



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

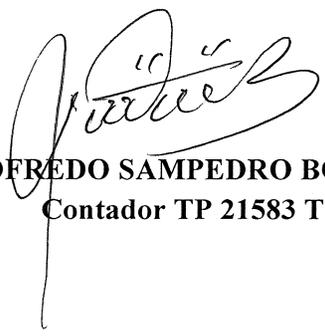
FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO 2023**

CON FECHA DE CORTE 30 DE JUNIO DE 2023

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como Contador del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 356 de 2022 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con corte al 30 de junio de 2023.



GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T

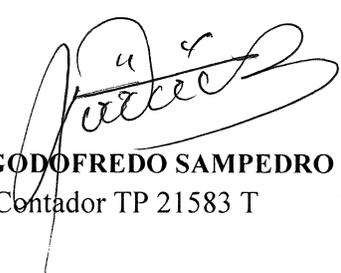
CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM con corte a 30 de junio de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de agosto de 2023.


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T

al. 8.11.23



FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNIO 30 DE 2023 COMPARATIVO A MARZO 31 DE 2023
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	Período jun-23	Período mar-23	COD	PASIVO	Período jun-23	Período mar-23
	CORRIENTE	114.710.171.593	92.291.159.465		CORRIENTE	1.738.368.981	1.685.727.832
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	5 6.079.363.894	8.450.875.895	24	Cuentas por pagar	21 1.738.134.865	1.685.493.716
13	Cuentas por Cobrar	7 22.336.819.456	22.064.561.648	25	Beneficios a los Empleados	-	-
15	Inventarios	9 149.829.203	179.165.706	27	Provisiones	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10 -	-	29	Otros pasivos	24 234.116	234.116
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-			-	-
19	Otros activos	16 86.144.159.040	61.596.556.216			-	-
	NO CORRIENTE	35.101.169.719	34.073.885.845		NO CORRIENTE	-	-
13	Cuentas por Cobrar	7 12.790.282.106	12.505.874.294	24	Cuentas por pagar	-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10 19.988.596.147	19.226.718.381	25	Beneficios a los Empleados	-	-
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales	-	-	27	Provisiones	-	-
19	Activos Intangibles	14 2.322.291.466	2.341.293.170	29	Otros pasivos	-	-
		TOTAL ACTIVO	149.811.341.312	TOTAL PASIVO	1.738.368.981	1.685.727.832	-
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	-		3 PATRIMONIO	148.072.972.331	124.679.317.478
81	Activos Contingentes	32.765.160.795	43.034.962.895	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	27 148.072.972.331	124.679.317.478
83	Deudoras de control	1.787.583.367	1.753.583.367			-	-
89	Deudoras por contra (cr)	(34.552.744.162)	(44.788.546.262)		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	149.811.341.312	126.365.045.310
		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	-	-
		91 Pasivos Contingentes	1.631.295	93 Acreedoras de control	1.631.295	1.631.295	1.631.295
		99 Acreedoras por contra (db)	(1.631.295)	99 Acreedoras por contra (db)	(1.631.295)	(1.631.295)	(1.631.295)

MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
Subdirector Administrativo y Financiero

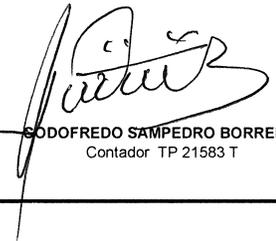
GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Cifras expresadas en pesos)

		Período 2023	Período 2022
COD INGRESOS OPERACIONALES	NOTA	<u>89.745.775.776</u>	<u>83.924.775.653</u>
41 Ingresos fiscales	28	89.718.139.564	83.910.202.032
42 Venta de Bienes		27.636.212	14.573.621
43 Venta de Servicios		-	-
44 Transferencias y Subvenciones		-	-
47 Operaciones Interinstitucionales		-	-
COSTOS DE VENTAS		<u>29.336.502</u>	<u>12.480.323</u>
62 Costos de ventas de bienes y servicios	30	29.336.502	12.480.323
 GASTOS OPERACIONALES	 29	 <u>119.848.346.216</u>	 <u>115.337.000.222</u>
51 De administración y Operación		36.967.780.997	38.909.076.516
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		1.643.764.273	1.239.328.258
54 Transferencias y Subvenciones		80.619.565.000	73.225.298.643
55 Gastos público social		615.538.070	1.500.459.838
57 Operaciones Interinstitucionales		1.697.876	462.836.967
 EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		 <u>(30.131.906.942)</u>	 <u>(31.424.704.892)</u>
 OTROS INGRESOS	 28	 <u>4.255.248.446</u>	 <u>1.298.021.916</u>
48 Otros ingresos		4.255.248.446	1.298.021.916
 SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)		 <u>-</u>	 <u>-</u>
 OTROS GASTOS	 29	 <u>1.286.013.896</u>	 <u>731.958.199</u>
58 Otros gastos		1.286.013.896	731.958.199
 EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		 <u>2.969.234.550</u>	 <u>566.063.717</u>
 EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		 <u><u>(27.162.672.392)</u></u>	 <u><u>(30.858.641.175)</u></u>


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
 Subdirector Administrativo y Financiero


SODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
 Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
JUNIO 30 DE 2023 COMPARATIVO A MARZO 31 DE 2023
(Cifras expresadas en pesos)

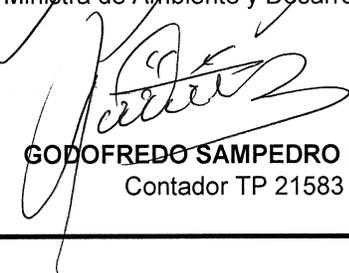
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2023	124.679.317.478
VARIACIONES PATRIMONIALES	23.393.654.854
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2023	<u>148.072.972.331</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS:	23.807.426.007
DISMINUCIONES:	-413.771.153


MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
Subdirector Administrativo y Financiero


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T

829300000 - Fondo Nacional Ambiental
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-04-2023 al 30-06-2023
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL (Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO (Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO (Pesos)	SALDO FINAL (Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE (Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (Pesos)
1	ACTIVOS	126.365.045.309,80	168.826.209.346,66	145.379.913.343,99	149.811.341.312,47	114.710.171.592,79	35.101.169.719,68
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8.450.875.895,14	51.533.924.401,81	53.905.436.403,36	6.079.363.893,59	6.079.363.893,59	0,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.450.875.895,14	51.533.924.401,81	53.905.436.403,36	6.079.363.893,59	6.079.363.893,59	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	8.415.349.303,19	51.490.432.519,80	53.856.080.641,91	6.049.701.181,08	6.049.701.181,08	0,00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	35.526.591,95	43.491.882,01	49.355.761,45	29.662.712,51	29.662.712,51	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	34.570.435.942,12	61.680.692.998,64	61.124.027.378,88	35.127.101.561,88	22.336.819.455,48	12.790.282.106,40
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70.975.263.812,53	57.268.028.409,00	57.663.776.463,12	70.579.515.758,41	22.601.140.091,48	47.978.375.666,93
1.3.11.01	TASAS	1.529.534.493,00	1.469.786.769,21	2.959.620.519,21	39.700.743,00	13.479.309,00	26.221.434,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	39.989.529.320,97	18.379.340.576,00	17.593.742.930,66	40.775.126.966,31	8.425.223.424,34	32.349.903.541,97
1.3.11.18	LICENCIAS	28.770.639.000,35	33.599.055.048,56	33.275.198.024,72	29.094.496.024,19	13.510.464.293,84	15.584.031.730,35
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	387.077.779,00	3.787.568.529,23	3.654.555.373,23	520.090.935,00	520.090.935,00	0,00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	298.483.219,21	32.277.486,00	180.659.615,30	150.101.089,91	131.882.129,30	18.218.960,61
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005,00	20.663.780,00	20.663.780,00	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00
1.3.16.06	BIENES COMERCIALIZADOS	3.833.005,00	20.663.780,00	20.663.780,00	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.026.690.547,16	2.387.209.725,14	3.251.888.456,40	162.011.815,90	392.080,00	161.619.735,90
1.3.84.21	INDEMNIZACIONES	0,00	258.965.471,00	258.965.471,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.026.690.547,16	2.126.546.378,14	2.991.225.109,40	162.011.815,90	392.080,00	161.619.735,90
1.3.84.55	REINTEGROS	0,00	1.697.876,00	1.697.876,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-37.435.351.422,57	2.004.791.084,50	187.698.679,36	-35.618.259.017,43	-264.762.716,00	-35.353.496.301,43
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-37.204.083.587,39	1.778.303.293,00	187.698.679,36	-35.613.478.973,75	-264.762.716,00	-35.348.716.257,75
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-231.267.835,18	226.487.791,50	0,00	-4.780.043,68	0,00	-4.780.043,68
1.5	INVENTARIOS	179.165.705,96	0,00	29.336.502,00	149.829.203,96	149.829.203,96	0,00
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	179.165.705,96	0,00	29.336.502,00	149.829.203,96	149.829.203,96	0,00
1.5.10.22	PRODUCTOS ARTESANALES	179.165.705,96	0,00	29.336.502,00	149.829.203,96	149.829.203,96	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19.226.718.380,72	1.993.731.116,10	1.231.853.349,49	19.988.596.147,33	0,00	19.988.596.147,33
1.6.05	TERRENOS	8.189.844.555,00	74.506.395,00	0,00	8.264.350.950,00	0,00	8.264.350.950,00
1.6.05.02	RURALES	8.189.844.555,00	74.506.395,00	0,00	8.264.350.950,00	0,00	8.264.350.950,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	27.800.000,00	0,00	0,00	27.800.000,00	0,00	27.800.000,00
1.6.10.01	DE TRABAJO	27.800.000,00	0,00	0,00	27.800.000,00	0,00	27.800.000,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	816.996.832,40	1.545.334.149,59	0,00	2.362.330.981,99	0,00	2.362.330.981,99
1.6.15.01	EDIFICACIONES	816.996.832,40	1.545.334.149,59	0,00	2.362.330.981,99	0,00	2.362.330.981,99
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	175.527.600,00	19.540.000,00	83.982.598,00	111.085.002,00	0,00	111.085.002,00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.791.000,00	0,00	0,00	6.791.000,00	0,00	6.791.000,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	168.736.599,00	0,00	64.442.598,00	104.294.001,00	0,00	104.294.001,00
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0,00	19.540.000,00	19.540.000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	398.998.753,20	41.307.913,93	90.427.479,65	349.879.187,48	0,00	349.879.187,48
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	5.200.000,00	0,00	5.200.000,00	0,00	5.200.000,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	393.998.753,20	36.107.913,93	85.427.479,65	344.679.187,48	0,00	344.679.187,48
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40	EDIFICACIONES	251.132.499,83	0,00	0,00	251.132.499,83	0,00	251.132.499,83
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	209.728.383,83	0,00	0,00	209.728.383,83	0,00	209.728.383,83
1.6.40.15	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	41.404.116,00	0,00	0,00	41.404.116,00	0,00	41.404.116,00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301,00	0,00	0,00	67.697.301,00	0,00	67.697.301,00
1.6.45.01	PLANTAS DE GENERACIÓN	67.697.301,00	0,00	0,00	67.697.301,00	0,00	67.697.301,00

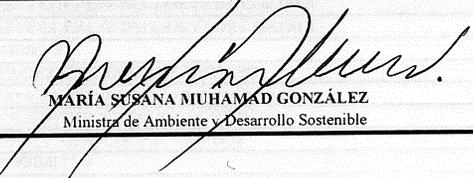
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	511.338.043,00	0,00	0,00	511.338.043,00	0,00	511.338.043,00
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	249.977.773,00	0,00	0,00	249.977.773,00	0,00	249.977.773,00
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	76.420.015,00	0,00	0,00	76.420.015,00	0,00	76.420.015,00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	161.249.604,00	0,00	0,00	161.249.604,00	0,00	161.249.604,00
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	23.690.651,00	0,00	0,00	23.690.651,00	0,00	23.690.651,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	388.030.700,96	0,00	0,00	388.030.700,96	0,00	388.030.700,96
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	388.030.700,96	0,00	0,00	388.030.700,96	0,00	388.030.700,96
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	569.835.304,89	29.229.271,00	320.141.157,00	278.923.418,89	0,00	278.923.418,89
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	543.184.605,89	0,00	314.941.157,00	228.243.448,89	0,00	228.243.448,89
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	19.746.200,00	0,00	5.200.000,00	14.546.200,00	0,00	14.546.200,00
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.904.499,00	29.229.271,00	0,00	36.133.770,00	0,00	36.133.770,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	10.091.094.067,55	149.870.077,65	36.107.913,93	10.204.856.231,27	0,00	10.204.856.231,27
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.294.049.180,28	64.442.598,00	0,00	1.358.491.778,28	0,00	1.358.491.778,28
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	8.797.044.887,27	85.427.479,65	36.107.913,93	8.846.364.452,99	0,00	8.846.364.452,99
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3.293.446.226,00	19.540.000,00	34.000.000,00	3.278.986.226,00	0,00	3.278.986.226,00
1.6.75.02	TERRESTRE	2.553.061.701,00	0,00	0,00	2.553.061.701,00	0,00	2.553.061.701,00
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	713.780.325,00	19.540.000,00	34.000.000,00	699.320.325,00	0,00	699.320.325,00
1.6.75.05	DE TRACCIÓN	9.400.000,00	0,00	0,00	9.400.000,00	0,00	9.400.000,00
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	17.204.200,00	0,00	0,00	17.204.200,00	0,00	17.204.200,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	52.701.278,36	6.693.720,00	0,00	59.394.998,36	0,00	59.394.998,36
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	40.112.477,36	6.693.720,00	0,00	46.806.197,36	0,00	46.806.197,36
1.6.80.04	EQUIPO DE LAVANDERÍA	12.588.801,00	0,00	0,00	12.588.801,00	0,00	12.588.801,00
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000,00	0,00	0,00	91.154.000,00	0,00	91.154.000,00
1.6.83.05	MAQUINARIA Y EQUIPO	91.154.000,00	0,00	0,00	91.154.000,00	0,00	91.154.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-5.696.017.784,47	107.709.588,93	667.194.200,91	-6.255.502.396,45	0,00	-6.255.502.396,45
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-64.131.600,22	0,00	1.866.095,55	-65.997.695,77	0,00	-65.997.695,77
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-22.076.753,35	0,00	1.692.425,76	-23.769.179,11	0,00	-23.769.179,11
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-101.251.899,58	0,00	12.467.098,38	-113.718.997,96	0,00	-113.718.997,96
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-162.060.048,80	0,00	8.932.790,61	-170.992.839,41	0,00	-170.992.839,41
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-94.275.270,46	5.200.000,00	4.102.838,04	-93.178.108,50	0,00	-93.178.108,50
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-3.853.445.596,81	27.950.849,59	522.003.394,39	-4.347.498.141,61	0,00	-4.347.498.141,61
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-1.008.045.672,87	3.217.433,60	55.267.841,95	-1.060.096.081,22	0,00	-1.060.096.081,22
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-28.645.869,84	0,00	1.837.692,03	-30.483.561,87	0,00	-30.483.561,87
1.6.85.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	-3.509.724,99	0,00	379.245,60	-3.888.970,59	0,00	-3.888.970,59
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-8.522.096,75	3.257.940,65	5.384.484,84	-10.648.640,94	0,00	-10.648.640,94
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-325.998.822,54	68.083.365,09	50.981.452,90	-308.896.910,35	0,00	-308.896.910,35
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-24.054.428,26	0,00	2.278.840,86	-26.333.269,12	0,00	-26.333.269,12
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997,00	0,00	0,00	-2.860.997,00	0,00	-2.860.997,00
1.6.95.12	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-2.860.997,00	0,00	0,00	-2.860.997,00	0,00	-2.860.997,00
1.9	OTROS ACTIVOS	63.937.849.385,86	53.617.860.830,11	29.089.259.710,26	88.466.450.505,71	86.144.159.039,76	2.322.291.465,95
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	465.129.650,63	40.870.000,00	110.155.066,51	395.844.584,12	395.844.584,12	0,00
1.9.05.14	BIENES Y SERVICIOS	465.129.650,63	40.870.000,00	110.155.066,51	395.844.584,12	395.844.584,12	0,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	997.750.352,60	698.561.645,00	920.203.610,80	776.108.386,80	776.108.386,80	0,00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	173.737.113,00	698.561.645,00	695.525.140,00	176.773.618,00	176.773.618,00	0,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	824.013.239,60	0,00	224.678.470,80	599.334.768,80	599.334.768,80	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	60.133.676.212,51	52.878.429.185,11	28.039.899.328,78	84.972.206.068,84	84.972.206.068,84	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	60.133.676.212,51	52.878.429.185,11	28.039.899.328,78	84.972.206.068,84	84.972.206.068,84	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.730.284.256,89	0,00	0,00	7.730.284.256,89	0,00	7.730.284.256,89
1.9.70.05	DERECHOS	2.567.409.594,40	0,00	0,00	2.567.409.594,40	0,00	2.567.409.594,40
1.9.70.07	LICENCIAS	4.134.974.464,74	0,00	0,00	4.134.974.464,74	0,00	4.134.974.464,74
1.9.70.08	SOFTWARES	1.027.900.197,75	0,00	0,00	1.027.900.197,75	0,00	1.027.900.197,75
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.388.991.086,77	0,00	19.001.704,17	-5.407.992.790,94	0,00	-5.407.992.790,94
1.9.75.05	DERECHOS	-2.567.409.594,40	0,00	0,00	-2.567.409.594,40	0,00	-2.567.409.594,40

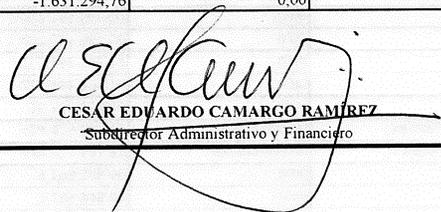
1.9.75.07	LICENCIAS	-2.821.581.492,37	0,00	19.001.704,17	-2.840.583.196,54	0,00	-2.840.583.196,54
2	PASIVOS	1.685.727.832,00	84.346.144.386,10	84.398.785.534,93	1.738.368.980,83	1.738.368.980,83	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.685.493.716,00	84.346.144.386,10	84.398.785.534,93	1.738.134.864,83	1.738.134.864,83	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	342.980.532,87	25.796.722.268,78	25.643.709.455,43	189.967.719,52	189.967.719,52	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	64.931.752,00	30.900.000,00	0,00	34.031.752,00	34.031.752,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	278.048.780,87	25.765.822.268,78	25.643.709.455,43	155.935.967,52	155.935.967,52	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	839.879.156,58	55.537.581.268,40	55.884.387.753,50	1.186.685.641,68	1.186.685.641,68	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	477.840,00	105.417.627,00	108.862.106,00	3.922.319,00	3.922.319,00	0,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	832.930.338,58	55.389.549.199,40	55.731.721.513,50	1.175.102.652,68	1.175.102.652,68	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	4.856.790,00	35.059.548,00	35.928.638,00	5.725.880,00	5.725.880,00	0,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.614.188,00	7.554.894,00	7.875.496,00	1.934.790,00	1.934.790,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	3.500.000,00	292.359.142,00	288.859.142,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0,00	13.212.000,00	13.212.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.04	SINDICATOS	0,00	6.474,00	6.474,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	0,00	7.057.694,00	7.057.694,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.07	LIBRANZAS	0,00	5.069.586,00	5.069.586,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	0,00	309.084,00	309.084,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	3.500.000,00	266.704.304,00	263.204.304,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	245.638.160,00	1.464.864.357,00	1.568.084.099,00	348.857.902,00	348.857.902,00	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	971.562,00	30.356.425,00	29.649.807,00	264.944,00	264.944,00	0,00
2.4.36.04	COMISIONES	543,00	0,00	0,00	543,00	543,00	0,00
2.4.36.05	SERVICIOS	8.471.436,00	38.282.480,00	65.489.064,00	35.678.020,00	35.678.020,00	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	910,00	1.764.000,00	2.080.190,00	317.100,00	317.100,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	3.329.901,00	10.467.174,00	7.138.358,00	1.085,00	1.085,00	0,00
2.4.36.10	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	337,00	0,00	0,00	337,00	337,00	0,00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	156.260.145,00	971.756.779,00	979.658.056,00	164.161.422,00	164.161.422,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	23.811.173,00	137.580.355,00	144.881.028,00	31.111.846,00	31.111.846,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	2.916.946,00	32.250.483,00	31.715.214,00	2.381.677,00	2.381.677,00	0,00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	49.873.382,00	242.352.366,00	307.401.420,00	114.922.436,00	114.922.436,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	1.825,00	54.295,00	70.962,00	18.492,00	18.492,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-502.427,77	205.929.212,92	157.659.530,00	-48.772.110,69	-48.772.110,69	0,00
2.4.45.01	VENTA DE BIENES	7.235.036,76	0,00	3.299.244,00	10.534.280,76	10.534.280,76	0,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	334.589.206,62	69.066.221,92	154.360.286,00	419.883.270,70	419.883.270,70	0,00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)	-155.270.506,67	0,00	0,00	-155.270.506,67	-155.270.506,67	0,00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)	-187.056.164,48	136.862.991,00	0,00	-323.919.155,48	-323.919.155,48	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	253.998.294,32	1.048.688.137,00	856.085.555,00	61.395.712,32	61.395.712,32	0,00
2.4.90.39	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	94.748,70	0,00	0,00	94.748,70	94.748,70	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	253.903.545,62	1.048.688.137,00	856.085.555,00	61.300.963,62	61.300.963,62	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
2.9.10.07	VENTAS	234.116,00	0,00	0,00	234.116,00	234.116,00	0,00
3	PATRIMONIO	175.649.415.876,30	413.771.153,00	0,00	175.235.644.723,30	0,00	175.235.644.723,30
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	175.649.415.876,30	413.771.153,00	0,00	175.235.644.723,30	0,00	175.235.644.723,30
3.1.05	CAPITAL FISCAL	144.558.460.501,19	0,00	0,00	144.558.460.501,19	0,00	144.558.460.501,19
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	144.558.460.501,19	0,00	0,00	144.558.460.501,19	0,00	144.558.460.501,19
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.090.955.375,11	413.771.153,00	0,00	30.677.184.222,11	0,00	30.677.184.222,11
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	103.485.020.754,58	279.018.166,00	0,00	103.206.002.588,58	0,00	103.206.002.588,58
3.1.09.02	PÉRDIDA O DEFICITS ACUMULADOS	-72.394.065.379,47	134.752.987,00	0,00	-72.528.818.366,47	0,00	-72.528.818.366,47
4	INGRESOS	43.048.501.755,63	7.591.382.428,62	58.543.904.895,76	94.001.024.222,77	0,00	94.001.024.222,77
4.1	INGRESOS FISCALES	40.992.906.219,04	6.400.246.836,53	55.125.480.182,00	89.718.139.564,51	0,00	89.718.139.564,51
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	40.994.959.719,04	6.381.056.036,53	55.125.081.682,00	89.738.985.364,51	0,00	89.738.985.364,51
4.1.10.01	TASAS	1.496.518.684,70	163.583,00	1.469.786.769,21	2.966.141.870,91	0,00	2.966.141.870,91
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	593.718.587,00	5.133.135.286,00	14.363.494.368,00	9.824.077.669,00	0,00	9.824.077.669,00
4.1.10.03	INTERESES	224.292.624,11	152.441.220,00	2.580.844.137,00	2.652.695.541,11	0,00	2.652.695.541,11

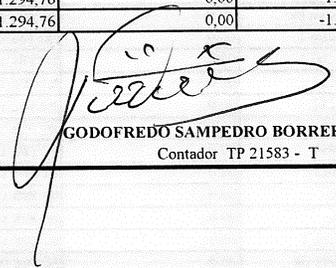
4.1.10.46	LICENCIAS	37.152.802.853,00	714.648.524,00	33.131.753.723,56	69.569.908.052,56	0,00	69.569.908.052,56
4.1.10.59	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	162.650.824,23	137.382.129,30	26.777.486,00	52.046.180,93	0,00	52.046.180,93
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	1.364.976.146,00	243.285.294,23	3.552.425.198,23	4.674.116.050,00	0,00	4.674.116.050,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-2.053.500,00	19.190.800,00	398.500,00	-20.845.800,00	0,00	-20.845.800,00
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-2.053.500,00	19.190.800,00	398.500,00	-20.845.800,00	0,00	-20.845.800,00
4.2	VENTA DE BIENES	10.271.676,00	0,00	17.364.536,00	27.636.212,00	0,00	27.636.212,00
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	10.271.676,00	0,00	17.364.536,00	27.636.212,00	0,00	27.636.212,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES	10.271.676,00	0,00	17.364.536,00	27.636.212,00	0,00	27.636.212,00
4.8	OTROS INGRESOS	2.045.323.860,59	1.191.135.592,09	3.401.060.177,76	4.255.248.446,26	0,00	4.255.248.446,26
4.8.02	FINANCIEROS	216.322.257,74	117,69	20.725,92	216.342.865,97	0,00	216.342.865,97
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	49.598,74	117,69	20.725,92	70.206,97	0,00	70.206,97
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	216.272.659,00	0,00	0,00	216.272.659,00	0,00	216.272.659,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	415.476.972,20	1.191.135.474,40	1.583.947.046,70	808.288.544,50	0,00	808.288.544,50
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	410.803.795,20	1.191.135.474,40	1.323.283.232,20	542.951.553,00	0,00	542.951.553,00
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	1.177,00	0,00	467,50	1.644,50	0,00	1.644,50
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	258.965.471,00	258.965.471,00	0,00	258.965.471,00
4.8.08.63	REINTEGROS	0,00	0,00	1.697.876,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	4.672.000,00	0,00	0,00	4.672.000,00	0,00	4.672.000,00
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	1.413.524.630,65	0,00	1.817.092.405,14	3.230.617.035,79	0,00	3.230.617.035,79
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR	1.413.524.630,65	0,00	1.817.092.405,14	3.230.617.035,79	0,00	3.230.617.035,79
5	GASTOS	94.018.600.154,13	29.957.895.364,00	2.842.135.405,70	121.134.360.112,43	0,00	121.134.360.112,43
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	11.220.592.433,00	28.074.172.287,32	2.326.983.723,17	36.967.780.997,15	0,00	36.967.780.997,15
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	214.723.429,00	973.319.298,00	8.556.376,00	1.179.486.351,00	0,00	1.179.486.351,00
5.1.08.01	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	214.723.429,00	942.411.594,00	4.132.286,00	1.153.002.737,00	0,00	1.153.002.737,00
5.1.08.07	GASTOS DE VIAJE	0,00	288.900,00	0,00	288.900,00	0,00	288.900,00
5.1.08.10	VIÁTICOS	0,00	30.618.804,00	4.424.090,00	26.194.714,00	0,00	26.194.714,00
5.1.11	GENERALES	10.524.859.920,00	27.100.852.989,32	2.318.427.347,17	35.307.285.562,15	0,00	35.307.285.562,15
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0,00	55.020.900,00	0,00	55.020.900,00	0,00	55.020.900,00
5.1.11.12	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0,00	341.747.982,34	302.483.559,66	39.264.422,68	0,00	39.264.422,68
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	91.537.177,60	152.561.962,60	0,00	244.099.140,20	0,00	244.099.140,20
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	389.877.576,86	15.170.685,00	0,00	405.048.261,86	0,00	405.048.261,86
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	0,00	99.446.275,64	10.987.020,00	88.459.255,64	0,00	88.459.255,64
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	6.397.740,00	2.160.823,00	0,00	8.558.563,00	0,00	8.558.563,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	111.459.957,00	160.120.754,00	904.175,00	270.676.536,00	0,00	270.676.536,00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	927.688.616,89	1.226.919.646,70	144.602,00	2.154.463.661,59	0,00	2.154.463.661,59
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	14.834.400,00	77.516.615,00	0,00	92.351.015,00	0,00	92.351.015,00
5.1.11.32	DISEÑOS Y ESTUDIOS	0,00	1.225.495.248,60	1.225.495.248,60	0,00	0,00	0,00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	0,00	523.398.927,11	173.901.598,91	349.497.328,20	0,00	349.497.328,20
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	91.682.251,21	118.350.694,96	9.360.000,00	200.672.946,17	0,00	200.672.946,17
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	0,00	65.539.004,69	0,00	65.539.004,69	0,00	65.539.004,69
5.1.11.59	LICENCIAS	0,00	1.485.715.080,05	0,00	1.485.715.080,05	0,00	1.485.715.080,05
5.1.11.64	GASTOS LEGALES	0,00	5.934.009,00	0,00	5.934.009,00	0,00	5.934.009,00
5.1.11.73	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	0,00	356.626.698,34	101.088.504,00	255.538.194,34	0,00	255.538.194,34
5.1.11.78	COMISIONES	44.228.906,00	21.476.353,00	65.705.259,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.79	HONORARIOS	8.628.424.941,00	20.042.033.191,07	425.194.797,00	28.245.263.335,07	0,00	28.245.263.335,07
5.1.11.80	SERVICIOS	218.728.353,44	1.124.252.238,22	3.162.583,00	1.339.818.008,66	0,00	1.339.818.008,66
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	0,00	1.365.900,00	0,00	1.365.900,00	0,00	1.365.900,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	481.009.084,00	0,00	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	481.009.084,00	0,00	0,00	481.009.084,00	0,00	481.009.084,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.058.578.485,08	585.844.484,09	658.695,53	1.643.764.273,64	0,00	1.643.764.273,64
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	456.434.866,67	0,00	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67
5.3.47.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	456.434.866,67	0,00	0,00	456.434.866,67	0,00	456.434.866,67

5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	582.830.072,62	566.842.779,92	658.695,53	1.149.014.157,01	0,00	1.149.014.157,01
5.3.60.01	EDIFICACIONES	1.866.095,55	1.866.095,55	0,00	3.732.191,10	0,00	3.732.191,10
5.3.60.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.692.425,76	1.692.425,76	0,00	3.384.851,52	0,00	3.384.851,52
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	13.297.099,14	12.467.098,38	0,00	25.764.197,52	0,00	25.764.197,52
5.3.60.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	9.094.850,49	8.932.790,61	0,00	18.027.641,10	0,00	18.027.641,10
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.051.693,13	4.102.838,04	0,00	8.154.531,17	0,00	8.154.531,17
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	466.576.524,33	454.144.127,46	658.695,53	920.061.956,26	0,00	920.061.956,26
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55.742.917,58	55.267.841,95	0,00	111.010.759,53	0,00	111.010.759,53
5.3.60.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.841.411,06	1.837.692,03	0,00	3.679.103,09	0,00	3.679.103,09
5.3.60.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	379.245,60	379.245,60	0,00	758.491,20	0,00	758.491,20
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	8.807.345,97	5.384.484,84	0,00	14.191.830,81	0,00	14.191.830,81
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	17.201.623,15	18.489.298,84	0,00	35.690.921,99	0,00	35.690.921,99
5.3.60.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	2.278.840,86	2.278.840,86	0,00	4.557.681,72	0,00	4.557.681,72
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	19.313.545,79	19.001.704,17	0,00	38.315.249,96	0,00	38.315.249,96
5.3.66.05	LICENCIAS	19.313.545,79	19.001.704,17	0,00	38.315.249,96	0,00	38.315.249,96
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000,00	0,00	0,00	80.619.565.000,00	0,00	80.619.565.000,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	80.619.565.000,00	0,00	0,00	80.619.565.000,00	0,00	80.619.565.000,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80.619.565.000,00	0,00	0,00	80.619.565.000,00	0,00	80.619.565.000,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	463.431.197,00	286.859.860,00	134.752.987,00	615.538.070,00	0,00	615.538.070,00
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	463.431.197,00	286.859.860,00	134.752.987,00	615.538.070,00	0,00	615.538.070,00
5.5.08.01	ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN	463.431.197,00	286.859.860,00	134.752.987,00	615.538.070,00	0,00	615.538.070,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00
5.7.20.80	RECAUDOS	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00	0,00	1.697.876,00
5.8	OTROS GASTOS	656.433.039,05	1.009.320.856,59	379.740.000,00	1.286.013.895,64	0,00	1.286.013.895,64
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	56.168.264,05	32.300.527,59	0,00	88.468.791,64	0,00	88.468.791,64
5.8.90.17	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	56.168.264,05	30.782.566,40	0,00	86.950.830,45	0,00	86.950.830,45
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00	1.517.961,19	0,00	1.517.961,19	0,00	1.517.961,19
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	600.264.775,00	977.020.329,00	379.740.000,00	1.197.545.104,00	0,00	1.197.545.104,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	600.264.775,00	977.020.329,00	379.740.000,00	1.197.545.104,00	0,00	1.197.545.104,00
6	COSTOS DE VENTAS	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00
6.2.10.15	PRODUCTOS ARTESANALES	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00	0,00	29.336.502,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	86.924.388.006,00	86.924.388.006,00	0,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	43.034.962.895,28	38.276.292.953,00	48.546.095.053,00	32.765.160.795,28	0,00	32.765.160.795,28
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	43.034.962.895,28	38.276.292.953,00	48.546.095.053,00	32.765.160.795,28	0,00	32.765.160.795,28
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	43.034.962.895,28	38.276.292.953,00	48.546.095.053,00	32.765.160.795,28	0,00	32.765.160.795,28
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.753.583.367,25	68.000.000,00	34.000.000,00	1.787.583.367,25	0,00	1.787.583.367,25
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848,00	0,00	0,00	3.193.848,00	0,00	3.193.848,00
8.3.10.05	ESTAMPILLAS	3.193.848,00	0,00	0,00	3.193.848,00	0,00	3.193.848,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	440.974.143,11	68.000.000,00	34.000.000,00	474.974.143,11	0,00	474.974.143,11
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	424.423.287,11	68.000.000,00	34.000.000,00	458.423.287,11	0,00	458.423.287,11
8.3.15.90	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	16.550.856,00	0,00	0,00	16.550.856,00	0,00	16.550.856,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	212.161.795,14	0,00	0,00	212.161.795,14	0,00	212.161.795,14
8.3.61.01	INTERNAS	212.161.795,14	0,00	0,00	212.161.795,14	0,00	212.161.795,14
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581,00	0,00	0,00	1.097.253.581,00	0,00	1.097.253.581,00
8.3.90.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581,00	0,00	0,00	1.097.253.581,00	0,00	1.097.253.581,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-44.788.546.262,53	48.580.095.053,00	38.344.292.953,00	-34.552.744.162,53	0,00	-34.552.744.162,53
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-43.034.962.895,28	48.546.095.053,00	38.276.292.953,00	-32.765.160.795,28	0,00	-32.765.160.795,28
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-43.034.962.895,28	48.546.095.053,00	38.276.292.953,00	-32.765.160.795,28	0,00	-32.765.160.795,28
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.753.583.367,25	34.000.000,00	68.000.000,00	-1.787.583.367,25	0,00	-1.787.583.367,25
8.9.15.03	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	-3.193.848,00	0,00	0,00	-3.193.848,00	0,00	-3.193.848,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-424.423.287,11	0,00	0,00	-424.423.287,11	0,00	-424.423.287,11
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-212.161.795,14	34.000.000,00	68.000.000,00	-246.161.795,14	0,00	-246.161.795,14

8.9.15.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-1.113.804.437,00	0,00	0,00	-1.113.804.437,00	0,00	-1.113.804.437,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294,76	0,00	0,00	1.631.294,76	0,00	1.631.294,76
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294,76	0,00	0,00	1.631.294,76	0,00	1.631.294,76
9.3.90.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.294,76	0,00	0,00	1.631.294,76	0,00	1.631.294,76
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.294,76	0,00	0,00	-1.631.294,76	0,00	-1.631.294,76
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.294,76	0,00	0,00	-1.631.294,76	0,00	-1.631.294,76
9.9.15.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-1.631.294,76	0,00	0,00	-1.631.294,76	0,00	-1.631.294,76


MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
 Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible


CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ
 Subdirector Administrativo y Financiero


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
 Contador TP 21583 - T

829300000 - Fondo Nacional Ambiental
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-04-2023 al 30-06-2023
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE (Pesos)	VALOR NO CORRIENTE (Pesos)
	ACTIVOS			
1.3	CUENTAS POR COBRAR		88.228.599.038,97	6.997.214.837,35
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		4.786.590.478,00	6.997.214.837,35
1.3.11.01	TASAS		4.786.590.478,00	6.997.214.837,35
1.3.11.01	TASAS	213215232 - CHÍQUIZA (SAN PEDRO DE IGUAQUE)	1.881.766,00	0,00
1.3.11.01	TASAS	213215332 - GUICAN	1.823.999,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		57.767,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	023500000 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	2.095.725.744,00	4.605.510.485,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	054617000 - E.S.P. GESTION ENERGETICA S.A. -	49.602.974,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	80500000 - Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	2.046.122.770,00	0,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	2.620.162.513,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	215808758 - SOLEDAD	0,00	441.619.200,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	137.386.424,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	826508000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO --	0,00	479.570.550,00
1.3.11.18	LICENCIAS		2.452.218.626,00	2.391.704.352,35
1.3.11.18	LICENCIAS	011100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	40.819.320,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	14300000 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	83.607.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	021176000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA --	4.626.450,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	022100000 - U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL -U.A.E.A.C.-	130.284.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	023500000 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	277.651.000,00	381.443.030,00
1.3.11.18	LICENCIAS	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	46.765.803,00
1.3.11.18	LICENCIAS	027219000 - UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1.594.000,00	2.064.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	295.456,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	031400000 - EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -	0,00	112.688.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	032100000 - INTERCONEXION ELECTRICA S.A. -ISA-	199.607.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	038750000 - ELECTRICIDADORA DEL META S.A. -E.S.P.-	0,00	4.489.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	039900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA --	0,00	223.170,00
1.3.11.18	LICENCIAS	80500000 - Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	0,00	226.385.615,35
1.3.11.18	LICENCIAS	110808000 - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	0,00	63.464.915,00
1.3.11.18	LICENCIAS	111919000 - GOBERNACIÓN DEL CAUCA	0,00	3.362.586,00
1.3.11.18	LICENCIAS	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	0,00	191.674.910,00
1.3.11.18	LICENCIAS	116868000 - GOBERNACIÓN DEL SANTANDER	0,00	7.017.280,00
1.3.11.18	LICENCIAS	118888000 - GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0,00	54.997.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	150905000 - HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	1.133.839.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210105001 - MEDELLÍN	11.085.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	10.762.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL.	221.500.000,00	175.586.130,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210176001 - SANTIAGO DE CALI	81.009.000,00	23.191.270,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210341503 - OPORAPA	0,00	16.265.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	210805308 - GIRARDOTA	0,00	10.509.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	213105631 - SABANETA	11.085.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	215741357 - IQUIRA	0,00	27.835.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	215808758 - SOLEDAD	0,00	130.826.633,00
1.3.11.18	LICENCIAS	216605266 - ENVIGADO	12.100.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217308573 - PUERTO COLOMBIA	125.022.000,00	429.687.100,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217523675 - SAN BERNARDO DEL VIENTO	0,00	22.516.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	217841378 - LA ARGENTINA	0,00	87.441.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	218623686 - SAN PELAYO	0,00	94.198.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	219941799 - TELLO	0,00	87.672.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	220105999 - AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	11.085.000,00	21.524.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	18.441.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	230111001 - COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	2.449.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	230215176 - E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIQUINQUIRA -	0,00	52.440,00
1.3.11.18	LICENCIAS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	1.087.400,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	826341000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA --	0,00	10.762.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	826900000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO --	0,00	10.868.000,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923270348 -U.A.E. DE SERVICIOS PUBLICOS - BOGOTA	0,00	40.921.470,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923271358 - U.A.E AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM	61.392.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923272421 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	12.878.000,00	0,00
1.3.11.18	LICENCIAS	923272526 - Empresa de Petróleos del Llano - En liquidación	0,00	107.274.000,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES		236.764.342,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	035923000 - EMPRESA URRUTIA S.A. E.S.P.	228.200.808,00	0,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	8.563.534,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS		83.442.008.560,97	0,00

1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		596.839.768,80	0,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		596.839.768,80	0,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272595 - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES CORELCA SA ESP EN LIQUIDACIÓN	596.839.768,80	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		82.845.168.792,17	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		82.845.168.792,17	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	41.499.763,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	032060000 - HOTEL SAN DIEGO S. A. (HOTEL TEQUENDAMA)	953.504.695,98	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	81.850.164.333,19	0,00
2	PASIVOS		7.054.678,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		7.054.678,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		7.034.678,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		3.444.479,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	96400000 - MINISTERIO DEL INTERIOR	3.444.479,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		3.590.199,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	110505000 - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	262.662,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	1.687,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	2.044.190,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	1.280.994,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119191000 - GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	454,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119595000 - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	212,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		20.000,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS		20.000,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	233911001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	20.000,00	0,00
4	INGRESOS		0,00	11.231.746.935,91
4.1	INGRESOS FISCALES		0,00	11.015.474.276,91
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0,00	11.015.474.276,91
4.1.10.01	TASAS		0,00	2.944.660.476,91
4.1.10.01	TASAS	213215232 - CHÍQUIZA (SAN PEDRO DE IGUAQUE)	0,00	622.165,00
4.1.10.01	TASAS	213215332 - GUICÁN	0,00	29.118,00
4.1.10.01	TASAS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	2.936.193.016,00
4.1.10.01	TASAS	239868001 - COMPAÑIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	0,00	311.442,21
4.1.10.01	TASAS	263066001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.	0,00	425.982,70
4.1.10.01	TASAS	266115407 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DE LEYVA	0,00	7.078.753,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES		0,00	6.747.713.593,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	054617000 - E.S.P. GESTION ENERGETICA S.A. -	0,00	2.046.122.770,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	150905000 - HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	0,00	4.015.846.208,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	233911001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	0,00	42.642.026,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	826715000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA --	0,00	47.866.872,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	923270866 - E.S.P. GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A.	0,00	595.235.717,00
4.1.10.03	INTERESES		0,00	196.384.811,00
4.1.10.03	INTERESES	012300000 - POLICIA NACIONAL	0,00	1.664.771,00
4.1.10.03	INTERESES	020854000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL --	0,00	3.617.990,00
4.1.10.03	INTERESES	023500000 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	0,00	44.980,00
4.1.10.03	INTERESES	025744000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA --	0,00	55.680.610,00
4.1.10.03	INTERESES	110808000 - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	0,00	3.263.980,00
4.1.10.03	INTERESES	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	0,00	89.867.240,00
4.1.10.03	INTERESES	116868000 - GOBERNACIÓN DEL SANTANDER	0,00	7.017.280,00
4.1.10.03	INTERESES	210176001 - SANTIAGO DE CALI	0,00	1.341.840,00
4.1.10.03	INTERESES	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	33.881.950,00
4.1.10.03	INTERESES	233911001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	0,00	4.170,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES		0,00	1.126.715.396,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	035923000 - EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	0,00	1.110.400.131,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	230105001 - EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	0,00	16.315.265,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	216.272.659,00
4.8.02	FINANCIEROS		0,00	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA		0,00	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	826405000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA --	0,00	216.272.659,00
5	GASTOS		0,00	81.102.271.960,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	481.009.084,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		0,00	481.009.084,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010260000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	481.009.084,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	80.619.565.000,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	80.619.565.000,00

5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		0,00	80.619.565.000,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	923272416 - U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	0,00	80.619.565.000,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	1.697.876,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	1.697.876,00
5.7.20.80	RECAUDOS		0,00	1.697.876,00
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	1.697.876,00

 MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible	 CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ Subdirector Administrativo y Financiero	 RODOLFO SAMPEDRO BORRERO Contador TP 21583 - T
---	---	---

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
1/1/20	Opening Balance		
1/2/20	...		
1/3/20	...		
1/4/20	...		
1/5/20	...		
1/6/20	...		
1/7/20	...		
1/8/20	...		
1/9/20	...		
1/10/20	...		
1/11/20	...		
1/12/20	...		
1/13/20	...		
1/14/20	...		
1/15/20	...		
1/16/20	...		
1/17/20	...		
1/18/20	...		
1/19/20	...		
1/20/20	...		
1/21/20	...		
1/22/20	...		
1/23/20	...		
1/24/20	...		
1/25/20	...		
1/26/20	...		
1/27/20	...		
1/28/20	...		
1/29/20	...		
1/30/20	...		
1/31/20	...		

[Faint handwritten notes and scribbles across the table grid]



829300000 - Fondo Nacional Ambiental
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-04-2023 al 30-06-2023
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1	ACTIVOS		N/A	2.632.776.831,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		N/A	-4.021.039.371,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	5.471.770.386,00
1.3.11.01	TASAS			-1.902.116.840,00
1.3.11.01	TASAS	DETALLE 1	Se presenta variación debido a que en el segundo trimestre del año al mes de junio, disminuyeron las cuentas por cobrar de la cartera adeudada respecto al mismo periodo de 2022 toda vez que se han generado y aumentado los cobros correspondientes en la subunidad FONAM PARQUES.	-1.902.116.840,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES			6.334.580.283,00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	DETALLE 1	La variación en las cuentas por cobrar por concepto de multas y sanciones con corte junio de la vigencia 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y no recaudados en el periodo en la subunidad FONAM ANLA.	6.334.580.283,00
1.3.11.18	LICENCIAS			440.221.557,00
1.3.11.18	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación en las cuentas por cobrar por concepto de licencias con corte junio de la vigencia 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y no recaudados en el periodo en la subunidad FONAM ANLA.	423.883.398,00
1.3.11.18	LICENCIAS	DETALLE 2	Se presenta variación debido a que al mes de junio 2023, aumentaron las cuentas por cobrar de la cartera adeudada respecto al mismo periodo 2022 toda vez que se han generado y aumentado los ingresos por este concepto en la subunidad FONAM PARQUES.	16.338.159,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES			520.090.935,00
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	DETALLE 1	Se presenta un aumento en comparación al año 2022, toda vez que en el año anterior no se reconocieron ingresos por concepto de transferencias del sector eléctrico en la subunidad FONAM PARQUES.	520.090.935,00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			78.994.451,00
1.3.11.45	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	DETALLE 1	Se presenta variación debido a que al mes de junio 2023, aumentaron las cuentas por cobrar de la cartera adeudada respecto al año 2022, toda vez que se han incrementado los ingresos por concepto de concesiones, en la subunidad FONAM PARQUES.	78.994.451,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		N/A	-653.958.253,00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			-653.958.253,00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	DETALLE 1	Se presenta variación debido a que en el segundo trimestre del año 2023, disminuyeron las cuentas por cobrar de la cartera adeudada respecto al primer trimestre, toda vez que se han generado y aumentado los cobros correspondientes en la subunidad FONAM PARQUES.	-653.958.253,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		N/A	-8.838.851.504,00
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			-8.731.106.608,00

1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 1	La variación obedece a la actualización del deterioro a junio de 2023. el deterioro se calcula de manera individual para las cuentas por cobrar de licencias y sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia en la subunidad FONAM ANLA.	-8.556.321.585,00
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 2	Obedece a actualización de deterioro en la subunidad FONAM PARQUES.	-374.785.023,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			-107.744.896,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DETALLE 1	Aumento en el valor de deterioro de cuentas por cobrar	-107.744.896,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		N/A	6.057.062.434,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS		N/A	17.450.000,00
1.6.10.01	DE TRABAJO			17.450.000,00
1.6.10.01	DE TRABAJO	DETALLE 1	DTPA: Compra 2 mulas recursos PNN Farallones. DTAO: Están representados por 4 semovientes mulares que se encuentran en servicio para el PNN las Orquideas. La variación se incrementó frente al año 2022 es por el registro el reconocimiento de una mula a la cuenta de responsabilidades por valor de \$3.450.000.	17.450.000,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		N/A	2.362.330.982,00
1.6.15.01	EDIFICACIONES			2.362.330.982,00
1.6.15.01	EDIFICACIONES	DETALLE 1	DTOR: corresponde a la amortización el 40% del anticipo del contrato de Obra 01 de 2022. DTAN: Variación correspondiente al reconocimiento del avance en las obras en los bienes de la DTAN, area protegida TAMA - subunidad FONAM PARQUES.	2.362.330.982,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		N/A	41.814.744,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			6.791.000,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	DTAN: variación corresponde a la adquisición de muebles y enseres para la Dirección Territorial Andes Nororientales en el mes de diciembre de 2022.	6.791.000,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			35.023.744,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación obedece al traslado de equipo de cómputo que se encontraba en bodega y se colocan en servicio.	-69.270.257,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 2	NC: Entrada de equipo de computación mes diciembre 2022, de acuerdo a boletín neon. DTPA: Entrada almacén No 2023001 adquisición de cuatro televisores por valor de \$ 24.442.600 y servidor por valor de \$ 39.999.998 PNN FARALLONES	104.294.001,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		N/A	207.625.117,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			5.200.000,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	DTAO: La variación corresponde al traslado de impresora de bienes en servicio a la bodega de no explotados, para iniciar el proceso de baja.	5.200.000,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			207.425.117,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación obedece al traslado de equipo de cómputo que se encuentra bodega de no explotados y se colocan en servicio.	313.979.221,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 2	La variación corresponde a disminución por baja de activos resolución 494 de dic 2022.	-16.698.213,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 3	Corresponde a la baja de bienes usados, de Almacén 10 FONAM, según resolución 0659 del 23 de junio del 2022 - Por medio de la cual se ordena la baja de algunos bienes muebles del Ministerio y del FONAM, en la subunidad FONAM MINAMBIENTE.	-89.855.891,00
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			-5.000.000,00
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DETALLE 1	Esta variación se presenta porque en el mes de abril de 2023 se dio aplicación de una baja de un bote siniestrado en el AP PNN Paramillo por valor de \$5.000.000 a través del comprobante contable número 22799.	-5.000.000,00
1.6.40	EDIFICACIONES		N/A	-660.312.660,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS			96.600.000,00

1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 1	DTOR: reclasificación y aplicación de ficha de sostenibilidad aprobada en comité, se reclasifica de la categoría Otras edificaciones.	96.600.000,00
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES			-756.912.660,00
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES	DETALLE 1	DTOR: Se registra compra e instalación estación limnométrica con transmisión Satelital en Diciembre 2022, causa Ficha de Sostenibilidad 001 reclasificación de la categoría 3012 a 2010.	-756.912.660,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		N/A	76.420.015,00
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE			76.420.015,00
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DETALLE 1	DTPA: Bienes adquiridos a través de recurso con destinación específica sector eléctrico PNN FARALLONES.	76.420.015,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		N/A	143.780.000,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO			143.780.000,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	DETALLE 1	DTOR: se causa la compra de un nivel medidor de distancia laser \$5.549.999, se causa Adquisición de 2 equipos para medición de caudal, se registra Ficha de Sostenibilidad aprobada por comité por reclasificación de la categoría 3012 a 2010.	143.780.000,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		N/A	4.539.941.908,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN			1.128.632.798,00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	DETALLE 1	DTPA: Bienes adquiridos a través de recurso con destinación específica sector eléctrico PNN FARALLONES DTOR: Adquisición de equipos audiovisuales y comunicación PNN Chingaza, Adquisición televisores, adquisición 2 sondas multiparametricas.	1.128.632.798,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			3.411.309.110,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación obedece al traslado de equipos de cómputo que se encuentran en bodega de no explotados y se colocan en servicio.	3.003.964.667,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	DETALLE 2	DTOR: CONTABILIZACIÓN SINIESTRO PNN MACARENA, se causa siniestro Pnn Tuparo hurto centro operativo El Tomo, Se causa el ingreso por compras por valor de \$300.066.049. DTAO: Están representados por 6 equipos que se encuentran ubicados en el PNN los Nevados, Puracé y SF Isla de la Corota, se incrementó por la adquisición de 4 equipos de cómputo según entrada de almacén del aplicativo NEON.	407.344.443,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		N/A	955.190.032,00
1.6.75.02	TERRESTRE			940.921.932,00
1.6.75.02	TERRESTRE	DETALLE 1	DTAO: Están representados por 9 vehículos: 3 carros y 6 motocicletas que se encuentran ubicados en el PNN Nevado del Huila, Orquideas, Tatamá, Hermosas, Doña Juana Cascabel, Tatamá y la DTAO. El cual se incrementó por la adquisición de 3 motocicletas por valor de \$ 64.361.760 y 1 camioneta por valor de \$200.436.742.	940.921.932,00
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			14.268.100,00
1.6.75.90	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DETALLE 1	DTOR: Se causa Entrada de Almacen por compra del remolque para bote.	14.268.100,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		N/A	-1.627.177.704,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			-1.316.302.030,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación se genera por la depreciación calculada y causada en la vigencia 2023, generado especialmente por la adquisición de equipos de cómputo y comunicaciones durante el 2022, que genera un incremento en los activos sometidos a depreciación en la vigencia.	-1.316.302.030,00
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA			-10.609.549,00

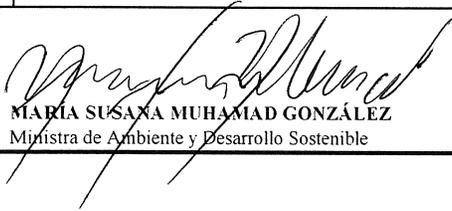
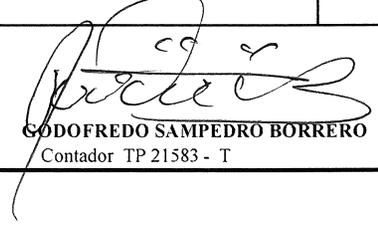
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	DETALLE 1	La variación corresponde al aumento en la depreciación durante el periodo de acuerdo a boletín NEON.	-10.609.549,00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS			-291.150.762,00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	DETALLE 1	La variación se genera por el traslado de equipos del servicio a bodega y su depreciación acumulada y causada durante el periodo.	-291.150.762,00
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN			-9.115.363,00
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	DETALLE 1	Aumento en la depreciación de los activos de la Entidad clasificados en ese código contable.	-9.115.363,00
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	596.753.768,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		N/A	596.753.768,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			596.753.768,00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	DTOR: Contratos 2022 de tiquetes fluviales del Pnn Tuparro y saldo del anticipo a la fiducia PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. constituida para la recepción del anticipo del 40% del Contrato de Obra 001 2022.	596.753.768,00
2	PASIVOS		N/A	-4.284.249.392,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	-4.284.249.392,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		N/A	-146.517.952,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS			-62.383.089,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	Variación por cancelación pasivos existentes	-62.383.089,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN			-84.134.863,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 1	La variación corresponde a los recursos entregados por la ANLA a CORPOGUAJIRA a razón del convenio interadministrativo No. 1289 del 16 de julio de 2021 aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos entre la ANLA y CORPOGUAJIRA. al cierre de la vigencia 2021 no existían recursos entregados en administración pendiente por ejecutar lo que genera una variación del 100% en este rubro.	-216.530.888,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 2	La variación corresponde a aumento en cuentas por pagar debido a adquisiciones en las direcciones territoriales con relación al año 2022 - Subunidad FONAM PNN.	132.396.025,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		N/A	-3.927.401.262,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR			-3.932.877.509,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 1	La variación obedece al menor valor de recursos consignados por los usuarios y pendientes de ser aplicados - subunidad FONAM ANLA.	-48.069.256,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 2	Se presenta un disminución respecto al año anterior, toda vez que hubo mas recaudos identificados en 2023, por lo cual se registraron como ingreso con base en certificaciones y/o soportes remitidos por las dependencias y/o Direcciones Territoriales - subunidad FONAM PARQUES.	-3.888.434.943,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	DETALLE 3	La variación obedece recursos consignados por los usuarios, pendientes de ser aplicados - subunidad FONAM MINAMBIENTE.	3.626.690,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS			3.717.238,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	DETALLE 1	Se incrementó por las deducciones de las cuentas por pagar para la vigencia 2022 que se cancelan en el 2023.	3.717.238,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1.759.009,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	DETALLE 1	DTCA: La variación se presenta por reclasificaciones realizadas de descuentos realizados a contratistas y pendientes por pagar - sub unidad FONAM PARQUES.	1.759.009,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		N/A	-51.326.569,00
2.4.36.03	HONORARIOS			-14.366.331,00
2.4.36.03	HONORARIOS	DETALLE 1	La variación se debe a los valores retenidos, los cuales se cancelan el mes siguiente con la presentación de la declaración de retenciones a la DIAN.	-14.366.331,00
2.4.36.05	SERVICIOS			28.893.823,00

2.4.36.05	SERVICIOS	DETALLE 1	La variación se debe a los valores retenidos, los cuales se cancelan el mes siguiente con la presentación de la declaración de retenciones a la DIAN.	28.893.823,00
2.4.36.10	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR			-68.234.958,00
2.4.36.10	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	DETALLE 1	La variación se debe a los valores retenidos, los cuales se cancelan el mes siguiente con la presentación de la declaración de retenciones a la DIAN.	-68.234.958,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			2.380.897,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	DETALLE 1	La variación se debe a los valores retenidos, los cuales se cancelan el mes siguiente con la presentación de la declaración de retenciones a la DIAN.	2.380.897,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		N/A	-17.321.780,00
2.4.45.01	VENTA DE BIENES			9.910.158,00
2.4.45.01	VENTA DE BIENES	DETALLE 1	La variación corresponde al aumento en el segundo trimestre 2023 de recaudos por concepto de venta de productos en la Tienda de Parques.	9.910.158,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS			296.687.217,00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	DETALLE 1	La variación corresponde al aumento en el segundo trimestre 2023 de recaudos por concepto de prestación de servicios como arrendamientos	296.687.217,00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)			-323.919.155,00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)	DETALLE 1	la variación corresponde al aumento en el segundo trimestre 2023 de recaudos por concepto de venta de productos en la Tienda de Parques	-323.919.155,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		N/A	-141.681.829,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS			-141.681.829,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	DETALLE 1	La variación de esta cuenta obedece a los mayores valores reclasificados desde la cuenta recaudos por clasificar - cuenta código 2.4.07.20 - derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales en la subunidad FONAM ANLA.	-143.206.457,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	DETALLE 2	La variación corresponde al aumento en las cuentas por pagar a favor de terceros en su gran mayoría por devolución de entradas a los parques naturales.	1.524.628,00
3	PATRIMONIO		N/A	73.233.639.982,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		N/A	73.233.639.982,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL		N/A	73.233.639.982,00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL			73.233.639.982,00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	DETALLE 1	Esta variación se presenta atendiendo la distribución al interior de la entidad, de Excedentes Financieros del FONAM.	73.233.639.982,00
4	INGRESOS		N/A	9.448.533.323,00
4.1	INGRESOS FISCALES		N/A	6.014.525.122,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		N/A	6.014.525.122,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES			6.017.278.481,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	DETALLE 1	La variación en los ingresos de multas y sanciones se origina en el incremento de los actos administrativos por concepto de multas con recursos pendientes por resolver, una vez resuelto los recursos y ejecutoriados los actos administrativos, se procede con el reconocimiento del ingreso y la cuenta por pagar.	6.017.278.481,00
4.1.10.03	INTERESES			1.880.687.832,00
4.1.10.03	INTERESES	DETALLE 1	Con una variación originada en los mayores recaudos de cartera sobre los cuales procede el cobro de intereses.	1.880.687.832,00
4.1.10.46	LICENCIAS			-4.303.174.594,00
4.1.10.46	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación obedece a la disminución de las actividades de seguimiento en la subunidad FONAM ANLA, e igualmente la disminución en los recaudos generados por ingresos en la presente vigencia 2023 respecto a junio de la vigencia 2022 en las demás subunidades.	-4.303.174.594,00
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES			2.419.733.403,00

4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	DETALLE 1	Aumento de mas del 100% por los ingresos recaudados en la presente vigencia por concepto de contribuciones del sector electrico.	2.419.733.403,00
4.2	VENTA DE BIENES		N/A	13.062.591,00
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS		N/A	13.062.591,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES			13.062.591,00
4.2.04.09	PRODUCTOS ARTESANALES	DETALLE 1	Se presenta variacion del 90% por aumento de los ingresos generados de la presente vigencia por concepto de los productos artesales de la tienda de Parques, en comparacion al mismo mes de la vigencia anterior.	13.062.591,00
4.8	OTROS INGRESOS		N/A	3.420.945.610,00
4.8.02	FINANCIEROS		N/A	216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA			216.272.659,00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	DETALLE 1	Se presenta aumento del 100% por concepto de ingresos por los intereses de mora causados en la presente vigencia.	216.272.659,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		N/A	496.976.919,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO			240.739.448,00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	DETALLE 1	Se presenta una variacion del 80%, debido al aumento en los recaudos generados por ingresos en la presente vigencia 2023, en comparacion con el mismo mes del año anterior.	240.739.448,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES			251.565.471,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	DETALLE 1	Variacion corresponde al recaudo generado durante la presente vigencia por dicho concepto de ingresos en comparacion con el año anterior	251.565.471,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS			4.672.000,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	DETALLE 1	Reconocimiento siniestro Pnn Tuparro.	4.672.000,00
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR		N/A	2.707.696.032,00
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR			2.707.696.032,00
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR	DETALLE 1	La variación obedece a la recuperación de cartera deteriorada a 30 de junio de 2023, la recuperación de deterioro representa la reversión del gasto deterioro causado en vigencias anteriores y calculado a partir de la probabilidad de recaudo de la cartera en las subunidades FONAM ANLA y PARQUES.	2.707.696.032,00
5	GASTOS		N/A	853.649.372,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		N/A	764.068.713,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		N/A	-817.213.193,00
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES			-817.213.193,00
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	DETALLE 1	La variacion corresponde al gasto generado en la adquisicion de la dotacion en la vigencia anterior, en la subunidad FONAM PARQUES.	-817.213.193,00
5.1.11	GENERALES		N/A	1.581.281.906,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS			55.020.900,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	DETALLE 1	Esta variación se debe a que se obligaron durante el segundo trimestre de 2023 gastos por concepto de estudios a diferencia del primer trimestre en la subunidad FONAM PARQUES.	55.020.900,00
5.1.11.12	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA			39.264.422,00
5.1.11.12	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	DETALLE 1	La variación se presenta por el pago de servicios de mantenimiento a la empresa SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES y al corte 2022 no se causaron gastos de mantemientos en la fuente FONAM.	39.264.422,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD			244.099.140,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	DETALLE 1	La variación se presenta por el pago de servicio de seguridad a la empresa Toronto de Colombia Ltda y al corte 2022 no se causaron gastos de vigilancia en la fuente FONAM.	244.099.140,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO			-126.120.227,00

5.1.11.15	MANTENIMIENTO	DETALLE 1	Esta variación se debe a que disminuyeron las obligaciones durante el segundo trimestre de 2023 de gastos por concepto de mantenimiento a diferencia del año anterior	-126.120.227,00
5.1.11.32	DISEÑOS Y ESTUDIOS			-258.862.603,00
5.1.11.32	DISEÑOS Y ESTUDIOS	DETALLE 1	La variación corresponde a que en la vigencia 2023 no se han reconocido gastos por concepto de contratos de administración a diferencia del año 2022	-258.862.603,00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN			349.497.328,00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Causación mal registrada al hacer la obligación, se reclasificará en el mes de julio \$119.864.735 Contratos de Administración Delegada, debido a que este gasto corresponde al pago de servicios de aseo y servicios de vigilancia - subunidad FONAM ANLA.	349.497.328,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			-286.450.768,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DETALLE 1	Esta disminución en la causación de gasto de combustible se debe a que las áreas no reportaron compras ni un alto consumo por la fuente FONAM en lo corrido de la vigencia 2023.	-286.450.768,00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA			63.445.190,00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	DETALLE 1	La variación obedece a causación de gastos de aseo y cafetería registrados en mayo de 2023 a los proveedores SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.	63.445.190,00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA			-59.042.327,00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	DETALLE 1	Esta variación se debe a que se obligaron en el segundo semestre de 2022 gastos por concepto de elementos de aseo y en la vigencia 2023 no se han reconocido gastos por este concepto	-59.042.327,00
5.1.11.59	LICENCIAS			1.485.715.080,00
5.1.11.59	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación se presenta por la adquisición de licencias de software para el funcionamiento de los equipos de la entidad en la vigencia 2023 comparado con la vigencia 2022.	1.485.715.080,00
5.1.11.73	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES			255.538.194,00
5.1.11.73	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	DETALLE 1	Esta variación se debe a que se obligaron en el primer semestre de 2023 gastos por concepto de interventorias y en la vigencia 2022 no se reconocieron gastos por este concepto	255.538.194,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES			-180.822.423,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	DETALLE 1	La variación obedece a que no se han realizados pagos por concepto ARL riesgo v durante la vigencia 2023	-5.358.600,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	DETALLE 2	Por error en las obligaciones se tomaba como dato contable este código en el año 2022 para causar los pagos a la Corporación de Turismo de Cartagena en el marco del contrato de prestación de servicios de recaudo de los derechos de acceso a visitantes en el PNNCRSB-subunidad FONAM PARQUES.	-175.463.823,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		N/A	302.463.695,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		N/A	440.857.473,00
5.3.60.01	EDIFICACIONES			-5.795.297,00
5.3.60.01	EDIFICACIONES	DETALLE 1	Variación correspondiente a depreciación mensual de los activos por adquisiciones o bajas registradas durante el año.	-5.795.297,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			397.709.012,00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	La variación en la cuenta depreciación de propiedad planta y equipo, obedece a la depreciación de la propiedad planta y equipo registradas durante la vigencia 2023.	397.709.012,00
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA			13.877.738,00

5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	DETALLE 1	Variación correspondiente a depreciación mensual de los activos por adquisiciones o bajas registradas durante el año.	13.877.738,00
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS			35.066.020,00
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	DETALLE 1	La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se trasladan del servicio a la bodega	35.066.020,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		N/A	-138.393.778,00
5.3.66.05	LICENCIAS			-138.393.778,00
5.3.66.05	LICENCIAS	DETALLE 1	La variación en la cuenta amortización de activos intangibles, obedece al menor número de licencias amortizadas en 2023 por finalización del periodo de amortización intangibles en la vigencia 2022.	-138.393.778,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL		N/A	-300.000.000,00
5.5.08	MEDIO AMBIENTE		N/A	-300.000.000,00
5.5.08.90	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE			-300.000.000,00
5.5.08.90	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	DETALLE 1	Se presenta una variación del 100%, debido a la no presentación de otros gastos por este concepto en la vigencia 2023.	-300.000.000,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		N/A	-461.139.091,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		N/A	-461.139.091,00
5.7.20.80	RECAUDOS			-461.139.091,00
5.7.20.80	RECAUDOS	DETALLE 1	La variación se origina en la disminución de recaudos asignados por la DTN para la respectiva identificación y clasificación en la presente vigencia.	-461.139.091,00
5.8	OTROS GASTOS		N/A	548.256.055,00
5.8.02	COMISIONES		N/A	-546.244.826,00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS			-546.244.826,00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	DETALLE 1	La variación corresponde a que en la presente vigencia 2023 no se han generado gastos por comisiones en comparación con la vigencia 2022 que se ejecutaron gastos financieros.	-546.244.826,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		N/A	1.517.961,00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			1.517.961,00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	DETALLE 1	Esta variación se presenta porque en el mes de abril 2023 se dio aplicación de siniestro de un bote para el AP PNN Paramillo por valor de \$5.000.000 que se encontraba en los bienes NO EXPLOTADOS de NEÓN y al corte de marzo 31 de 2023 el saldo en libros del activo se lleva a pérdida.	1.517.961,00
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		N/A	1.092.982.920,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS			1.092.982.920,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 1	La variación entre los saldos a junio de 2023 y junio de 2022, depende básicamente de la cantidad de solicitudes que radican los diferentes usuarios y la realización de las devoluciones a estos - subunidad FONAM ANLA.	1.091.171.592,00
5.8.93.01	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	DETALLE 2	La variación corresponde a aumento del 100% debido a más solicitudes de deducciones por entradas o reserva a los parques.	1.811.328,00
6	COSTOS DE VENTAS		N/A	16.856.178,00
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES		N/A	16.856.178,00
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS		N/A	16.856.178,00
6.2.10.15	PRODUCTOS ARTESANALES			16.856.178,00
6.2.10.15	PRODUCTOS ARTESANALES	DETALLE 1	La variación corresponde a aumento de más del 100% debido al costo de ventas de la Tienda de Parques acumulado de 2023.	16.856.178,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		N/A	4.193.893,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES		N/A	1.419.461.428,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		N/A	1.419.461.428,00
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES			1.419.461.428,00

8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	DETALLE 1	Obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios.	1.419.461.428,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL		N/A	18.412.893,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		N/A	205.135.586,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			205.135.586,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	La variación corresponde a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores de la entidad por lo cual se debe llevar control sobre ellos - subunidad FONAM ANLA.	60.867.400,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 2	La variación corresponde a aumento por baja activos según resolución de bajas en las subunidades FONAM PARQUES y MINAMBIENTE.	144.268.186,00
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		N/A	-186.722.693,00
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			-186.722.693,00
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETALLE 1	La variación respecto a la vigencia 2022 obedece a la terminación del contrato interadministrativo 1106 en la vigencia 2022.	-186.722.693,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		N/A	-1.433.680.428,00
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		N/A	-1.419.461.428,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA			-1.419.461.428,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	DETALLE 1	Obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios.	-1.419.461.428,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		N/A	-14.219.000,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS			-110.268.186,00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	DETALLE 1	La variación corresponde a aumento por baja activos según resolución de bajas en las subunidades FONAM PARQUES y MINAMBIENTE.	-110.268.186,00
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS			186.722.693,00
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	DETALLE 1	La variación respecto a la vigencia 2022 obedece a la terminación del contrato interadministrativo 1106 en la vigencia 2022.	186.722.693,00
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO			-90.673.507,00
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	DETALLE 1	DTPA: registro siniestro PNN Utria Planta eléctrica, baterías y congelador DTOR: el saldo corresponde a CONTABILIZACIÓN SINIESTRO PNN MACARENA y el siniestro del Pnn El Tuparro	-90.673.507,00
  				
MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible		CESAR EDUARDO CAMARGO RAMÍREZ Subdirector Administrativo y Financiero		GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO Contador TP 21583 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE
GOBIERNO
30 DE JUNIO DE 2023**



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de organización y/o cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Correcciones contables	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19
Composición.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
Composición.....	21
7.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	22
7.2 Venta de Bienes.....	23
7.3 Otras Cuentas por Cobrar.....	23
NOTA 9. INVENTARIOS	38
Composición.....	38
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38
Composición.....	39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	47
Composición.....	47
NOTA 16. OTROS ACTIVOS	50



Composición.....	50
NOTA 17. ARRENDAMIENTO	54
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	55
Composición.....	55
NOTA 24. OTROS PASIVOS	60
Composición.....	60
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	60
26.1. Cuentas de orden deudoras	60
26.2. Cuentas de orden acreedoras	65
NOTA 27. PATRIMONIO.....	65
Composición.....	65
NOTA 28. INGRESOS.....	66
Composición.....	66
NOTA 29. GASTOS	74
Composición.....	74
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	81
Composición.....	81
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.....	81
ANEXOS	82
Anexo 1. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA.	82
Anexo 2. Multas o sanciones de la cartera no corriente de la subunidad FONAM ANLA.....	82
Anexo 3. Recuperación de deterioro de cartera a junio 30 de 2023 subunidad FONAM ANLA.	82



Notas a los Estados Financieros Fondo Nacional Ambiental – FONAM

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Fondo Nacional Ambiental - FONAM con NIT 830.025.267-9 es una entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente, con NIT 830.115.395-1, con domicilio principal en Bogotá, D.C., (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos por el Minambiente en su página web www.minambiente.gov.co.

El FONAM se creó mediante el artículo 87 de la Ley 99 de 1993: *“Créase el Fondo Nacional Ambiental, en adelante FONAM, como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional”*.

El artículo 88 de la citada ley, le asigna como objetivos del FONAM:

“El FONAM será un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Como tal estimulará la descentralización, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la gestión de los entes territoriales, con responsabilidad en estas materias. Para el efecto, podrán financiar o cofinanciar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la presente Ley y de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental y se eviten duplicidades”.

El artículo 89 de la Ley 99 de 1993, establece que *“Las funciones de dirección y administración del FONAM estarán a cargo del Ministro del Medio Ambiente, quien podrá delegarlas en el Viceministro. El Consejo de Gabinete, hará las veces de organismo decisorio en materia de dirección y administración del Fondo en él se tomarán las decisiones pertinentes, conforme al estatuto reglamentario que al efecto expida el Gobierno Nacional”*.

El FONAM financiará la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

El artículo 6 del Decreto 4317 de 2004, por el cual se reglamenta el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, crea las subcuentas de las líneas de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica, así:

“1. Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques



nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

2. Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental. Está integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este ministerio para la prestación de dichos servicios.

3. Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES¹ o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje. Está integrada por los recursos provenientes de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no CITES, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.

El artículo 96 de la Ley 633 de 2000, modificatorio del artículo 28 de la Ley 344 de 1996, que trata de la tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental, determina que:

“Artículo 96. Tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental. Modifícase el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, el cual quedara así:

"Artículo 28. Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos.

Los costos por concepto de cobro de los citados servicios que sean cobrados por el Minambiente entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Minambiente para la prestación de estos servicios.

De conformidad con el artículo 338 de la Constitución Nacional para la fijación de las tarifas que se autorizan en este artículo, el Minambiente y las autoridades ambientales aplicarán el sistema que se describe a continuación. La tarifa incluirá:

¹ Por sus siglas en inglés: *The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora*, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.



- a) *El valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta;*
- b) *El valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, la expedición, el seguimiento y/o el monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos;*
- c) *El valor total de los análisis de laboratorio u otros estudios y diseños técnicos que sean requeridos tanto para la evaluación como para el seguimiento.*

“(…)

Los ingresos por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites, los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad y los ingresos percibidos por concepto de ecoturismo ingresarán al Fondo Nacional Ambiental, Fonam”.

El Fondo Nacional Ambiental, está estructurado administrativa y presupuestalmente en tres subcuentas: i) FONAM – Minambiente, ii) FONAM PARQUES y iii) FONAM ANLA. Considerando que no cuenta con planta de personal propia, la gestión financiera se realiza con funcionarios del Minambiente, PARQUES y ANLA.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM a 30 de junio de 2023 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Minambiente para el FONAM, mediante Resolución 0181 de 2018.

Forman parte integral de los Estados Financieros a 30 de junio de 2023, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Subunidades ANLA y PARQUES.

Los Notas Contables corresponden a la información consolidada a 30 de junio de 2023 de los Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

Las limitaciones que tiene el FONAM, con impacto en el proceso contable están determinadas por la desagregación de los procesos administrativos en las subunidades de FONAM ANLA y FONAM PARQUES.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la



Nación -CGN por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros del FONAM se presentan a 30 de junio de 2023 y están conformados por:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados.
- c) Estado de cambios en el patrimonio.
- d) Las notas a los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

Los estados financieros contienen la información financiera de las tres subunidades: FONAM Minambiente, FONAM PARQUES y FONAM ANLA. Cada subcuenta procesa sus estados financieros en forma separada y se integran para efectos de preparación y presentación de los presentes estados financieros.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el FONAM, este proceso se lleva a cabo en dos momentos: en la medición inicial y en la medición posterior.

La medición inicial de un elemento permite su incorporación en los Estados Financieros.

La medición posterior, es la actualización del valor de este elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), redondeado a la unidad.

El FONAM determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos, atendiendo lo establecido en su Manual de Políticas Contables.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta



la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos estados financieros que requieran ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Entre las estimaciones y supuestos realizados se encuentran:

- Deterioro de cuentas por cobrar.
- Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Deterioro de valor de los activos.

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que afecten la presentación de estados financieros, se revelan en la nota correspondiente.

3.3. Correcciones contables

No se presentan correcciones contables en el periodo que se está presentando.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se encuentra relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cual se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables, utilizadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno,



aplicable al FONAM.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del FONAM y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Los recursos que registra el FONAM como efectivo y equivalentes al efectivo provienen de cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional y recursos entregados en administración al Sistema de Cuenta Única Nacional -SCUN.

➤ **Cuentas por cobrar**

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea el FONAM y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones sin y con contraprestación, de la siguiente manera:

Subunidad FONAM-ANLA:

Licencias: corresponde al servicio de seguimiento a licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo ambiental. Sanciones administrativas y fiscales: Multas impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA de acuerdo con su competencia.

El FONAM reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.
- En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.
- Previo al reconocimiento y como parte de procedimiento que se sigue, cuando se emiten los actos administrativos sin que se haya certificado su ejecutoria, se procede a reconocer esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan en las respectivas notas a los estados contables.
- Cuando quedan en firme los actos administrativos que generan el derecho de cobro, mientras no hayan sido anulados o revocados por la autoridad que los profirió, es decir con la constancia de ejecutoria. Para las cuentas por cobrar Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias, el acto administrativo se denomina “Resolución” y para las cuentas



por cobrar Licencias la cual corresponde a los servicios de seguimiento el acto administrativo se denomina “Auto de Cobro”.

- El acto administrativo de cobro debe cumplir la calidad de título ejecutivo es decir un documento donde conste una obligación clara, expresa y actualmente exigible a favor de la ANLA que le sirve para dar inicio a un procedimiento, ante una autoridad administrativa o judicial, exigiéndole al deudor el cumplimiento forzado de las obligaciones incorporadas en el documento o conjunto de ellos; de conformidad con el artículo 828 del Estatuto Tributario en caso que llegue a prosperar un cobro coactivo.
- Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remitirán a la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo vigente adoptado para tal fin.

De todas formas, se debe tener en cuenta lo contemplado en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo para el reconocimiento de las cuentas por cobrar y medición posterior.

Las cuentas por cobrar correspondientes a las Sanciones administrativas y fiscales o Multas - Resoluciones y para las Licencias cobro de los servicios de seguimiento - Auto de Cobro; se miden por el valor exigible en el acto administrativo, es decir el valor de la transacción determinado en el respectivo soporte documental.

El deterioro se calcula para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales al cierre de cada vigencia:

- Se calculará el deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará el deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
 - Para las obligaciones con Probabilidad de pérdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100 %.



- Para las obligaciones con probabilidad de pérdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera del numeral 5 que se relaciona a continuación.
- La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz en la que se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:
 - Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año.
 - Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años.
 - Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años.

El FONAM dará de baja las cuentas por cobrar, total o parcialmente cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- Expiren los derechos por el recaudo.
- El FONAM renuncie a los derechos adquiridos, por cualquiera de las causales definidas en el artículo 2.5.6.3 del Decreto 445 de 2017 o la norma que lo sustituya, modifique o derogue para considerar que una acreencia a favor del FONAM, es de imposible recaudo, la cual será autorizada mediante acto administrativo expedido por el ministro, previo estudio y recomendación del Comité de Cartera, establecido mediante Resolución que para el efecto expida el FONAM. De acuerdo con lo previsto en el Procedimiento Depuración de Cartera de Imposible Recaudo - FONAM Código: P-A-GFI-26.

Subunidad FONAM-PARQUES:

Para la Subcuenta FONAM PARQUES, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Le corresponden los siguientes derechos sin contraprestación:

- Tasas de agua: registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- Concesiones y Contratos de Ecoturismo Comunitario: el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- Sanciones ambientales: se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.



- Arrendamientos: corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial Caribe y Andes Nororientales, respectivamente
- Derechos de ingreso de áreas protegidas: registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Trámites ambientales: registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
 - Solicitud concesión de aguas superficiales.
 - Concesión de aguas subterráneas.
 - Permiso de vertimientos – retributiva.
 - Registro de reservas naturales de la sociedad civil.
 - Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales.
 - Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna.
 - Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas.
 - Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo.
 - Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
 - Transferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la Ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.

Le corresponden los siguientes derechos con contraprestación:

- Venta de bienes: registra los recursos obtenidos por el FONAM en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que el FONAM, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y se pueda determinar



de manera colectiva o individual, de acuerdo con las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

➤ **Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta FONAM PARQUES se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro por medio del valor neto de realización.

Los inventarios del FONAM son medidos con el método promedio ponderado.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son: a) los activos tangibles empleados por el FONAM para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

➤ **Activos tangibles**

- Terrenos.
- Semovientes y Plantas.
- Construcciones en curso.
- Bienes muebles en bodega.
- Propiedades, planta y equipo no explotados.
- Edificaciones.
- Plantas, ductos y túneles.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico.
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- Propiedades planta y equipo en concesión.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de



adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva a cabo. Las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos:

Tipo de activo	Años de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ **Activos intangibles**

El FONAM, reconoce como activos intangibles; los softwares propios, es decir aquellos que se caracterizan por la posesión del derecho del autor sobre el activo, y el cual le permite autorizar o prohibir su utilización a un tercero por cualquier medio. Así mismo, las licencias las cuales se derivan de contratos donde el licenciante (autor del desarrollo del programa informático o titular de los derechos intelectuales del mismo), le otorga al licenciario un derecho de uso sobre el activo bajo unos términos y condiciones establecidos en las cláusulas del contrato. Estos podrán ser adquiridos a cualquier título o generados internamente por el FONAM.

El FONAM reconocerá un activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- Tenga, el control sobre el mismo pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros.
- El activo intangible pueda ser medido fiablemente.



- Cuyo costo de adquisición supere los 3.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del FONAM y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Para el reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el FONAM identificará que desembolsos corresponden a la fase de investigación y cuales a la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende el estudio previo para obtener información sobre la viabilidad del diseño para la generación de un aplicativo nuevo o sustancialmente mejorado. La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación para generar el activo intangible y colocarlo en condiciones de uso.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el FONAM

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

En el FONAM el valor residual de los intangibles es nulo, puesto que no existirá compromiso para venderlo a un tercero y considera que al final de su vida útil no habrá un mercado activo para su disposición.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización se reconocerá como gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el FONAM, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del Minambiente.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por el FONAM que no se han incluido en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**



El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el FONAM mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, el FONAM no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por pagar**

El FONAM reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones con terceros adquiridas para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, con proveedores, contratistas, y los impuestos. Así mismo, los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, entre otros, se llevarán como cuentas por pagar y no se reconocerán como beneficios a empleados. Estas obligaciones se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, de conformidad con las condiciones contractuales y principio de devengo.

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden deudoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al FONAM pase a ser un derecho adquirido.

➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden acreedoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la salida de flujos de efectivo pase a ser una provisión o un pasivo cierto.

➤ **Ingresos**

a. Ingresos sin contraprestación



El FONAM reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También por su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por una entidad de gobierno.

Tales ingresos corresponden a los originados en tasas, multas, concesión de servicios ecoturísticos de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, derechos de explotación, sanciones, pliegos de licitaciones, y venta de productos artesanales a cargo de los servidores de la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Estos ingresos se reconocerán cuando el FONAM tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, sea probable que fluyan al FONAM los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo, y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

b. Ingresos con contraprestación

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por el FONAM en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos y se reconocen en los estados financieros cuando cumpla las siguientes condiciones:

- El FONAM ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- El FONAM no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que el FONAM reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
- Los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.



LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL FONAM

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.079.363.894	8.450.875.895	-2.371.512.001
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.079.363.894	8.450.875.895	-2.371.512.001

Representa los saldos de las cuentas bancarias de FONAM Minambiente y las subunidades FONAM ANLA y FONAM PARQUES a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 por valor de \$6.079.363.894 y \$8.450.875.895 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$2.371.512.001.

El FONAM no posee saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado, es decir no presenta efectivo restringido.

Saldos de efectivo y equivalentes al efectivo detallados por Subunidad ejecutora a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35.068.200	5.051.113.334	993.182.360	6.079.363.894
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	35.068.200	5.051.113.334	993.182.360	6.079.363.894

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.079.363.894	8.450.875.895	-2.371.512.001
1.1.10.05	Cuenta corriente	6.049.701.181	8.415.349.303	-2.365.648.122
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	29.662.713	35.526.592	-5.863.879



➤ **Depósito en Instituciones Financieras FONAM Gestión General Minambiente**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	35.068.200	40.932.079	-5.863.879
1.1.10.05	Cuenta corriente	5.405.487	5.405.487	0
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	29.662.713	35.526.592	-5.863.879

Representa los saldos de las cuentas bancarias pagadora y recaudadora de FONAM Gestión General Ministerio al cierre del 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 por valor de \$35.068.200 y \$40.932.079 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$5.863.879.

➤ **Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM ANLA**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5.051.113.334	7.055.625.724	-2.004.512.390
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.051.113.334	7.055.625.724	-2.004.512.390

Representa los saldos de las cuentas bancarias a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 por valor de \$5.051.113.334 y \$7.055.625.724 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$2.004.512.390.

Es relevante detallar los siguientes aspectos que originan la variación:

La cuenta corriente 230055543 del Banco de Occidente está destinada para recibir a nivel nacional los recaudos de esta Autoridad correspondientes a los servicios de Evaluación y Seguimiento, así como las multas impuestas. Periódicamente estos recursos se transfieren a la cuenta del tesoro nacional “CUN” cumpliendo previamente con los siguientes requisitos:

1. Los recaudos deben estar plenamente identificados, y se debe enviar archivo detallado de los mismos.
2. La reciprocidad mínima para exoneración de costos de servicios establecida por el Banco es de \$5.200.000.000 mensuales. De conformidad con la carta del banco en la que aprueba las exoneraciones.
3. Los traslados SEBRA realizados durante el segundo trimestre 2023 \$38.857.578.136.



➤ **Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM PARQUES**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	993.182.360	1.354.318.092	-361.135.732
1.1.10.05	Cuenta corriente	993.182.360	1.354.318.092	-361.135.732

Representa los saldos de las cuentas bancarias al cierre del 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 por valor de \$993.182.360 Y \$1.354.318.092 respectivamente, presentando una variación al comparar las dos cifras de -\$361.135.732.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar son derechos adquiridos por el FONAM en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	35.127.101.562	34.570.435.942	556.665.620
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70.579.515.758	70.975.263.813	-395.748.055
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.833.005	0
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	162.011.816	1.026.690.547	-864.678.731
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-35.618.259.017	-37.435.351.423	1.817.092.406

Representa los saldos de las Cuentas por Cobrar de las subunidades de FONAM ANLA y FONAM PARQUES a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 por valor de \$35.127.101.562 Y \$34.570.435.942 respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación equivalente a \$556.665.620 frente a un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de -\$35.618.259.017 al cierre del 30 de junio de 2023.

Saldos de Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidad ejecutora a 30 de junio de 2023:



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	29.260.341.205,00	5.866.760.357,00	35.127.101.562,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	62.996.723.994	7.582.791.764	70.579.515.758
1.3.16	VENTA DE BIENES	0,00	0	3.833.005	3.833.005
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0	162.011.816	162.011.816
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0,00	-33.736.382.789	-1.881.876.228	-35.618.259.017

Los valores más representativos de las Cuentas por Cobrar se encuentran concentrados en las contribuciones tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar:

7.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70.579.515.758	70.975.263.813	-395.748.055
1.3.11.01	Tasas	39.700.743	1.529.534.493	-1.489.833.750,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	40.775.126.966	39.989.529.321	785.597.645,03
1.3.11.18	Licencias	29.094.496.024	28.770.639.000	323.857.023,65
1.3.11.27	Contribuciones	520.090.935	387.077.779	133.013.156,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	150.101.090	298.483.219	-148.382.129,21

Según se aprecia los conceptos de sanciones y licencias suman \$69.869.622.990 del total de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al cierre del 30 de junio de 2023 que suman \$70.579.515.758. Siendo relevante el aumento originado en las Subunidades FONAM ANLA y FONAM PARQUES de la siguiente manera:

Saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	62.996.723.994,00	7.582.791.764,00	70.579.515.758,00
1.3.11.01	Tasas	0,00	0	39.700.743	39.700.743,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	0,00	33.947.933.337	6.827.193.629	40.775.126.966,00
1.3.11.18	Licencias	0,00	29.048.790.657	45.705.367	29.094.496.024,00
1.3.11.27	Contribuciones	0,00	0	520.090.935	520.090.935,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0,00	0	150.101.090	150.101.090,00



7.2 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.833.005	0
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.833.005	0

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023, sin presentar variación respecto al trimestre anterior.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

7.3 Otras Cuentas por Cobrar

La cartera más representativa corresponde a la generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos de oficinas de las Direcciones Territoriales Andes, Nororientales y Caribe.

Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM a 30 de junio de 2023:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	162.011.816	1.026.690.547	-864.678.731
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	162.011.816	1.026.690.547	-864.678.731

Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidad ejecutora a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	162.011.816	162.011.816
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	162.011.816	162.011.816

➤ **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la Subunidad ANLA**

Corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de servicios de seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales, en cumplimiento al objetivo misional establecido en el Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.



DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	29.260.341.205	26.172.836.683	3.087.504.522
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62.996.723.994,00	61.687.522.765,00	1.309.201.229,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-33.736.382.789,00	-35.514.686.082,00	1.778.303.293,00

Los saldos comparativos de los periodos 30 de junio y 31 de marzo 2023, presentan un incremento en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios de \$1.309.201.229 en las cuentas por cobrar con corte junio de la vigencia 2023, originado por los servicios prestados por la entidad y pendientes por recaudar a la fecha de corte de los informes financieros, así mismo, el movimiento neto de las cuentas por cobrar presentan un aumento de \$3.087.504.522 por efecto de la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar \$1.778.303.293.

El registro de las cuentas por cobrar se realiza de conformidad con el Manual de Políticas y Procedimientos Contables establecido por el FONAM.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la Subunidad ANLA

TIPO CARTERA	TIPO DE COBRO	EJECUCIÓN DE LA CARTERA EN DIAS							TOTAL
		De 0 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 120	De 121 a 180	De 181 a 360	Mayor a 360	
MULTAS	Ordinario	2.957.577.454	-	-	-	-	-	-	2.957.577.454
	Coactivo	-	-	-	262.942.498	-	5.189.791.044	25.537.622.341	30.990.355.883
SUB TOTAL MULTAS		2.957.577.454	-	-	262.942.498	-	5.189.791.044	25.537.622.341	33.947.933.337
EVALUACIÓN	Ordinario	59.064.000	-	-	873.000	55.865.000	-	-	115.802.000
	Coactivo	-	-	-	-	-	-	-	-
SUB TOTAL EVALUACIÓN		59.064.000	-	-	873.000	55.865.000	-	-	115.802.000
SEGUIMIENTO	Ordinario	6.131.121.108	1.658.888.000	273.198.620	447.601.000	1.970.068.010	3.196.000	-	10.484.072.738
	Coactivo	-	-	-	-	8.004.000	2.902.385.556	15.538.526.363	18.448.915.919
SUB TOTAL SEGUIMIENTO		6.131.121.108	1.658.888.000	273.198.620	447.601.000	1.978.072.010	2.905.581.556	15.538.526.363	28.932.988.657
TOTAL, CARTERA		9.147.762.562	1.658.888.000	273.198.620	711.416.498	2.033.937.010	8.095.372.600	41.076.148.704	62.996.723.994

El total de la cartera causada por concepto de multas asciende a \$33.947.933.337, del cual el valor causado en vigencias anteriores corresponde a \$32.759.157.844 y causado en la vigencia 2023 asciende a \$1.188.775.493 de conformidad con los reportes remitidos por el Grupo Gestión Financiera y Presupuestal-cartera.

Por su parte, la cartera causada por concepto de autos de cobro de visitas de evaluación de acuerdo con lo establecido en la Resolución -ANLA- 1140 del 01-06-2022 “registrada en la cuenta contable 1.3.11.18.001 licencias” asciende a \$115.802.000, valor causado en vigencias anteriores \$42.907.000 y en la vigencia 2023 \$72.895.000 de conformidad con los reportes remitidos por el Grupo Gestión Financiera y Presupuestal-cartera.



A continuación, se desagrega la cartera por seguimiento de acuerdo a la fecha del acto administrativo información que no está incluida en la tabla anterior, y que corresponde a la cartera causada por concepto de seguimientos “registrada en la cuenta contable 1.3.11.18.001 licencias” la cual asciende a \$28.932.988.657, de los cuales \$27.584.997.442 fueron reconocidos como cuenta por cobrar en vigencias anteriores; y \$1.347.991.215 fueron reconocidos como cuenta por cobrar en la vigencia 2023, de acuerdo con la conciliación realizada con el proceso de cartera.

Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remiten a la oficina Asesora Jurídica “Grupo de Cobro Coactivo” al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo.

Con respecto a los procesos en cobro coactivo, la Oficina Asesora Jurídica “Grupo de Cobro Coactivo” reporta la evaluación “trimestral” correspondiente a la posibilidad de recuperación de la cartera a continuación, se presenta la evaluación realizada a corte junio 2023:

POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SALDO CAPITAL
ALTA	328	6.506.864.256
BAJA	219	13.622.705.990
DEPURAR	183	2.212.402.230
MEDIA	385	9.920.337.691
SUSPENDIDO	111	16.575.364.786
DEVUELTO	4	413.029.833
AJUSTE	1	3.362.586
Total, general	1.213	49.254.067.372

En cuanto a la gestión de cobro de la cartera se presentan las siguientes tablas:

Causación cartera 2023 valores reportados a junio de 2023

TIPO CARTERA	SALDO A DIC 2022	INCREMENTO	REVOCATORIAS Y AJUSTES	RECAUDO	SALDO
MULTAS	32.759.157.844	9.824.077.669	0	8.635.302.176	33.947.933.337
EVALUACIÓN	42.907.000	442.147.000	72.370.000	296.882.000	115.802.000
SEGUIMIENTO	27.584.997.442	49.640.941.970	302.238.971	47.990.711.784	28.932.988.657
TOTALES	60.387.062.286	59.907.166.639	374.608.971	56.922.895.960	62.996.723.994

Comportamiento del recaudo por periodos en la vigencia 2023

CONCEPTO	MULTAS				EVALUACIÓN				SEGUIMIENTO			
	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO	INCREMENTO	AJUSTES	RECAUDO	SALDO
Saldo - 2022				32.759.157.844				42.907.000				27.584.997.442
ene-23	208.504.752	-	24.338.730	32.943.323.866	69.068.000	-	43.455.000	68.520.000	11.822.970.000	-	9.577.317.005	29.830.650.437
feb-23	240.473.411	-	67.934.405	33.115.862.872	1.746.000	-	2.253.000	68.013.000	4.719.185.000	141.315.001	7.003.857.470	27.404.662.966
mar-23	144.740.424	-	100.072.830	33.160.530.466	-	-	-	68.013.000	9.505.977.000	-	8.451.660.667	28.458.979.299
abr-23	-	-	25.853.152	33.134.677.314	68.147.000	-	63.730.000	72.430.000	7.976.319.000	-	8.812.649.126	27.622.649.173
may-23	6.589.000.595	-	4.090.843.237	35.632.834.672	254.821.000	-	125.362.000	201.889.000	6.775.760.980	43.611.980	7.250.378.196	27.104.419.977
jun-23	2.641.358.487	-	4.326.259.822	33.947.933.337	48.365.000	72.370.000	62.082.000	115.802.000	8.840.729.990	117.311.990	6.894.849.320	28.932.988.657
TOTAL	9.824.077.669	-	8.635.302.176	33.947.933.337	442.147.000	72.370.000	296.882.000	115.802.000	49.640.941.970	302.238.971	47.990.711.784	28.932.988.657



Otras cuentas por cobrar

No presenta saldo a junio y marzo de 2023.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

La tasa utilizada para el cálculo del deterioro con corte 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo publicado en el link del Banco de la República en “Tasas TES cero cupones” correspondió a:

Equivalencia	Tasa TEC al cierre/vigencia
<90 días	-
>=90 días y <=1 año	11,90377538132490
>1 y <=5 años	12,82634050026630
>5 año	13,22516138558450

Si posteriormente se realiza el recaudo de estas cuentas por cobrar se reversa el deterioro.

Es así como, con corte a 30 de junio de 2023 el saldo del deterioro equivale a -\$35.514.686.082 que corresponde al deterioro de 1.211 obligaciones, de las cuales 42 corresponden a multas por valor de -\$22.873.100.994 y 1.149 a obligaciones de seguimiento por valor de -\$12.259.386.995.

El saldo consolidado del deterioro causado en el periodo se presenta a continuación:

Anexo No 1. *Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA*

Discriminación del deterioro a junio 2023:

Deterioro Cartera	Corriente	Porcentaje Deterioro	No Corriente	Porcentaje Deterioro	Total	Porcentaje Deterioro
Multas	205.670.498,00	1%	21.538.986.196,00	63%	21.744.656.694,00	64%
Evaluación	-	0%	-	0%	-	0%
Seguimiento	59.092.218,00	0%	11.932.633.877,00	41%	11.991.726.095,00	41%
Total	264.762.716	0%	33.471.620.073	53%	33.736.382.789	54%

Clasificación de la cartera de la subunidad FONAM ANLA en Corriente y No Corriente:

Con el fin de presentar detalladamente estas cuentas por cobrar en el estado de situación financiera, se clasifican en cuentas por cobrar corrientes y no corrientes como se especifican a continuación, de acuerdo con lo contemplado en el Manual de Políticas Contables de FONAM.

El FONAM clasificará un activo, como corriente cuando:

- *Espera realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación es decir en un periodo de 12 meses.*



- *Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.*
- *Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.*

El activo sea efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

El resto de las partidas se clasificarán como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar corrientes:

La clasificación de esta cartera en corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edad menor a 360 días, como se presentó en el anexo “edades de la cartera en días”.

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	21.655.812.574
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21.920.575.290
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(264.762.716)

Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios de cuentas por cobrar corrientes:

Los autos de cobro pendientes de pago a 30 de junio de 2023 constituyen la cartera corriente por valor de \$21.920.575.290, los cuales corresponden a la cartera corriente por concepto multas \$8.410.310.996, por evaluación \$115.802.000 y de seguimiento por \$13.394.462.264.

Estos saldos se detallan en la siguiente tabla con corte a 30 de junio de 2023 así:

CONCEPTO DE CARTERA	TIPO DE COBRO	CORRIENTE
MULTAS	COBRO ORDINARIO	2.957.577.454
	COBRO COACTIVO	5.452.733.542
	SUBTOTAL CARTERA MULTAS	8.410.310.996
EVALUACIÓN	COBRO ORDINARIO	115.802.000
	COBRO COACTIVO	-
	SUBTOTAL CARTERA EVALUACIÓN	115.802.000
SEGUIMIENTO	COBRO ORDINARIO	10.484.072.738
	COBRO COACTIVO	2.910.389.556
	SUBTOTAL CARTERA SEGUIMIENTO	13.394.462.294
TOTAL, CARTERA		21.920.575.290

En la tabla anterior, se presentan los procesos en etapa de cobro ordinario de la cartera corriente (multas, evaluación y seguimiento) que ascienden a \$13.557.452.192.

Por su parte la cartera de cobro coactivo corriente (multas y evaluación) asciende a \$8.363.123.098.

Nota: La cartera correspondiente a los procesos de seguimiento no se detallan en las presentes



notas debido a la cantidad de registros que la componen, no obstante, se pueden consultar en los informes presentados por el área de Cartera de la subunidad FONAM ANLA al área de contabilidad de la misma entidad, para consolidación de la información contable.

Las multas o sanciones administrativas, corrientes se detallan en la siguiente tabla:

AÑO CAUSACIÓN	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIT	RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA	RESOLUCION RESUELVE	FECHA	FECHA EJECUTORIA	SALDO A JUNIO 2023
2021	SAN0886-00-2019	SOCIEDAD CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ - GIRARDOT S.A.	830143442	2351-2021	22-dic-21	1659-2022	3-ago-22	5-ago-22	2.107.246.434
2022	SAN0450-00-2018	LUIS RICARDO MONTOYA JARAMILLO	8725926	546-2022	8-mar-22	1729-2022	10-ago-22	16-ago-22	75.024.502
2022	SAN0450-00-2018	RAFAEL JOAQUÍN RODRÍGUEZ NARANJO	79241526	A546-2022	8-mar-22	1729-2022	10-ago-22	16-ago-22	45.014.701
2022	SAN0695-00-2019	FERTILIZANTES COLOMBIANO S.S.A. FERTICOL S.A. EN LIQUIDACION	860014760	1193-2022	8-jun-22	1547-2022	18-jul-22	19-jul-22	2.620.162.513
2022	SAN0035-00-2018	ANDRES MAURICIO CUERVO MAYA	71787855	1596-2022	26-jul-22			22-ago-22	2.480.149
2022	SAN0487-00-2019	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	800215807	1088-2022	25-may-22	2350-2022	27-sep-22	29-sep-22	49.602.974
2021	SAN0015-14	TECNIENSAMBLES AUTOMOTRICES S.A. TECNIRUEDAS	900054670	1796-2021	11-oct-21	2488-2022	14-oct-22	20-oct-22	124.397.045
2022	SAN0592-00-2019	AUTOPISTAS DEL SOL S.A.S	900167854	511-2022	3-mar-22	2830-2022	1-dic-22	2-dic-22	-
2021	SAN0374-00-2019	AGRICENSE LIMITADA	860000028	2244-2021	10-dic-21	1289-2022	13-jun-22	14-jun-22	165.862.726
2023	SAN0152-00-2019	SYGLA COLOMBIA LTDA	830071604	185-2023	7-feb-23			22-feb-23	166.068.946
2023	SAN0004-00-2016	Clínica de Llantas & Rines Ltda	804012817	198-2023	8-feb-23			6-mar-23	96.873.552
2022	SAN0002-00-2020	NIKOIL ENERGY CORP SUC COLOMBIA	830104866	3118-2022	30-dic-22	951-2023	9-may-23	11-may-23	911.454.684
2022	SAN0039-00-2019	Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA S.A. E.S.P	800194208	3065-2022	27-dic-22	1326-2023	21-jun-23	27-jun-23	2.046.122.770
TOTAL									8.410.310.996

Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar corrientes:

El saldo del deterioro de la cartera corriente asciende a -\$264.762.716, deterioro calculado conforme a la metodología adoptada en el manual de políticas contables y el procedimiento de cartera:

CÓDIGO	DESCRIPCION	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(264.762.716)	(33.471.620.073)	(33.736.382.789)

Cuentas por cobrar No Corrientes:

La clasificación de la cartera en No corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edades superiores a 360 días, representada en los siguientes conceptos:

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	7.604.528.631
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	41.076.148.704
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.604.528.631 (33.471.620.073)



Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios No corrientes:

Autos de cobro pendientes de pago a 30 de junio de 2023 que constituyen la cartera no corriente (Clasificada conforme al manual de políticas contables, detallada en la nota No. 7.4) por valor de \$41.076.148.704 y la componen:

La cartera por concepto de multas que asciende a \$25.537.622.341 y por seguimiento por \$15.538.526.363.

Estos saldos con corte a 30 de junio de 2023 se detallan en la siguiente tabla:

CONCEPTO DE CARTERA	TIPO DE COBRO	NO CORRIENTE
MULTAS	COBRO ORDINARIO	-
	COBRO COACTIVO	25.537.622.341
	SUBTOTAL CARTERA MULTAS	25.537.622.341
EVALUACIÓN	COBRO ORDINARIO	-
	COBRO COACTIVO	-
	SUBTOTAL CARTERA EVALUACIÓN	-
SEGUIMIENTO	COBRO ORDINARIO	-
	COBRO COACTIVO	15.538.526.363
	SUBTOTAL CARTERA SEGUIMIENTO	15.538.526.363
TOTAL, CARTERA		41.076.148.704

Como se evidencia en la tabla anterior, la cartera de cobro coactivo no corriente asciende a \$41.076.148.704, compuesto por multas y seguimiento.

Nota: La cartera correspondiente a los procesos de seguimiento no se detallan en las presentes notas debido a la cantidad de registros que la componen, no obstante, se pueden consultar en los informes presentados por el área de Cartera de la subunidad FONAM ANLA al área de contabilidad de la misma entidad, para consolidación de la información contable..

Las multas o sanciones de la cartera no corriente se discriminan en la siguiente tabla:

Anexo 2. Multas o sanciones de la cartera no corriente en la subunidad FONAM ANLA.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar No corriente:

El saldo del deterioro de la cartera no corriente corresponde a -\$33.471.620.073 como se muestra en la siguiente tabla:

CÓDIGO	DESCRIPCION	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(264.762.716)	(33.471.620.073)	(33.736.382.789)

➤ **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES**

Las cuentas por cobrar consolidadas a 30 de junio de 2023 de la Unidad FONAM-Parques Nacionales, presentan una disminución comparativa con el año anterior de a -\$3.722.238.138, concentrados principalmente en las contribuciones por tasas e ingresos no tributarios y deterioro de cuentas por cobrar.



DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	5.866.760.357	8.397.599.259	-2.530.838.902
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.582.791.764	9.287.741.048	-1.704.949.284
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.833.005	0
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	162.011.816	1.026.690.547	-864.678.731
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.881.876.228	-1.920.665.341	38.789.113

A nivel de subcuentas:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	5.866.760.357	8.397.599.259	-2.530.838.902
1.3.11.01	Tasas	39.700.743	1.529.534.493	-1.489.833.750
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.827.193.630	6.828.998.855	-1.805.225
1.3.11.18	Licencias	45.705.367	243.646.701	-197.941.334
1.3.11.27	Contribuciones	520.090.935	387.077.779	133.013.156
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	150.101.090	298.483.219	-148.382.129
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.833.005	0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	162.011.816	1.026.690.547	-864.678.731
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.877.096.185	-1.689.397.505	-187.698.680
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-4.780.044	-231.267.835	226.487.791

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros de Unidad de Parques – Gestión General.

Las cuentas por cobrar de la Subcuenta FONAM-PARQUES NACIONALES, son generadas por sus principales fuentes de ingreso representadas en el recaudo por concepto de ecoturismo, concesiones y empresas comunitarias, cobros por uso y afectación de suelo, sanciones ambientales, procesos coactivos, Transferencias del Sector Eléctrico, tienda de parques entre otros.



Recuperación de cartera al corte del 30 junio de 2023:

CONCEPTO	RECUPERACION CARTERA CORTE 30 JUNIO 2023	
	POR RECUPERAR VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIAS 2023
TASAS POR USO DE AGUA	26.221.433,68	13.479.309,00
CONCESIONES	14.738.105,30	131.882.129,30
SANCIONES DISCIPLINARIAS	24.142.791,50	-
SANCIONES AMBIENTALES	4.701.489.356,26	-
COACTIVOS	2.135.060.463,57	-
TIENDA DE PARQUES	10.986.817,00	-
ARRENDAMIENTOS	26.002.086,05	392.080,00
DERECHOS DE INGRESO ÁREAS PROTEGIDAS	500,00	-
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO	-	520.090.935,00
TRAMITES AMBIENTALES	39.853.041,58	200.000,00
FINANCIEROS	-	-
TOTALES	6.978.494.594,94	666.044.453,30

Clasificación de la cartera de la subunidad FONAM PARQUES en Corriente y No Corriente.

Código	Cuenta Contable	SALDO A 30 JUNIO DE 2023 SIIF	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO A 30 JUNIO DE 2023 SIIF
1.3	CUENTAS POR COBRAR	5.866.760.357,09	681.006.881,64	5.185.753.475,45	5.866.760.357,09
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.582.791.764,62	680.564.801,64	6.902.226.962,98	7.582.791.764,62
1.3.11.01	Tasas	39.700.743,00	13.479.309,00	26.221.434,00	39.700.743,00
1.3.11.01.001	Tasas	39.700.743,00	13.479.309,00	26.221.434,00	39.700.743,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.827.193.629,71	14.912.428,34	6.812.281.201,37	6.827.193.629,71
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	2.070.083,50	0,00	2.070.083,50	2.070.083,50
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	6.825.123.546,21	14.912.428,34	6.810.211.117,87	6.825.123.546,21
1.3.11.18	Licencias	45.705.367,00	200.000,00	45.505.367,00	45.705.367,00
1.3.11.18.001	Licencias	45.705.367,00	200.000,00	45.505.367,00	45.705.367,00
1.3.11.27	Contribuciones	520.090.935,00	520.090.935,00	0,00	520.090.935,00
1.3.11.27.001	Contribuciones	520.090.935,00	520.090.935,00	0,00	520.090.935,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	150.101.089,91	131.882.129,30	18.218.960,61	150.101.089,91
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	150.101.089,91	131.882.129,30	18.218.960,61	150.101.089,91
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	3.833.005,00	50.000,00	3.783.005,00	3.833.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	162.011.815,90	392.080,00	161.619.735,90	162.011.815,90
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	162.011.815,90	392.080,00	161.619.735,90	162.011.815,90
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	162.011.815,90	392.080,00	161.619.735,90	162.011.815,90
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 1.881.876.228,43	0,00	- 1.881.876.228,43	- 1.881.876.228,43
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.877.096.184,75	0,00	- 1.877.096.184,75	- 1.877.096.184,75
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.877.096.184,75	0,00	- 1.877.096.184,75	- 1.877.096.184,75
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	- 1.877.096.184,75	0,00	- 1.877.096.184,75	- 1.877.096.184,75
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	- 4.780.043,68	0,00	- 4.780.043,68	- 4.780.043,68
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	- 4.780.043,68	0,00	- 4.780.043,68	- 4.780.043,68



Subcuenta 131101 - Tasas por uso de agua: El saldo a 30 de junio de 2023 es de \$39.700.743

Registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro. El Saldo corresponde a las liquidaciones de las tasas por utilización de agua.

Subcuenta 131102 – Multas y Sanciones. El saldo a 30 de junio de 2023 es de \$6.827.193.629,71.

- **Sanciones Disciplinarias:** El saldo a 30 de junio de 2023 es de \$2.070.083.

Registra los procesos disciplinarios a cargo de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, que a la fecha de cierre no fueron recaudados. Estos valores fueron reclasificados de los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales, debido a que los recursos percibidos por estos conceptos corresponden un ingreso para la entidad. Cabe anotar que los ingresos de Parques Nacionales Naturales son registrados en la Subcuenta FONAM PARQUES, pues esta subcuenta es el instrumento económico a través del cual Parques Nacionales recibe sus ingresos (Memorando GGF 20224300000823 del 28 de enero de 2022).

A nivel tercero este concepto corresponde a Gustavo Adolfo Garzón por valor de \$2.005.113,50 y Alberto Plata por valor de \$64.970.

- **Sanciones Administrativas y Fiscales.** El saldo a 30 de junio de 2023 es de \$827.193.629,71, compuesto por sanciones ambientales y procesos coactivos:

El saldo representativo a nivel tercero en este concepto corresponde a la Comercializadora Internacional la Samaria por valor de \$4.701.489.356, sanción ambiental la cual terminó su etapa de cobro ordinario y fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para evaluación de inicio de cobro persuasivo y coactivo. Las demás sanciones se totalizan en valor de \$2.123.634.189,95.

Acorde al informe de Cartera, según lo informado por la Oficina Asesora Jurídica, el cobro coactivo se encuentra suspendido debido a que la comercializadora interpuso una demanda por nulidad y restablecimiento, la cual fue contestada por Parques Nacionales y a la fecha se espera que se fije una fecha de audiencia inicial dentro del debido proceso.

Las sanciones administrativas integran los siguientes tipos de sanciones:

Ambientales: Corresponde a las sanciones ambientales impuestas por Parques Nacionales a infractores cuando se hayan interpuesto todos los recursos y se expida la constancia de ejecutoria del acto administrativo que declara la responsabilidad e impulsó la sanción, para la ejecución de las mismas.

Cobros Coactivos: Cuentas por cobrar generadas por concepto de procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso que no se recaudan



dentro del cobro ordinario. La gestión de cobro de esta cartera está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y no se genera recuperación de cartera vigencia anteriores por este concepto.

Subcuenta 131118 – Licencias: El saldo a junio 30 de 2023 es \$45.705.367.

Compuesta por la cuenta por cobrar por concepto de Derechos de ingreso de Áreas protegidas y Trámites ambientales.

- **Derecho de ingresos de Áreas Protegidas:** Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturísticas a 30 de junio de 2023 recibido en efectivo por cada uno de los Parques con vocación ecoturística y que no fueron consignados en las cuentas bancarias de la Subunidad FONAM – Parques Nacionales al cierre del periodo.

Se presentó un incremento en el recaudo por derechos de ingresos a las áreas protegidas con vocación ecoturística durante la vigencia 2023, a causa del incremento de visitantes resultado de la reactivación del turismo que ha sido afectado por la pandemia desde 2020.

- **Trámites Ambientales:** Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

Subcuenta 131127 – Contribuciones transferencias del sector eléctrico: El saldo a junio 30 de 2023 de \$ 520.090.935.

Reglamentado por la Ley 1930 de 2018 art. 24, recauda el 3 % de total de las ventas brutas de energía cuando exista jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y área de influencia dentro de los Parques Nacionales Naturales. Durante la vigencia 2022 se incrementó el recaudo de estas transferencias pues se generó cobro mensual a las empresas de energía Isagen y Urrá S.A. E.S.P., en cumplimiento a la Ley 1930 de 2018 para el sector eléctrico, dando aplicación al Decreto 644 de 2021, la cual establece el pago proporcional y la destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia.

Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto los presenta la empresa Urra S.A. E.S.P. por un valor de \$228.200.808 y ENEL COLOMBIA S.A E.S. P por valor de \$283.326.593.

Subcuenta 131145 – Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte (concesiones): Presenta un saldo a 30 de junio de 2023 por \$150.101.089,91.

Se registran los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo comunitario los cuales son calculados y recaudados de acuerdo con lo establecidos en los contratos.

Los saldos representativos a nivel de tercero en este concepto corresponden a la Sociedad Hotelera Tequendama S.A por valor de \$131.882.129, Consorcio Salamanca por valor de \$10.448.985.



Excedentes Operaciones Contrato IA Sociedad Tequendama – Parques Nacionales:

Teniendo en cuenta las operaciones registradas en la Dirección Territorial Caribe derivadas del Contrato interadministrativo No. 001 del 28 de enero de 2022, entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., cuyo objeto es realizar la operación de los servicios ecoturísticos de alojamiento, alimentación y servicios complementarios en el Parque Nacional Natural Tayrona, se registra en Nivel Central la cuenta por cobrar correspondiente a excedentes derivados de la operación del contrato en referencia, a 31 de diciembre de 2022, según certificación emitida por la Dirección Territorial Caribe por valor de \$131.882.129,30 y en donde se expresa: “... de la utilidad del ejercicio se debe entregar a Parques Nacionales Naturales un 50% del excedente, después de deducir de la misma lo contemplado en el contrato para el FARA, reintegro de la inversión realizada en la puesta a punto y recursos destinados a cumplimiento de acuerdos con los pueblos indígenas”, según contrato.

FARA: “Fondo de Reserva para la Actualización y Reposición de Activos y Contingencias FARA – Constituye un fondo, de propiedad de Parques, que se tomará porcentualmente de los ingresos brutos, cuya destinación será la de cubrir los programas de reposición, reconversión, mantenimiento correctivo, adición de FF&E, Muebles, enseres y equipos y en general, las contingencias que pudiera presentarse en la operación de los activos”, según concepto incluido en el Contrato IA 008/2022.

RESUMEN FINANCIERO 2022 TAYRONA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S. A.	
Contrato IA 008 de 2022	
Ingresos alojamiento	1.942.206.326,00
Ingresos A&B	1.123.649.505,00
Ingresos otros	116.633.951,00
Comisión Agencia Viajes	- 180.287.312,62
(+) TOTAL INGRESOS BRUTOS	3.002.202.469,38
Costo A&B	395.503.787,00
Gastos operacionales	984.296.038,01
Gastos de nómina	868.039.449,85
Otros gastos	71.393.753,09
(-) COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	2.319.233.027,95
(=) UTILIDAD OPERACIONAL GOP	682.969.441,43
Reintegro inversión 3,5%	104.859.548,40
Comunidades 3,5%	104.859.548,40
Plan Ambiental 3%	89.879.612,91
Acuerdos 128SMLV AÑO	74.666.666,67
FARA y contingencias 1,5%	44.939.806,46
(-) TOTAL ASIGNACIÓN PRIORITARIA	419.205.182,84
(=) TOTAL EXCEDENTES	263.764.258,59
PARTICIPACIÓN DE UTILIDAD PNNC 50%	131.882.129,30
Participación de utilidad sociedad 50%	131.882.129,30



Venta de bienes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.833.005	3.833.005	0
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.833.005	3.833.005	0

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 30 de junio de 2023 y a 31 de marzo de 2023.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Subcuenta 131606 – Bienes Comercializados - Tienda de Parques: Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$3.833.005,00.

Cartera generada por las ventas a crédito de artículos de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad.

Otras cuentas por cobrar

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos de oficinas de las Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe. Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Subcuenta 138439 - Arrendamiento Operativo: Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$ 162.011.815,90.

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto corresponden a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$131.109.458 y Leonor Rodríguez Acevedo por valor de \$28.146.368,90.



Se identifica la variación entre vigencia actual y anterior, por la recuperación de los pagos efectuados, en su mayoría por la empresa Colombia Telecomunicaciones, por concepto de uso de las estructuras de telecomunicaciones de Tatamá, Farallones y Sumapaz.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, distribuyendo las cuentas por cobrar entre individuales y colectivas.

Dentro del análisis de deterioro para el primer trimestre de la vigencia 2023, se aplica deterioro individual y colectivo a las cuentas por cobrar, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE DETERIORO
131101001	Tasas	Colectivo
131104007	Administrativas y fiscales	Individual
131104008	Sanciones	Individual
131118001	Licencias - Derechos de ingreso áreas protegidas	No se presenta incumplimiento
131118001	Licencias - Trámites ambientales	Colectivo
131127001	Contribuciones – Transferencias del Sector Eléctrico	No se presenta incumplimiento
131145001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	Individual
131606001	Bienes comercializados	Colectivo
138439001	Arrendamiento operativo	Individual
138614001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Transferencias del sector eléctrico	No se presenta incumplimiento

La anterior clasificación se realiza teniendo en cuenta la forma de pago de las cuentas por cobrar, su comportamiento de recaudo y características similares que influyen su riesgo crediticio como su plazo de vencimiento.

DETERIORO INDIVIDUAL

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, aplicando la tasa TES a 30 de junio de 2023. Las principales variables dentro del análisis del deterioro son: Fecha en el que se adquirió el derecho, Incumplimiento de pago, Cambios en calificación crediticia, Fecha estimada de recaudo y Valor presente.

- **Sanciones Administrativas y Fiscales:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar generadas por procesos sancionatorios en contra de terceros que presentan incumplimiento en sus pagos. La tasa TES aplicada para este deterioro es de un año. Se presenta un incremento representativo en la estimación del deterioro de la sanción a cargo de la empresa Comercializadora la Samaria, pues de acuerdo con información de la Oficina Asesora Jurídica de Parques Nacionales sobre esta obligación, se encuentra



una demanda por nulidad de restablecimiento del derecho y cuando inicia la demanda de nulidad el cobro se suspende hasta tanto no se resuelva.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay evidencia objetiva que demuestra el incumplimiento y el desmejoramiento de las condiciones de pago de la obligación por lo que se realiza un incremento de la estimación del deterioro durante la vigencia 2022. Este cobro fue remitido a la Oficina Asesora Jurídica para inicio del cobro coactivo.

- **Sanciones – Procesos coactivos:** Se aplica deterioro individual a todas las cuentas por cobrar de procesos coactivos pues estas por su naturaleza presentan incumplimiento en sus pagos y se determina el porcentaje estimado de recaudo de acuerdo con la fecha estimada de pago y monto estimado a recuperar. La tasa TES aplicada para el deterioro de procesos coactivos se determinó de acuerdo con el plazo de estas cuentas por cobrar, que para este caso son cinco (5) años.
- **Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte:** Se aplica deterioro a cuenta por cobrar de concesiones que presenta incumplimiento en sus pagos, se realiza de forma individual pues esta cartera fue generada con acuerdo de pago. Se aplica la tasa TES para el cálculo del deterioro de un año.
- **Arrendamiento operativo:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar por arrendamientos y cobro uso de suelo, que presentan incumplimiento en sus pagos. Este deterioro se calcula de manera individual puesto que presentan diferentes condiciones de cobro entre sí, la tasa TES aplicada es de un año.

DETERIORO COLECTIVO:

Se practica deterioro colectivo a las cuentas por cobrar por concepto de tasas de agua, trámites ambientales y venta de productos de la Tienda de Parques, pues estas cuentas por cobrar presentan características similares entre sí, dentro de estas condiciones encontramos fechas de recaudo, condiciones de pago, forma de liquidación, entre otras.

Subcuenta 138614 - Deterioro Acumulado - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: El saldo a 30 de junio de 2023 es de -\$1.689.397.505.39 y refleja el deterioro de los conceptos de multas y sanciones (disciplinarias y administrativas), contribuciones, derechos de explotación y arrendamiento operativo.

Subcuenta 138690 - deterioro acumulado - Otras cuentas por cobrar: Presenta un saldo a junio 30 de -\$192.478.723,04. Se refleja el deterioro del concepto registrado en otras cuentas por cobrar (arrendamiento operativo).



NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM PARQUES.

Los inventarios en FONAM se miden por su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.5	INVENTARIOS	149.829.203	179.165.706	-29.336.503
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	149.829.203	179.165.706	-29.336.503

Subcuenta 151022 – Productos Artesanales: Presenta un saldo a junio 30 de 2023 de \$149.829.203.

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables

La entidad no presenta materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, mercancía en tránsito ni en poder de terceros; así mismo no se posee inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, ni inventario recibido en transacciones sin contraprestación, así como el distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, ni recibidos en transacciones sin contraprestación, ni recibido o distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM - Gestión General, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el



método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19.988.596.147	19.226.718.381	761.877.766
1.6.05	TERRENOS	8.264.350.950	8.189.844.555	74.506.395
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	27.800.000	27.800.000	0
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.362.330.982	816.996.832	1.545.334.150
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	111.085.002	175.527.600	-64.442.598
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	349.879.187	398.998.753	-49.119.566
1.6.40	EDIFICACIONES	251.132.500	251.132.500	0
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	511.338.043	511.338.043	0
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	388.030.701	388.030.701	0
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	278.923.419	569.835.305	-290.911.886
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	10.204.856.231	10.091.094.068	113.762.163
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3.278.986.226	3.293.446.226	-14.460.000
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	59.394.998	52.701.278	6.693.720
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000	91.154.000	0
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-6.255.502.396	-5.696.017.784	-559.484.612
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Saldos de Propiedades Planta y Equipo de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	4.386.387.508	15.602.208.639	19.988.596.147
1.6.05	TERRENOS	0	0	8.264.350.950	8.264.350.950
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	0	0	27.800.000	27.800.000
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	2.362.330.982	2.362.330.982
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	0	111.085.002	111.085.002
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.031.108	340.648.079	5.200.000	349.879.187
1.6.40	EDIFICACIONES	0	0	251.132.500	251.132.500
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0	0	67.697.301	67.697.301
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	511.338.043	511.338.043
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0	0	388.030.701	388.030.701
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	0	278.923.419	278.923.419
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41.052.216	8.092.782.574	2.071.021.441	10.204.856.231
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	0	3.278.986.226	3.278.986.226
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0	0	59.394.998	59.394.998
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0	0	91.154.000	91.154.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-45.083.324	-4.047.043.145	-2.163.375.927	-6.255.502.396
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0	-2.860.997	-2.860.997

Las conciliaciones de los saldos registrados en las subcuentas y cuentas del Grupo de Propiedades, Planta y Equipo son realizadas por cada subunidad contra los movimientos y las novedades mensuales reportadas por el almacenista en cada caso.

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

De acuerdo con la información recibida del Grupo de Servicios Administrativos, generada en el Sistema de manejo de inventaros SALIM SIFAME, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de FONAM Gestión General Minambiente, a 30 de junio de 2023 no se presenta saldo en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, frente a una depreciación total acumulada de -\$45.083.324. Representado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.031.108	4.031.108	0
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41.052.216	41.052.216	0
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-45.083.324	-45.083.324	0



➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad ANLA**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.386.387.508	4.766.145.635	-379.758.127
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	340.648.079	389.967.645	-49.319.566
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.092.782.574	8.043.463.009	49.319.565
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-4.047.043.145	-3.667.285.019	-379.758.126

Registra los bienes de propiedad de la subunidad FONAM ANLA, que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, esta cuenta se encuentra valorada a precio de costo histórico o de adquisición. La propiedad, planta y equipo de la subunidad FONAM ANLA está conformada por equipos de comunicación y computación principalmente como herramientas esenciales para la prestación de los servicios ambientales definidos en los Decretos 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011.

De acuerdo con los valores registrados en los libros contable de FONAM-ANLA, el saldo de la propiedad planta y equipo a 30 de junio y 31 de marzo de 2023 es de \$4.386.387.508 y \$4.766.145.635 respectivamente, con una variación de -\$379.758.127.

La información generada en el Sistema de Información General SIGANLA “almacén”, es conciliada mensualmente con los valores en libros contenidos en SIIF Nación “contabilidad” mediante formato de conciliación GF-FO-73.

La variación obedece a la depreciación causada en el segundo trimestre de 2023.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CÓDIGO CONTABLE	Saldos a 30 de junio de 2023	Depreciación acumulada a 30 de junio de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2023	Depreciación acumulada a 31 de marzo de 2023
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8.433.430.653	(4.047.043.145)	8.433.430.654	(3.667.285.019)
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.6.85.15	340.648.079	(303.696.910)	389.967.645	(322.516.784)
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.6.85.07	8.092.782.574	(3.743.346.235)	8.043.463.009	(3.344.768.235)

Con corte a 30 de junio de 2023 conforme a la información suministrada por el área de almacén, no se presentan indicios de deterioro, cambios en la estimación de la vida útil, o en el método de depreciación utilizado en la propiedad planta y equipo.

Bienes Muebles en Bodega

Esta cuenta no presenta saldo a la fecha de corte de los informes financieros y contables.



Propiedades, Planta y Equipo no Explotados

Corresponde al valor de los bienes que ya han sido usados y de acuerdo con el nuevo marco normativo, se denominan propiedad planta y equipo no explotados, dado que, a 30 de junio de 2023 ya fueron devueltos a bodega. Su valor equivale a \$340.648.079 y a 31 de marzo de 2023 su valor asciende a \$389.967.645, estos bienes se encuentran en bodega para su redistribución a los grupos de trabajos según las necesidades de la entidad, en su mayoría corresponden a equipos de cómputo y sus componentes, que fueron devueltos al almacén por la reposición (en la vigencia anterior) del equipo de cómputo por cambio de tecnología.

La variación obedece a los equipos que retornan al almacén dada la adquisición de equipos nuevos.

A continuación, se presenta el costo histórico y la depreciación acumulada de los equipos de cómputo devueltos al almacén.

DESCRIPCIÓN	VALOR DE COMPRA	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	340.648.079	303.696.910	36.951.169

Respecto a los bienes en almacén “no explotados”, el Grupo de Gestión Administrativa en asocio con la Oficina de Tecnología de la Información realizan la evaluación y verificación de cada uno de los computadores que retornaron al almacén, para determinar si cumplen las condiciones para retornar al servicio, de lo contrario, se realizará el proceso de solicitud de baja conforme al procedimiento establecido por la entidad para tal fin.

Equipos de Comunicación y Computación

Corresponde a los equipos de cómputo adquiridos por la entidad que se encuentran en uso, con el fin de facilitar las tareas administrativas y operativas, de acuerdo con las necesidades del servicio; estos equipos son una herramienta clave para prestar servicio a los usuarios internos y externos, además de agilizar los requerimientos de información y agilidad en los procesos internos. Esta cuenta presenta saldos a junio de 2023 por valor de \$8.092.782.574 y a marzo 2023 por \$8.043.463.009, con un incremento del 0,61% que asciende a \$49.319.565. El saldo de esta cuenta es la más representativa de la propiedad planta y equipo.

La variación en esta cuenta obedece a los movimientos de equipos del servicio a bodega (no explotados).

ESTIMACIONES:

Método de Depreciación

En concordancia con el Marco Normativo y el Manual de Políticas Contables del FONAM, la depreciación se calcula por el método de línea recta en la Sub-Unidad FONAM ANLA. Este método de depreciación se aplicó uniformemente durante los periodos de corte de los presentes informes financieros y contables.



Vida útil

La estimación la vida útil de las propiedades, planta y equipo, se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga para activos similares, teniendo en cuenta entre otros los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Tomando como referencia las vidas útiles reglamentadas, dependiendo el tipo de bien.

Valor depreciación en libros a 30 de junio y 31 de marzo de 2023

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CÓDIGO CONTABLE	Saldos a 30 de junio de 2023	Depreciación acumulada a 30 de junio de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2023	Depreciación acumulada a 31 de marzo de 2023
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8.433.430.653	(4.047.043.145)	8.433.430.654	(3.667.285.019)
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.6.85.15	340.648.079	(303.696.910)	389.967.645	(322.516.784)
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.6.85.07	8.092.782.574	(3.743.346.235)	8.043.463.009	(3.344.768.235)

La variación de la depreciación corresponde al 10,36% que equivale a un aumento de \$379.758.126 generada por la depreciación causada durante el segundo trimestre de la vigencia 2023; valor calculado utilizando el método de línea recta y la vida útil estimada conforme al manual de políticas contables.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa-almacén, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de la ANLA, el saldo de la propiedad, planta y equipo a 30 de junio de 2023 es de \$4.386.387.508.

Los movimientos corresponden a la depreciación causada en el periodo; así como los movimientos entre bodega y servicio de acuerdo con la redistribución a las áreas según las necesidades de la entidad.

Con corte al 30 de junio de 2023, conforme a la información suministrada por el área de almacén, no se presentan indicios de deterioro, cambios en la estimación de la vida útil, o en el método de depreciación utilizado en la propiedad planta y equipo.

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad PARQUES**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-PARQUES NACIONALES, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.



El valor de las Propiedades Planta y Equipo a junio 30 y marzo 31 de 2023 es de \$15.602.208.639 y \$14.460.572.746 respectivamente, con una Depreciación acumulada de -\$2.163.375.927 y un Deterioro por valor de \$2.860.997.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.602.208.639	14.460.572.746	1.141.635.893
1.6.05	TERRENOS	8.264.350.950	8.189.844.555	74.506.395
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	27.800.000	27.800.000	0
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.362.330.982	816.996.832	1.545.334.150
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	111.085.002	175.527.600	-64.442.598
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.200.000	5.000.000	200.000
1.6.40	EDIFICACIONES	251.132.500	251.132.500	0
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	511.338.043	511.338.043	0
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	388.030.701	388.030.701	0
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	278.923.419	569.835.305	-290.911.886
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.071.021.441	2.006.578.843	64.442.598
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3.278.986.226	3.293.446.226	-14.460.000
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	59.394.998	52.701.278	6.693.720
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000	91.154.000	0
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.163.375.927	-1.983.649.441	-179.726.486
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Para ver el detalle de cada uno de los bienes registrados en cada subcuenta de Propiedad, Planta y Equipo, se referencia la Matriz de Propiedad, Planta y Equipo Fonam – Parques Nacionales del Software Neón.

La diferencia presentada entre el Software Neón y SIIF Nación, es la siguiente; no obstante, se encuentra debidamente justificada así:

Construcciones en Curso – edificaciones: Actualmente el Software Neón de manejo de propiedad, planta y equipo, no contiene el módulo de construcciones en curso, sin embargo, se refleja la razonabilidad de los estados financieros.

Código	Descripción	SIIF NACIÓN	SOFTWARE NEÓN	DIFERENCIA
161501001	Edificaciones	2.362.330.981,99	-	2.362.330.981,99
163501009	Herramientas y accesorios	1,00	-	1,00

Acorde a la representación de las cuentas se describe las siguientes operaciones:



Subcuenta 160502 – Terrenos:

Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO:

Representa 5 predios así; Entrada # 2021065 predio Buenos Aires por valor de \$1.591.157.000 para el Parques Nacionales los Nevados, Entrada # 2021068 Predio el Paraíso 1 por valor de \$45.140.445 para el Parques Nacionales TATAMA, Entrada #2021069 Predio el Paraíso 2 por valor de \$18.668.000 para el Parques Nacionales TATAMA, la Entrada #2021070 Predio Montenegro por valor de \$116.995.110 para el Parques Nacionales TATAMA y la Entrada #2022001 Predio Termal 3 por valor de \$2.142.856.200 para el Parques Nacionales LOS NEVADOS

Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN: Representa predios adquiridos de nombre Cachipay del municipio de Simacota, predio los Espinos del municipio de La Playa de Belén y predio Las Delicias del municipio El Carmen de Chucurí.

Dirección Territorial Orinoquía -DTOR: Representa dos predios en el Parque Nacional Chingaza, correspondientes a terrenos rurales según categoría de almacén 301021. El primer predio se causó según Memorando No. 20227160009662 y Escritura Pública No. 03475 por valor de \$1.396.300.932. El segundo predio, se causó mediante Memorando No. 20227160007443 y Escritura Pública No.0375, por valor de \$177.119.550.

Subcuenta 161001 – Semovientes:

Dirección Territorial Andes Occidentales - DTAO: Representa cuatro (4) semovientes mulares que se encuentran en servicio para el Parque Nacional Las Orquídeas.

Dirección Territorial Pacífico - DTPA: Según almacén No 2022104 adquisición dos semovientes mulares por valor de \$14.000.000 para el servicio del Parque Nacional Farallones.

Subcuenta 161501 – Construcciones en Curso:

Dirección Territorial Orinoquía -DTOR: Representa el valor de construcción en curso, contrato de Obra 001 de 2022 Parques Nacionales Chingaza. Mediante CC79131 se amortiza el 40 % del anticipo del contrato de Obra 01/2022 el cual según cláusula séptima corresponde al 40 % del valor del contrato y según párrafo 2: *“El valor entregado como anticipo será amortizado en los pagos mensuales a realizar por las obras ejecutadas y aprobadas por el interventor, en un porcentaje igual al entregado a título de anticipo, en todo caso el porcentaje pendiente por amortizar deberá de descontarse en el último pago”*. Este valor no se refleja en el software Neón toda vez que no maneja el módulo de construcciones en curso.

Subcuenta 1640 – Edificaciones:

Dirección Territorial Orinoquía -DTOR: Dentro de las operaciones relevantes se da reclasificación Mediante CC79132 y Ficha de Sostenibilidad aprobada en comité se reclasifica la placa 67039 de la categoría 3012 Otras edificaciones, a 2010 de Hormigón ya que es parte fundamental para la antena



GOES y resguarda otros equipos para el funcionamiento de la estación limnimétrica por valor de \$17.900.000.

DTPA – Dirección Territorial Pacífico: Mejora en el predio Los Jardines, casa de habitación de 128 mts por valor de \$20.000.000 y Construcciones y mejoramiento en madera DECK y pasarelas casa playa PNN GORGONA por valor de \$41.404.416.

Subcuenta 166501 – Muebles y Enseres:

Dirección Territorial Orinoquía -DTOR: Están representados por 4 elementos del grupo de muebles y enseres, que se encuentran ubicados en el PNN Cueva de los Guacharos y la DTAO.

Subcuenta 167502 – Terrestre:

Dirección Territorial Andes Occidentales -DTAO: Representados por vehículos (carros y motocicletas) al servicio de los Parques Nacionales Nevado del Huila, Orquídeas y Tatamá, y la DTAO.

Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN: Representados por dos (2) equipos al servicio de los Parques Nacionales Los Nevados y Puracé.

Subcuenta 167504 – Marítimo y Fluvial:

Dirección Territorial Andes Nororientales -DTAN: Representados por dos (2) botes y un (1) motor fuera de borda, equipos que se encuentran al servicio de los Parques Nacionales Los Nevados y Corota.

Dirección Territorial Caribe -DTCA: En mayo 2022 se dio salida del almacén por reintegro de una canoa tipo kayaks para el AP Parque Nacional Paramillo por valor de \$5.000.000 y luego, en junio de 2022, se hace la entrada por reposición de la misma por valor de \$7.400.000 (mayor valor certificado en soporte de adquisición).

Subcuenta 168305 - Propiedad, Planta y Equipo en Concesión – Maquinaria y Equipo:

DTPA – Dirección Territorial Pacífico: A junio 30 de 2023, la Dirección Territorial Pacífico registra un saldo por valor de \$91.154.000, el cual corresponde a bienes en concesión - CONCESIÓN GORGONA, correspondiente a compresores para recarga de aire para buceo para el Parque Nacional Natural Gorgona, comprobante de entrada 2020048 de agosto 11 de 2020, Contrato de compra 01–2020, Comprobante de salida 2020085 de agosto 31 de 2020- recursos FONAM.

Cuenta 1685 - Depreciación y cuenta 1695 Deterioro:

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.



Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Acorde a la política contable se determina deterioro en baja de activos la cual una vez dado el bien de baja se refleja el gasto de deterioro. Para el caso de Nivel Central se presenta un error en el reporte de Software Neón ya que refleja un valor en la cuenta 169525096 – Equipos de comunicación por valor de -\$1.598.043,46 que corresponde al deterioro de un bien dado de baja y por lo tanto la cuenta queda disminuida e impacta el gasto.

Así mismo se realiza revisión de indicios de deterioro respecto a los activos de mayor de 35 SMMLV, que para el caso la Dirección Territorial Amazonía presenta un saldo acumulado de \$-2.860.997,00.

En las notas de los Estados Financieros de la subunidad FONAM PARQUES recibidas para consolidación, se amplía la información de la cuenta Propiedad Planta y Equipo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
		2.322.291.466	2.341.293.170	-19.001.704
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.730.284.257	7.730.284.257	0
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.407.992.791	-5.388.991.087	-19.001.704

Saldos de Activos Intangibles de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
19		0	2.313.467.876	8.823.590	2.322.291.466
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	0	7.672.529.596	57.754.661	7.730.284.257
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0	-5.359.061.720	-48.931.071	-5.407.992.791

➤ **Detalles de Activos Intangibles de la subunidad ANLA**

Composición:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2023	VARIACIÓN
1.9	OTROS ACTIVOS	2.313.467.876	2.327.656.688	(14.188.812)
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.672.529.596	7.672.529.596	-
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(5.359.061.720)	(5.344.872.908)	(14.188.812)

De acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables del FONAM, para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior y revelación de los activos intangibles se tendrá en cuenta la Resolución 533 de 2015 y demás que la modifiquen o sustituyan.

El FONAM ANLA reconocerá como activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- a) Tenga el control sobre el mismo, pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros.
- b) El activo intangible puede ser medido fiablemente.
- c) Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 salarios mínimos legales vigentes, de lo contrario afectaran el resultado del periodo.
- d) Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses

Medición Inicial

Activos intangibles adquiridos en una transacción con contraprestación: El costo estará constituido por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, menos cualquier descuento o rebaja comercial.

Activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación: El intangible se medirá por el valor de mercado o por su costo de reposición afectando un ingreso sin contraprestación.

Activos intangibles generados internamente: Las erogaciones de la fase de investigación se reconocerán como gasto del periodo, mientras que las de la fase de desarrollo serán activos intangibles siempre y cuando sean inherentes a la generación del activo intangible.



Vida Útil

Dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por el cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será determinada por el contrato de licencias, en el caso de software licenciados y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el grupo de sistemas.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Detalle de activos intangibles con amortización acumulada

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023			Saldos a 31 de marzo de 2023			VARIACIÓN
		COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.672.529.596	(5.359.061.719)	2.313.467.877	7.672.529.596	(5.344.872.907)	2.327.656.689	(14.188.812)
1.9.70.05	Derechos	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	-
1.9.70.07	Licencias	4.077.219.804	(2.791.652.125)	1.285.567.679	4.077.219.804	(2.777.463.313)	1.299.756.491	(14.188.812)
1.9.70.08	Software	1.027.900.198	-	1.027.900.198	1.027.900.198	-	1.027.900.198	-

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo, se determinó que los activos intangibles con vida útil indefinida, registrados en la cuenta 197008 Software, no debían ser amortizables, por lo cual, al momento de la convergencia al nuevo marco normativo se revirtió la amortización causada en vigencias anteriores quedando la amortización acumulada en cero \$0.

Desde el mes de diciembre de la vigencia 2018, al haber adquirido licencias que tienen vida útil definida, se procede a realizar su amortización mensual con un saldo neto a junio de 2023 de \$1.285.567.679 y a marzo 2023 de \$1.299.756.491. Por su parte, la cuenta derechos con corte a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 presenta un saldo neto de \$.

La variación obedece a la amortización (licencias) causada en el segundo trimestre de 2023.

Comprobación de deterioro.

De acuerdo con el informe presentado por el área de almacén y la oficina de tecnologías de la información, los intangibles vitalicios se encuentran en funcionamiento “en uso por la entidad”; con corte a 31 de diciembre de 2022 reportaron: *Se realizó análisis de las fuentes internas y externas, no se presenta deterioro de los intangibles vitalicios a perpetuidad o con vida útil indeterminada.*

Adicionalmente, las licencias se encuentran activas, sin embargo, son objeto de revisión y análisis periódico, para determinar la continuidad en el uso por la entidad, dado los avances tecnológicos y las necesidades de la entidad.

Dado lo anterior, a la fecha de los presentes estados financieros, no se tiene reporte de un nuevo análisis en donde se evidencie deterioro de los activos intangibles.



➤ **Detalles de Activos Intangibles de la subunidad PARQUES**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
		8.823.590	13.636.482	-4.812.892
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	57.754.661	57.754.661	0
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-48.931.071	-44.118.179	-19.001.704

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
19		86.144.159.040	61.596.556.216	24.547.602.824
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	395.844.584	465.129.651	-69.285.067
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	776.108.387	997.750.353	-221.641.966
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	84.972.206.069	60.133.676.212	24.838.529.856

Saldos de Otros Activos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
19		83.709.676.453	217.439.773	2.217.042.814	86.144.159.040
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	0	395.844.584	395.844.584
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	175.940.010	600.168.377	776.108.387
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	83.709.676.453	41.499.763	1.221.029.853	84.972.206.069



➤ **Detalles de Otros Activos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
Código contable	Concepto	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	83.709.676.453	59.138.671.754	24.571.004.699

El FONAM en cumplimiento de los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que:

“Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”.

La cuenta Recursos Entregados en Administración, registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN, aunque están en cabeza de FONAM Gestión General del Ministerio, corresponden a las tres subunidades y son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúan los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional con movimientos consolidados en la unidad FONAM - Gestión General, realizando los registros correspondientes al reconocimiento de las operaciones que originan las partidas conciliatorias, igualmente cada subunidad elabora la respectiva conciliación mensual de los movimientos realizados.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad ANLA**

Los otros derechos y garantías están constituidos por los bienes y recursos entregados en administración como se especifican a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2023	VARIACIÓN
1.9	OTROS ACTIVOS	217.439.773	214.403.268	3.036.505
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	175.940.010	172.903.505	3.036.505
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	41.499.763	41.499.763	-

Avances y anticipos entregados

Corresponde a los anticipos entregados en aplicación del procedimiento “procedimiento de comisión de servicios o autorización de viaje GA-PR-04, en observancia de la Resolución 00566 del 10 de marzo de 2022” expedida por la ANLA “Por medio de la cual se regula el trámite de comisiones de servicio, viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y se dictan otras disposiciones”.



El saldo corresponde a los anticipos pendientes por legalizar con corte a 30 de junio de 2023.

Recursos entregados en Administración

Corresponde a los recursos entregados por la ANLA a CORPOGUAJIRA a razón del convenio interadministrativo 1289 del 16 de julio de 2021 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos entre la ANLA y CORPOGUAJIRA para el traslado, puesta en funcionamiento y operación de una estación de monitoreo automática de medición de material particulado (PM 10, PM 2.5) y una estación meteorológica en el resguardo indígena de provincial, como acción para el cumplimiento de la orden sexta de la sentencia T-614 de 2019, "servicio de operación, mantenimiento y calibración de la estación monitoreo de calidad del aire compuesta por el equipo fidas palas 200 para monitoreo de material particulado (PM 10, PM 2.5) y la estación meteorológica automática en el resguardo indígena de provincial”*.

Nota: A la fecha el convenio interadministrativo 1289 de 2021 se encuentra en etapa de liquidación. Los recursos ya fueron reintegrados por CORPOGUAJIRA y consignados en la cuenta bancaria de la entidad, no obstante, desde la gestión de Tesorería de la entidad se está a la espera de la recepción del acta de liquidación para realizar el traslado de los recursos a la CUN.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad PARQUES**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
		2.217.042.814	2.243.481.195	-26.438.381
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	395.844.584	465.129.651	-69.285.067
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	600.168.377	824.846.848	-224.678.471
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.221.029.853	953.504.696	267.525.157

Subcuenta 190514 – Bienes y Servicios

Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$395.844.584,12 respecto a bienes y servicios pagados por anticipado - adquisición de combustible de las Direcciones Territoriales.

DTOR – Dirección Territorial Orinoquía: A 30 de junio 2023 se encuentran en ejecución 10 contratos de combustible de los cuales 5 corresponden a las vigencias 2017 y 2018 que por temas de orden público no se han ejecutado en su totalidad y 5 de las vigencias 2021 y 2022 que se encuentran en consumo permanente, la amortización del combustible utilizado durante el mes de junio 2023 se contabilizó bajo el comprobante contable 35059



Subcuenta 190603 – Avances para viáticos y gastos de viaje

DTAM – Dirección Territorial Amazonía: Presenta un saldo por este concepto a junio 30 de 2023 por valor de \$833.608,00 de la Dirección Territorial Amazonía, correspondiente a viáticos de vigencia anterior que actualmente se encuentra en proceso de depuración.

Subcuenta 190604 – Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$599.334.596768,80.

DTOR - Dirección Territorial Orinoquía: Representa valor de tiquetes fluviales y pasos por planchón acorde a los contratos de vigencia 2022 de los Parques Sierra de la Macarena y El Tuparro de la DTOR.

- Respecto a tiquetes fluviales y pasos por planchón se están ejecutando 2 (dos) contratos de la vigencia 2022 del Parque El Tuparro el cual refleja un saldo de \$18.772.400 en la cuenta 190604001, para el primer trimestre 2023 se contabilizó la amortización tiquetes y pasos por planchos a través de los comprobantes contables 4034, 11121, 11118 y 15841.
- De igual manera en la cuenta 190604001 se refleja un valor de \$596.839.768,80 correspondiente al saldo por amortizar del anticipo por \$1.622.237.672 pagado mediante la obligación presupuestal 110722, radicado de Orfeo 20227160007272, expediente 2022716501800001E, a la fiducia PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. constituida para la recepción del anticipo del 40% del Contrato de Obra 001 2022, conforme su Cláusula Séptima: *“SEPTIMA: FORMA DE PAGO: La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: (I) Con un anticipo del 40% del valor contrato, una vez se suscriba el acta de inicio y se encuentren aprobados los respectivos APUS y el contratista certifique la constitución de la fiducia, teniendo en cuenta que la Entidad solamente hará este desembolso a nombre de dicha Fiducia, previa aprobación por parte del interventor. Se amortiza el 40% según el parágrafo 2-“El valor entregado como anticipo será amortizado en los pagos mensuales a realizar por las obras ejecutadas y aprobadas por el interventor, en un porcentaje igual al entregado a título de anticipo, en todo caso el porcentaje pendiente por amortizar deberá de descontarse en el último pago.”.*

Subcuenta 190801 - Recursos entregados en administración

A junio 30 de 2023 se presenta un saldo de \$1.221.029.852,98 sustentados así:

DTCA – Dirección Territorial Caribe: Saldo al cierre de vigencia es de \$1.171.029.852,98

- **SOCIEDAD TEQUENDAMA: NIT 860.006.543.** Saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$953.504.695,98, correspondiente a activos pendientes de ingresar en el Software Neón y de reclasificación de la cuenta 19801 a la cuenta de propiedad de planta y equipo, una vez se concluya análisis de tipo contractual y por ende administrativos. Se tiene en cuenta lo siguiente:



- ✓ Según Memorando No. 20224300017413 de 30 de diciembre de 2022, remitido por la Subdirección Administrativa y Financiera a la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios ambientales se solicitó información relacionado a la ejecución del contrato en referencia.
- ✓ Como respuesta por parte de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales según Memorando No. 20233000000013 de 2 de enero de 2023, se remitió el informe de ejecución, el cual es soporte para los registros realizados por la Dirección Territorial Caribe; no obstante, queda pendiente el registro de la legalización en materia de propiedad, planta y equipo una vez se definan aspectos administrativos respecto al contrato.

LEGALIZACIÓN CI 001/2022 PARQUES NACIONALES Y SOCIEDAD TEQUENDAMA A DIC.31.2022							Pendiente por legalizar
RUBRO	TOTAL	Mantenimientos	Materiales y Suministros	Combustible	Otros gastos generales	Total legalizado	
		GASTO - 511115001	GASTO - 511114001	GASTO - 511146001	GASTO - 511190001		Activos PPYE
ACTIVOS DE OPERACION	270.005.578		15.628.586			15.628.586	254.376.992
ALISTAMIENTO DOTACION Y EQUIPOS DE COCINA	289.805.357		161.986.670			161.986.670	127.818.687
ALISTAMIENTO INSTALACIONES FÍSICAS	818.256.849	35.767.788	497.591.061	9.266.000	76.542.000	619.166.849	199.090.000
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	139.845.572					-	139.845.572
PLANTAS ELÉCTRICAS NUEVAS	244.634.883	12.213.200				12.213.200	232.421.683
Totales	1.762.548.239	47.980.988	675.206.317	9.266.000	76.542.000	808.995.305	953.552.934
Total registrado 190801 D.T Caribe:	1.762.500.000					190801 SIIIF	953.504.696
Diferencia mayor vr. reportado SOC.TEQUENDAMA	48.239					Diferencia	48.238

- **FUNDACIÓN HERENCIA CARIBE** NIT. 900.155.994: Saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$33.214.000,00 CA 002-2023, valor pendiente por legalizar. Durante el primer semestre se legalizó el valor de \$49.596.000,00.
- **CORPORACIÓN NATURAL SIG** NIT. 900.769.848. Saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$184.401.157,00 CV006-2023, valor pendiente por legalizar. valor pendiente por legalizar. Durante el primer semestre se legalizó el valor de \$61.467.053,00

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

Arrendamiento Operativo: corresponde al cobro por el arrendamiento de un local ubicado en la Dirección Territorial Caribe – Santa Marta a nombre de Leonor Rodríguez.

Cobro por uso de antenas: corresponde al cobro por el uso del espacio donde se ubican antenas de telecomunicaciones en las áreas protegidas, algunos de estos cobros se realizan a través de contrato y otros a través de liquidaciones.



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los saldos a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.738.134.865	1.685.493.716	52.641.149
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	189.967.720	342.980.533	-153.012.813
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.186.685.642	839.879.157	346.806.485
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0	3.500.000	-3.500.000
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	348.857.902	245.638.160	103.219.742
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-48.772.111	-502.428	-48.269.683
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	61.395.712	253.998.294	-192.602.582

Saldos de Cuentas por Pagar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
2.4	CUENTAS POR PAGAR	7.523.188	480.613.580	1.249.998.097	1.738.134.865
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	1.968.181	187.999.539	189.967.720
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.427.508	83.507.551	1.095.750.583	1.186.685.642
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	932	335.807.757	13.049.213	348.857.902
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	841	-48.772.952	-48.772.111
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.748	59.329.250	1.971.714	61.395.712

➤ **Detalles de Cuenta Por Pagar FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Los saldos de las cuentas por pagar con corte a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	7.523.188	28.712.790	-21.189.602
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.427.508	28.617.110	-21.189.602
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	932	932	0
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.748	94.748	0



Recursos a favor de terceros: Corresponde a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales. Se encuentran en proceso de identificación.

Retención en la fuente: Corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio.

➤ **Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad ANLA**

Los saldos de las cuentas por pagar con corte a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	480.613.580	587.411.755	-106.798.175
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.968.181	31.830.642	-29.862.461
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	83.507.551	68.356.909	15.150.642
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	0	3.500.000	-3.500.000
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	335.807.757	230.536.903	105.270.854
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	841	841	0
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	59.329.250	253.186.460	-193.857.210

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el saldo por pagar por la adquisición de bienes y servicios los cuales son cancelados en el siguiente mes.

La variación obedece al mayor número de cuentas obligadas los últimos días del mes de marzo de 2023 en el aplicativo SIIF.

Saldo por pagar a 30 de junio de 2023:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
900069323	VIAJA POR EL MUNDO WEB / NICKISIX360 SAS	1.848.286
1128407216	MARIA MARCELA DIAZ MENDOZA	119.895
	TOTALES:	1.968.181

Recursos a favor de Terceros

Los recaudos por clasificar corresponden a los saldos por imputar de las consignaciones de los usuarios para los trámites ambientales más el reintegro del valor transferido a CORPOGUAJIRA a razón del “convenio interadministrativo No. 1289 del 16 de Julio de 2021”, con un saldo de \$83.507.551, la variación obedece a los mayores valores pendientes por reintegrar a los usuarios y el reintegro realizado por CORPOGUAJIRA.



El saldo a 2023 corresponde a:

FECHA	DEPOSITANTE NIT/ C.C	MES RECAUDO	TOTAL REPORTE	REFERENCIA
2023-01-23	QUIMICOS OMA SA	1-2023	360.360,00	MAYOR VR PAGADO USUARIO231041898 LAM 4570
2023-01-26	CONSORCIO INTERV	1-2023	5.521.000,00	52446598 OR 8700000000 PROVEEDOR.ACREEDORES VAR
2023-01-30	NACIONAL DE PILAS CENTRAL SAS	1-2023	848.230,00	MAYOR VALOR PAGADO USUARIO PARA REINTEGRO
2023-02-01	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUBOGOTÁ SA	2-2023	842.000,00	000216721 OR 0020484042
2023-02-09	RAINBOW AGROSCIE	2-2023	81.000,00	VR PENDIENTE SOLICITAR RELIQUIDACION USUARIO 9003825717 9003825717000000000
2023-02-10	GRUPO ENERGIA BO	2-2023	4.525.000,00	5020932025 OS
2023-02-24	CORTEVA AGRISCIE	2-2023	81.000,00	59557017 OS
2023-03-22	PROTEKTING SHYTOSANITSRY COLOMBIA	3-2023	81.000,00	VALOR OBJETO DE REINTEGRO DVB2023PCE00000171
2023-03-23	PROTEKTING PHYTOSANITARY COLOMBIA	3-2023	81.000,00	VALOR OBJETO DE REINTEGRO12023020000000177
2023-03-30	ITAÚ CORPBANCA S.A.	3-2023	325.442,00	VALOR REINTEGRO8909039370 OR 000008909039370000000000
2023-03-30	RAINBOW AGROSCIE	3-2023	81.000,00	VALOR OBJETO REINTEGRO 9003825717 90038257170000000000
2023-04-05	HENDRIX HENDRIX	4-2023	3.951.000,00	MAYOR VR PAGADO USSUARIO AUTO 2019 9004847514 90048475140000000000
2023-04-18	LUIS FERNANDO CAICEDO ARANGO	4-2023	17.950,00	02
2023-04-24	ITAU CORPBANCA SA	4-2023	29.726,00	VALORES OBJETO REINTEGRO 8909039370 OR 89090393700000000000
2023-04-25	UNITED CROPSCIENCE SAS	4-2023	81.000,00	VALORES OBJETO REINTEGRO
2023-04-27	INVERCAMPO DL SA	4-2023	81.000,00	VALORES OBJETO REINTEGROACC#####? OS 900774431 INVERCAMPO DL SAS
2023-05-04	SURTIVENTAS	5-2023	889.000,00	PAFIDBANVJ OR 02875114075 PA FIDUCIARI BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD
2023-05-08	CONSORCIO LA LIN	5-2023	4.772.000,00	433397866 OR 3287 1 PROG 1357 FONA
2023-05-08	MARTINEZ VALENCIA,SONIA ANDREA	5-2023	889.000,00	606228385
2023-05-11	GRAN TIERRA ENE0	5-2023	9.544.000,00	100092 100001 OS
2023-05-16	GENFAR SA	5-2023	2.056.000,00	75240015 OS
2023-05-29	CORPOBOYACA	5-2023	959.960,00	MAYOR VR PAGADO 390048395 SANCION ADTIVA CARACTER AMBIENTAL. RESOL 2449 DE 2022
2023-05-29	AYA GLOBAL SAS	5-2023	13.400,00	40751273
2023-05-30	COEXITO SAS	5-2023	252.000,00	MAYOR VALOR PGADADO USUARIO 8903002257 OR CANCELACION FACTURAS
2023-05-30	ACCENORTE SAS	5-2023	167.100,00	5
2023-06-01	GRAN TIERRA ENE0	6-2023	-9.544.000,00	100092 100001 OS
2023-06-05	ASOCIACION COLOM	6-2023	800.000,00	MAYOR VR PAGADO 24502862609 OS TRAS ASOCIACION C EN BCS
2023-06-13	STOLLER COLOMBIA	6-2023	2.781.000,00	ERROR PAGO PROVEEDORE OR PROVEEDORSTOLLER STOLLER OLOMBIA S A
2023-06-14	MEICO SA	6-2023	998.000,00	MAYOR VR PAGADO USUARIO
2023-06-16	RAINBOW AGROSCIE	6-2023	81.000,00	MAYOR VALOR PAGADO '9003825717825717
2023-06-30	TERMOTECNICA COO	6-2023	4.772.000,00	00124630 0000100001OR
TOTAL			36.418.168	

Nota: La diferencia por \$41.499.763, corresponde al reintegro realizado por CORPOGUAJIRA dado el inicio del proceso de liquidación del Convenio interadministrativo 1289 del 16 de Julio de 2021, (Desde la gestión de Tesorería de la entidad se está a la espera de la recepción del acta de liquidación para realizar el traslado de los recursos a la CUN).

Descuento de nómina

Corresponde a las cuentas por pagar por descuentos realizados a contratistas. Por concepto de aportes de aportes a pensiones, embargo y AFC.

A 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 esta cuenta presenta saldo de \$0 y de \$3.500.000, respectivamente, la variación obedece a la mayor deducción por AFC en marzo de 2023.



Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el periodo diciembre, principalmente a contratistas, con un saldo de \$335.807.757 con corte a 30 de junio de 2023 y \$230.536.903 a 31 de marzo de 2023; valores que se trasladan a la DIAN, Secretaría de Hacienda Distrital o municipal en el mes o periodo siguiente, según corresponda; la variación obedece a la mayor deducción por concepto de rentas de trabajo en junio de 2023 dado que en dicho mes se aumentó la contratación respecto al trimestre anterior.

Impuesto al valor agregado – IVA

El saldo de la cuenta Impuesto al Valor Agregado -IVA, corresponde al saldo generado en la venta por servicio de fotocopias en las vigencias 2022 y 2021 por valor de \$841 y \$841 respectivamente.

No se ha generado ingreso por el rubro ingresos por fotocopias ni por consiguiente IVA ya que, a partir de diciembre de 2021 la reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tiene costo.

*Resolución ANLA No. 01944 del 04-11-2021 “Por la cual se establecen los costos de reproducción y fotocopiado de información que reposa en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA” Artículo primero “**PARÁGRAFO PRIMERO:** La reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tendrá costo alguno. En todo caso el interesado deberá aportar el dispositivo de almacenamiento para aquellos casos en los que no sea posible compartir la información vía electrónica”.*

Otras cuentas por pagar.

El saldo a 30 de junio de 2023 corresponde a \$59.329.250 y a 31 de marzo de 2023 es de \$253.186.460.

La variación de esta cuenta obedece a los mayores valores reclasificados desde la cuenta recaudos por clasificar (cuenta código 2.4.07.20) derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales, saldos que, de acuerdo con instructivo de la CGN y el manual de políticas contables de la entidad numeral “5.1.6”, una vez se van identificando se clasifican a otras cuentas por pagar (2.4.90).

Se está a la espera que los usuarios radiquen las solicitudes de devolución con el lleno de los requisitos para proceder a realizarlas.

Según la información reportada por el área de cartera, no existen partidas pendientes por identificar a junio 30 de 2023.



➤ Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad PARQUES

Las cuentas por pagar con corte a 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2023 corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.249.998.097,00	1.069.369.171,00	180.628.926,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	187.999.539	311.149.891	-123.150.352
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.095.750.583	742.905.138	352.845.445
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	13.049.213	15.100.325	-2.051.112
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-48.772.952	-503.269	-48.269.683
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.971.714	717.086	1.254.628

Cuenta 2401 Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales

Corresponde a Bienes y servicios y Proyectos de inversión.

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad. Para el caso de bienes y servicios se presenta un saldo de \$34.031.752,00 y proyectos de inversión por valor de \$153.967.787,02.

Cuenta 2407 – Recursos a favor de Terceros:

Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$1.095.750.583 registrado por Nivel Central.

El concepto más representativo corresponde a la Subcuenta 240720 – Recaudos Por Clasificar, presentando un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$1.084.645.433,53.

NIVEL CENTRAL: La subcuenta FONAM – Parques Nacionales para la vigencia 2022 realiza sus recaudos en tres cuentas bancarias, donde se reciben los diferentes conceptos de ingreso como Derechos de ingreso a áreas protegidas, contribuciones del sector eléctrico, tasa por el uso de agua, arrendamientos, tramites ambientales, entre otros.

La identificación y registro de los mismos se realiza con la base en certificaciones y/o soportes remitidos por las dependencias y/o Direcciones Territoriales de la Entidad, adicionalmente, se realiza la verificación del gestor documental, el cruce de consignaciones con informes de cartera de la Entidad, no obstante, al final de la vigencia quedan algunas partidas dentro de las cuentas bancarias que no se identifica su concepto.

Subcuenta 240790 – Otros Recursos A Favor De Terceros: Presenta un saldo a junio 30 de 2023 por valor de \$1.934.790,00, derivados de descuentos a contratistas por concepto de libranzas, embargos que son reclasificados a esta cuenta.



Cuenta 2436 - Retención en la fuente:

Representa las retenciones a los pagos de contratistas y proveedores realizados en el periodo y los impuestos causados por las cuentas por pagar a nivel consolidado.

Subcuenta 244501– Venta De Bienes Y 244502- Venta De Servicios: Corresponde a la causación del Impuesto sobre las ventas para bienes (tienda de parques) y servicios (arrendamiento). registrado por Nivel Central.

Cuenta 2490 – Otras Cuentas Por Pagar: Corresponde a la constitución de acreedores de pago no presupuestal – impuestos, en la subcuenta saldos a favor de Beneficiarios.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
2.9	OTROS PASIVOS	234.116	234.116	0
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116	234.116	0

El saldo de \$234.116 corresponde a unos ingresos recibidos por anticipado por derecho al ingreso al PNN Malpelo, realizado por Inula de Arvid UAA Adventures desde 2016 que a la fecha no han sido utilizados por el tercero.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia y bienes retirados del servicio.

Las siguientes son las cifras registradas en las cuentas de orden que presenta la unidad FONAM al cierre de junio 30 de 2023 y marzo 31 de 2023:



DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	32.765.160.795	43.034.962.895	-10.269.802.100
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.787.583.367	1.753.583.367	34.000.000
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	32.765.160.795	43.034.962.895	-10.269.802.100
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	3.193.848	0
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	474.974.143	440.974.143	34.000.000
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	212.161.795	212.161.795	0
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-34.552.744.162	-44.788.546.262	10.235.802.100
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-32.765.160.795	-43.034.962.895	10.269.802.100
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.787.583.367	-1.753.583.367	-34.000.000

Saldos de las Cuentas de Orden Deudoras de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0	29.519.530.359	3.245.630.436	32.765.160.795
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	389.442.066	68.102.900	1.330.038.401	1.787.583.367
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0	29.519.530.359	3.245.630.436	32.765.160.795
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	0	0	3.193.848
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	356.173.030	68.102.900	50.698.213	474.974.143
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	30.075.188	0	182.086.607	212.161.795
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	0	1.097.253.581	1.097.253.581
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-389.442.066	-29.587.633.259	-4.575.668.837	-34.552.744.162
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0	-29.519.530.359	-3.245.630.436	-32.765.160.795
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-389.442.066	-68.102.900	-1.330.038.401	-1.787.583.367

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad MINAMBIENTE**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	389.442.066	389.442.066	0
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	3.193.848	0
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	356.173.030	356.173.030	0
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	30.075.188	30.075.188	0



8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	0	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-389.442.066	-389.442.066	0
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0	0	0
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-389.442.066	-389.442.066	0

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad ANLA**

Corresponde a los registros en cuentas de orden deudoras de Derechos Contingentes como se relacionan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 31 de marzo de 2023	VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	-	-
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	29.519.530.359	39.789.332.459	(10.269.802.100)
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	68.102.900	68.102.900	-
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(29.519.530.359)	(39.789.332.459)	10.269.802.100
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(68.102.900)	(68.102.900)	-

Otros Activos Contingentes.

Representa los autos de cobro sin ejecutoria a 30 de junio de 2023 por valor de \$29.519.530.359 y con corte a 31 de marzo de 2023 por valor de \$39.789.332.459 con una variación de \$10.269.802.100, según reportes del Grupo Gestión Financiera y Presupuestal - cartera de la ANLA.

La variación obedece al incremento en el número de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo a cuentas por cobrar, especialmente se evidencia un mayor número y valor en los actos administrativos por concepto de multas con recurso de reposición interpuesto por los usuarios.

Aunado a lo anterior, conforme al manual de políticas contables de la entidad, cuando se emiten los autos de cobro y resoluciones por multas, estas se registran a través del módulo de ingresos de SIIF Nación II como actos administrativos, afectando la cuenta otros derechos contingentes 819090001, mientras surte el trámite de notificación y ejecutoria. Una vez se confirma la ejecutoria del acto administrativo, a través del módulo de ingresos se causa el acto administrativo registrado inicialmente, (es decir afecta ingresos y cuenta por cobrar).

Es importante mencionar que normalmente sobre las Resoluciones por multas los usuarios interponen recursos de reposición y solo hasta que este se resuelve, se causan las respectivas sanciones. Los actos que resuelven recursos de reposición pueden confirmar, modificar o revocar los actos administrativos originales.



A cierre del 30 de junio de 2023, se tiene:

ACTOS ADMINISTRATIVOS - ESTADO

	# AA	Valor total
Multas	21	20.468.646.359
<i>Recurso de Reposición</i>	20	18.770.695.296
<i>Pendiente ejecutoria</i>	1	1.697.951.063
<i>Revoca</i>		-
Evaluación	1	10.118.000
<i>Recurso de Reposición</i>	0	-
<i>Pendiente ejecutoria</i>	1	10.118.000
<i>Revoca</i>	0	-
Seguimiento	229	9.040.766.000
<i>Recurso de Reposición</i>	20	1.284.379.000
<i>Pendiente ejecutoria</i>	209	7.756.387.000
<i>Revoca</i>	0	-
Total	250	29.519.530.359

Bienes y Derechos Retirados.

Los registros en cuentas de orden deudoras de control, corresponde a activos retirados - Propiedad, planta y equipo por valor de \$68.102.900, que corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores del ANLA o disponibles para el uso por lo cual se debe llevar un control de ellos, se detallan a continuación.

COLABORADOR A CARGO DEL ELEMENTO	ELEMENTO	VALOR
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	LECTOR DE MICROCHIP UNIVERSAL	\$ 2.261.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ANDRES FELIPE ALVAREZ CAMPOS	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	\$ 1.428.000
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163503	60-CARTUCHOS O CINTAS DE ALMACENAMIENTO	\$ 46.819.200
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	BANDERAS DE COLOMBIA	\$ 849.120
SUSANA JACKELINE ANGARITA LARA	BANDERAS DE COLOMBIA	\$ 849.120
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	BANDERA INSTITUCIONAL	\$ 841.870
SUSANA JACKELINE ANGARITA LARA	BANDERA INSTITUCIONAL	\$ 841.870
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	4 tb	\$ 528.960
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TARJETA DE MEMORIA SDCX 64GB	\$ 174.000
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	TRIPODE FOTOGRAFIA WT 3740 WT 3740	\$ 139.200
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	MICROFONO	\$ 459.360
DIEGO ANDRES ALVARADO PEÑA	FLASH SONY HVL F60M SB 910AF	\$ 1.531.200
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	PANTALLA SONY CLM V55 CLM V55	\$ 1.450.000
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
JUAN SEBASTIAN OBANDO SASTRE	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN MUEBLES Y ENSERES Y EQ DE OFICINA NUEVO - 163709	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
DIEGO ALFREDO VACA QUINTANA	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
ALMACEN EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO USADOS - 163504	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ	CAMARA WEB ANLA	\$ 220.400
TOTAL		\$ 68.102.900



➤ **Detalles de Cuentas de Orden FONAM subunidad PARQUES**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	3.245.630.436	3.245.630.436	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.330.038.401	1.296.038.401	34.000.000
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.245.630.436	3.245.630.436	0
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	0	0	0
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	50.698.213	16.698.213	34.000.000
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	182.086.607	182.086.607	0
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-4.575.668.837	-4.541.668.837	-34.000.000
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-3.245.630.436	-3.245.630.436	0
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.330.038.401	-1.296.038.401	-34.000.000

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia, los bienes retirados del servicio.

Subcuenta 819090 – Otros activos contingentes

Se presenta un valor a junio 30 de 2023 por valor de \$3.245.630.436 sancionatorio impuesto a C.I. La Samaria S.A.S., con NIT 819.003.792 registrado con acto administrativo mediante Resolución 049 del 23 de abril de 2018. La Resolución 228 de 2019 “*por medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición, se conceden unos recursos de apelación y se toman otras determinaciones en el proceso administrativo sancionatorio de carácter ambiental No.002-13*”, disminuye el valor de la sanción accesoria a la sociedad Banapalma S.A., con NIT. 819.003.159-7 a \$ 3.245.630.436.

Subcuenta 831510 – Propiedad planta y equipo y 836101 – Responsabilidades

Las Direcciones Territoriales y Nivel Central registran baja de bienes previa resolución administrativa de baja o por siniestro y se registra en cuenta de orden contingente en espera del perfeccionamiento de la destinación final, momento en que se cancelan dichas cuentas o en su defecto reposición del bien en caso de siniestro. Por otra parte, se registra responsabilidades en proceso asociados a bienes, con detalle en software Neón.

Subcuenta 836101 – Responsabilidades:



DTAO – Dirección Territorial Andes Occidentales: Representa el valor de los bienes retirados de responsabilidad por bienes perdidos en la entidad. Y en el año 2022 se efectuó por parte de la compañía de seguros MAPRFE COLOMBIA NIT 891.700.037-9 el reconocimiento del siniestro No. 220116902101055 POLIZA TRDM No. 2201221003794 en reposición de un MULAR con entrada de almacén # 2022018 y placa de inventario #68558 que se entregó al PNN Las Orquídeas según salida de almacén #2022020 por valor de \$3.450.000. Por lo anterior se disminuye en valor de la cuenta de responsabilidad con la salida de Almacén de elementos de baja de responsabilidad #2022021 del 31/08/2022 por valor de \$3.000.000 de placa de inventario #46893

Subcuenta 891590 - Otras cuentas deudoras de control

Se presenta un valor de \$1.097.253.581,00 por uso y afectación por la regulación de la instalación de antenas y demás elementos materiales pertenecientes a redes de telecomunicaciones y radiocomunicación pública y privada en las áreas a cargo de FONAM, cobros por uso de suelo estructura del Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta sector Don Diego según Resolución 174 de 2007.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0

Subcuenta 939090 - Otras cuentas acreedoras de control

Se observa el mismo saldo respecto al periodo anterior, por \$1.631.295 correspondiente a mercancías en consignación recibidas en vigencias anteriores, en la subunidad FONAM PARQUES.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Dada la naturaleza jurídica de la entidad esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las Entidades de Gobierno, incluye los resultados acumulados de ejercicios anteriores, del ejercicio actual y la capitalización de excedentes financieros distribuidos al interior de la entidad.

El saldo a junio 30 de 2023 está conformado por las siguientes cuentas:



DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	31 de marzo de 2023	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	148.072.972.331	124.679.317.478	23.393.654.853
3.1.05	CAPITAL FISCAL	144.558.460.501	144.558.460.501	0
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30.677.184.222	31.090.955.375	-413.771.153
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-27.162.672.392	-50.970.098.398	23.807.426.006

Resultado de Ejercicios Anteriores

En esta cuenta se encuentran contenidas las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores y los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio del FONAM al cierre del 30 de junio de 2023 es de -\$27.162.672.392 y a marzo 31 de 2023 es de -\$50.970.098.398. Presentando una variación de -\$23.807.426.006 al comparar los dos primeros trimestres de la presente vigencia.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.

El saldo consolidado de los Ingresos totales al cierre del 30 de junio de 2023 es de \$94.001.024.222 y al 30 de junio de 2022 de \$85.222.797.569, presentando una variación de \$8.778.226.653 al comparar las dos vigencias.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4	INGRESOS	94.001.024.222	85.222.797.569	8.778.226.653
4.1	INGRESOS FISCALES	89.718.139.564	83.910.202.032	5.807.937.532
4.2	VENTA DE BIENES	27.636.212	14.573.621	13.062.591
4.8	OTROS INGRESOS	4.255.248.446	1.298.021.916	2.957.226.530

Saldos de Ingresos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
4	INGRESOS	90.572.643	71.912.031.541	21.998.420.038	94.001.024.222
4.1	INGRESOS FISCALES	88.804.561	69.662.904.200	19.966.430.803	89.718.139.564
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	88.804.561	69.683.162.200	19.967.018.603	89.738.985.364
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	0	-20.258.000	-587.800	-20.845.800
4.2	VENTA DE BIENES	0	0	27.636.212	27.636.212
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	0	0	27.636.212	27.636.212
4.8	OTROS INGRESOS	1.768.082	2.249.127.341	2.004.353.023	4.255.248.446
4.8.02	FINANCIEROS	70.206	0	216.272.659	216.342.865
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.697.876	1.645	806.589.024	808.288.545
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	2.249.125.696	981.491.340	3.230.617.036

El concepto más representativo se encuentra en Ingresos Fiscales No Tributarios y corresponde a las licencias ambientales provenientes de los servicios de evaluación, seguimientos y otros de competencia de FONAM ANLA.

Los ingresos fiscales presentan aumento por valor de \$5.807.937.532 al comparar la vigencia 2023 frente a la vigencia 2022, como se puede observar en la siguiente tabla:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4.1	INGRESOS FISCALES	89.718.139.564	83.910.202.032	5.807.937.532
4.1.10.01	Tasas	2.966.141.871	3.148.620.002	-182.478.131
4.1.10.02	Multas y sanciones	9.824.077.669	3.806.799.188	6.017.278.481
4.1.10.03	Intereses	2.652.695.541	772.007.709	1.880.687.832
4.1.10.46	Licencias	69.569.908.052	73.873.082.647	-4.303.174.595
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	52.046.181	71.800.839	-19.754.658
4.1.10.61	Contribuciones	4.674.116.050	2.254.382.647	2.419.733.403
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-20.845.800	-16.491.000	-4.354.800

➤ **Detalles de los Ingresos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Los siguientes son los saldos y la variación de los ingresos de FONAM Gestión General Minambiente al cierre del 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4	INGRESOS	90.572.643	544.736.804	-454.164.161
4.1	INGRESOS FISCALES	88.804.561	79.449.207	9.355.354
4.8	OTROS INGRESOS	1.768.082	465.287.597	-463.519.515



Ingresos Fiscales: Corresponde a al registro de los recursos recaudados por concepto de Tasa por el uso del agua y por la expedición de Permisos de importación y exportación CITES.

Otros Ingresos: Corresponde a intereses sobre depósitos en instituciones financieras.

➤ **Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad ANLA**

Corresponden a los ingresos recibidos por los diferentes conceptos los cuales se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
4	INGRESOS	71.912.031.541	70.187.206.439	1.724.825.102
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	69.683.162.200	69.748.270.231	(65.108.031)
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(20.258.000)	(16.491.000)	(3.767.000)
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.645	201.211	(199.566)
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2.249.125.696	455.225.997	1.793.899.699

Ingresos Fiscales:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
4.1	INGRESOS FISCALES	69.662.904.200	69.731.779.231	(68.875.031)
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	69.683.162.200	69.748.270.231	(65.108.031)
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(20.258.000)	(16.491.000)	(3.767.000)

No tributarios

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCION	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	69.683.162.200	69.748.270.231	(65.108.031)
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	9.824.077.669	3.806.799.188	6.017.278.481
4.1.10.03	INTERESES	2.652.695.541	771.441.043	1.881.254.498
4.1.10.46	LICENCIAS	57.206.388.990	65.170.030.000	(7.963.641.010)

Corresponde a la causación de ingresos por evaluación y seguimiento de proyectos ambientales, que por delegación realiza la entidad desde abril de 2017, en cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 036 del 28 de diciembre de 2016. Su saldo con corte a 30 de junio de 2023 corresponde a \$69.683.162.200 y con corte a 30 de junio de 2022 asciende a \$69.748.270.231, presentando una variación de \$65.108.031.

Las multas y sanciones a junio 30 de 2023 se detallan en la siguiente tabla:



AÑO	EXPEDIENTE	NIT	RESOLUCIÓN SANCIÓN	FECHA	RESOLUCION RESUELVE	FECHA	SALDO A JUNIO 30 DE 2023
2023	SAN0374-00-2019	860000028	2244-2021	10-dic-21	1289-2022	13-jun-22	165.862.726
2023	SAN0459-00-2019	899999082	1397-2022	30-jun-22	106-2023	26-ene-23	42.642.026
2023	SAN0118-00-2019	890903436	1038-2022	18-may-22	120-2023	30-ene-23	74.404.465
2023	SAN0152-00-2019	830071604	185-2023	07-feb-23			166.068.946
2023	SAN0030-00-2018	800252843	2449-2022	07-oct-22	601-2023	27-mar-23	47.866.872
2023	SAN0004-00-2016	804012817	198-2023	08-feb-23			96.873.552
2023	SAN0046-00-2019	811014798	826-2022	26-abr-22	989-2023	11-may-23	4.015.846.208
2023	SAN0379-00-2019	900105860	818-2022	26-abr-22	885-2023	05-may-23	1.413.684.823
2023	SAN0035-00-2017	800021308	1557-2022	18-jul-22	952-2023	09-may-23	248.014.880
2023	SAN0002-00-2020	830104866	3118-2022	30-dic-22	951-2023	09-may-23	911.454.684
2023	SAN0158-00-2019	900082143	2807-2022	28-nov-22	1082-2023	26-may-23	595.235.717
2023	SAN0039-00-2019	800194208	3065-2022	27-dic-22	1326-2023	21-jun-23	2.046.122.770
TOTAL MULTAS A JUNIO - 2023							9.824.077.669

Intereses: El saldo registrado en la cuenta contable 411003 intereses por \$2.652.695.541 corresponde a los intereses causados y recaudados en los procesos de cobro coactivo a junio 2023.

Licencias: Las licencias se detallan así:

DESCRIPCIÓN	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN	%
LICENCIAS	57.206.388.990	65.170.030.000	(7.963.641.010)	-12,22
EVALUACIÓN	7.462.990.000	12.161.914.000	(4.698.924.000)	-38,64
SEGUIMIENTO	49.743.398.990	53.008.116.000	(3.264.717.010)	-6,16

Corresponde a los cobros por concepto de licenciamientos “evaluación y seguimientos” en el ejercicio de la misionalidad de la entidad, la variación de -12,22% obedece a la disminución de las actividades de evaluación a junio de la vigencia 2023 respecto a junio de la vigencia 2022.

Devoluciones y descuentos (Db)

La cuenta contable 4.1.95.02 con corte a 30 de junio de 2023, asciende a -\$20.258.000 y a 30 de junio de 2022, asciende a -\$16.491.000.

La cuenta de devolución en ingresos se mueve “dinámica contable” de acuerdo con las solicitudes de devoluciones de recursos que radican los diferentes usuarios, estas pueden ser por:

1. Trámites de evaluación: El usuario realiza la autoliquidación y pago en la plataforma VITAL, posterior a esto cuando la Autoridad realiza la evaluación identifica que el pago no es correcto se le informa al usuario para que registre la autoliquidación correcta y solicite la devolución de los recursos que consignó de manera herrada, o el usuario por sí mismo evidencia que cometió un error en la autoliquidación. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 1140 de 2022.
2. Cuando el usuario solicita revocatoria del auto de cobro y en el análisis jurídico se determina que en efecto el cobro no procede. (Esto posterior a que el auto de cobro fue ejecutoriado y por ende debidamente causado reconociendo el ingreso contra la cuenta por cobrar).

La variación de 22,84% entre una vigencia y otra, obedece a la cantidad de solicitudes que radicaron los diferentes usuarios y el proceso de devolución fue realizado.



Las devoluciones se detallan así:

A 30 de junio de 2023:

MES RECAUDO	CUENTA	PROCESO	ENTIDAD	NIT	AUTO/REFERENCIA	FECHA	TOTAL REPORTE
marzo, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	MINIPAK S.A.S	860048626	2023049658-3-000	17-mar-23	-1.846.000
abril, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	CGA S.A.S. CONSULTORIA GEOLOGICA Y AMBIENTAL S.A.S.	830012871	2023070654-3-000	14-abr-23	-11.853.000
mayo, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	ONLYPHARM S.A.S	800130669	20236300024083	17-may-23	-1.901.000
mayo, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	TIKRAY S.A.S	901523612	20236305004783	31-may-23	-99.000
junio, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	DEVIMED S.A	811005050	20236305013513	09-jun-23	-1.778.000
junio, 2023	419502001	DEVOLUCION INGRESO	CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS	901482899	20236305020343	14-jun-23	-2.781.000
TOTAL							-20.258.000

Transferencias y Subvenciones:

No presenta saldo para la fecha de corte de los informes financieros y contables.

Otros Ingresos

El saldo a 30 de junio de 2023 asciende a la suma de \$2.249.127.341 y de \$455.427.208 con corte a 30 de junio de 2022, con una variación del 393,85% correspondiente a los siguientes conceptos que se detallan más adelante:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN	%
4.8	OTROS INGRESOS	2.249.127.341	455.427.208	1.793.700.133	393,85
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.645	201.211	(199.566)	-99,18
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2.249.125.696	455.225.997	1.793.899.699	394,07

Ingresos Diversos:

En esta cuenta se causan los ingresos por concepto de fotocopias y aprovechamientos, con un saldo a junio de 2023 de \$1.645 “aprovechamiento” y para el 2022 de \$201.210 “fotocopias”.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
4.8.08	OTROS INGRESOS	1.645	201.211	(199.566)
4.8.08.15	FOTOCOPIAS	-	201.210	(201.210)
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	1.645	1	1.644

La disminución en el rubro ingresos por fotocopias obedece a que, la reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tiene costo.

Resolución ANLA No. 01944 del 04-11-2021 “Por la cual se establecen los costos de reproducción y fotocopiado de información que reposa en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA” Artículo primero “**PARÁGRAFO PRIMERO:** La reproducción de copias en dispositivos magnéticos o la remisión de documentos a través de medios digitales no tendrá costo alguno. En todo caso el interesado deberá aportar el dispositivo de almacenamiento para aquellos casos en los que no sea posible compartir la información vía electrónica”.



Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:

Corresponde a la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar causado en una vigencia anterior, el registro como ingreso se realiza en observancia de la dinámica contable del catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, el manual de políticas contables y el manual de cartera, con corte a 30 de junio de 2023, la cuenta presenta un saldo de \$2.249.125.696 y con corte a 30 de junio de 2022 por \$455.225.997.

La variación obedece a la recuperación de cartera deteriorada a 30 de junio de 2023, la recuperación de deterioro representa la reversión del gasto “deterioro” causado en vigencias anteriores y calculado a partir de la probabilidad de recaudo de la cartera.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2.249.125.696	455.225.997	1.793.899.699

El movimiento o reversión de deterioro a junio de 2023 se detalla así:

Saldo acumulado ingresos por reversión deterioro a marzo de 2023	Incremento ingresos por reversión deterioro “recaudo de cartera deteriorada” junio de 2023	Saldo Acumulado por reversión deterioro a 30 de junio de 2023
470.822.403	1.778.303.293	2.249.125.696

Del cálculo del deterioro reportado al cierre de la vigencia 2022, durante el segundo trimestre de 2023 se logró una recuperación en las cuentas por cobrar detallado así:

Recuperación de deterioro a junio de 2023 originado en el recaudo de cartera deteriorada en vigencias anteriores \$2.249.125.696.

Anexo No 3. *Recuperación de deterioro de cartera a junio 30 de 2023 en la subunidad FONAM ANLA*, originado en el recaudo de cartera deteriorada en vigencias anteriores.

➤ **Detalles de Cuentas de Ingresos FONAM subunidad PARQUES**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4	INGRESOS	21.998.420.038	14.490.854.325	7.507.565.713
4.1	INGRESOS FISCALES	19.966.430.803	14.098.973.593	5.867.457.210
4.2	VENTA DE BIENES	27.636.212	14.573.621	13.062.591
4.8	OTROS INGRESOS	2.004.353.023	377.307.111	1.627.045.912

Conceptos que conforman los ingresos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4	INGRESOS	21.998.420.038	14.490.854.325	7.507.565.713



4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.967.018.603	14.098.973.593	5.868.045.010
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-587.800	0	-587.800
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	27.636.212	14.573.621	13.062.591
4.8.02	FINANCIEROS	216.272.659	0	216.272.659
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	806.589.024	309.612.105	496.976.919
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	981.491.340	67.695.006	913.796.334

Ingresos Fiscales detallados:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
4.1	INGRESOS FISCALES	19.966.430.803	14.098.973.593	5.867.457.210
4.1.10.01	Tasas	2.965.404.446	3.147.983.986	-182.579.540
4.1.10.46	Licencias	12.275.451.926	8.624.806.121	3.650.645.805
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	52.046.181	71.800.839	-19.754.658
4.1.10.61	Contribuciones	4.674.116.050	2.254.382.647	2.419.733.403
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-587.800	0	-587.800

Tasas: Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral la liquidación a nombre de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, la cual es la más representativa de este concepto, que corresponde al Parque Nacional Chingaza.

Sanciones: Registra los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad.

Licencias: Se reconocen los ingresos por los siguientes conceptos:

- Derecho de Ingreso a Áreas Protegidas: se reconocen los recaudos por ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturísticas.
- Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales: corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales en las áreas protegidas, entre los cuales están (permisos de fotografía y filmación, concesión de aguas, permisos de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, entre otros).

Los conceptos de ingreso de la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales son los siguientes:

Subcuenta 411001 - Tasas: Registra los recaudos por concepto de tasa por uso de agua, que asciende a \$2.965.404.446.

Tasa por el uso del agua: Representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral a la Empresa de



Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, siendo ésta la más representativa dentro de este concepto, que se genera en el Parque Nacional Chingaza.

Subcuenta 411046 – Licencias: Reconoce los siguientes conceptos de ingreso, los cuales para el cierre del periodo ascendieron a \$12.275.451.926,56.

Derechos de ingreso a áreas protegidas: Registra los recaudos por concepto de los derechos de ingreso y permanencia en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que deben cancelar los visitantes a Parques Nacionales Naturales de Colombia teniendo en cuenta el factor personal y el medio de transporte.

Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales: Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales otorgados a los usuarios en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).

Subcuenta 411059 - Derecho de explotación no relacionados con infraestructura de transporte, se encuentran los recaudos por Concesión y Ecoturismo Comunitario que ascienden a \$52.046.180,93.

Concesiones y Ecoturismo Comunitario: Recaudos por concepto de cuota de remuneración establecida en virtud de lo estipulado en los contratos de Concesión y/o Prestación de servicios de Ecoturismo Comunitario que deben cancelar los terceros a favor de Parques Nacionales.

Subcuenta 411061 – Contribuciones: Se registran los recaudos por concepto de Transferencias del sector eléctrico, corresponde a valores liquidados por las empresas generadoras de energía hidroeléctrica por sus ventas brutas de acuerdo con lo contemplado en la ley 1930 del 27 de julio de 2018 y el decreto 644 del 16 de junio de 2021. El valor recaudado en la vigencia 2023 asciende a \$4.674.116.050.

Subcuenta 419502 - Devoluciones y descuentos - contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: Presenta un saldo a 30 de junio de 2023 por valor de \$587.800. Se registran devoluciones por el no ingreso a los diferentes Parques Nacionales Naturales mediante las territoriales

Subcuenta 420409 - Productos artesanales: Registra los ingresos por concepto de Tienda de Parques, los cuales corresponde a los recaudos por comercialización de productos artesanales e institucionales en la Tienda de Parques ubicada en la sede de Nivel Central de la Entidad, los cuales son facturados a los usuarios por medio de facturación electrónica de acuerdo a lo contemplado en la Resolución DIAN 042 de 2020. Los ingresos por este concepto para la vigencia 2023 fueron \$27.636.212.

Subcuenta 480233 - Otros Intereses De Mora: Corresponde al recaudo de ingresos por otros intereses generados en el pago de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA. Los ingresos por este concepto para la vigencia 2023 fueron \$216.272.659



Subcuenta 480817 - Arrendamiento Operativo: El saldo a 30 de junio es de \$542.951.553,00 corresponde a los ingresos por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe, donde el valor más representativo por este concepto corresponde al tercero COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, con ingresos al mes de junio por valor de \$464.122.612.

Subcuenta 480828 – Indemnizaciones: Corresponde al recaudo de ingresos por otros intereses generados en el pago del tercero MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A. Los ingresos por este concepto para la vigencia 2023 fueron \$258.965.471

Subcuenta 480890 – Otros Ingresos Diversos:

DTOR – Dirección Territorial Orinoquía: La cuenta de ingresos refleja el reconocimiento del siniestro DLM-22314722 del PNN TUPARRO. Factura 335-336 Radicado de Orfeo 20227010007011, contabilizado bajo el comprobante contable 15893, correspondiente a un inversor cargador 4KW 48V MPPT 80A 110V Must solar, serie PV304048202101030009, con 4 terminales de ojo, cable 50mm, 8mm, cable unifilar 50mm2 POWERFLEX RV-K (negro y verde 2 metros de cada uno) Placa 75903.

Subcuenta 483002 – Reversión de las pérdidas por deterioro -Otras Cuentas Por Cobrar: Se registra deterioro de cartera según comportamiento del periodo y según tasa TES. Registra un saldo de \$981.491.339,79 para la vigencia 2023.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
5	GASTOS	121.134.360.112	116.068.958.421	5.065.401.691
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	36.967.780.997	38.909.076.516	-1.941.295.519
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.643.764.273	1.239.328.258	404.436.015
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	615.538.070	1.500.459.838	-884.921.768
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.697.876	462.836.967	-461.139.091
5.8	OTROS GASTOS	1.286.013.896	731.958.199	554.055.697

El saldo consolidado de los gastos totales al cierre del 30 de junio de 2023 es de \$121.134.360.112 y a 30 de junio de 2022 de \$116.068.958.421, presentando una variación por valor de \$5.065.401.691.



Dentro de los valores representativos se encuentran los gastos de administración y operación y la transferencia a la ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 de la Ley 633 de 2000.

Saldos de Gastos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a 30 de junio de 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
5	GASTOS	81.104.724.246	34.746.499.993	5.283.135.873	121.134.360.112
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	481.009.084	32.750.197.609	3.736.574.304	36.967.780.997
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	0	1.179.486.351	1.179.486.351
5.1.11	GENERALES	0	32.750.197.609	2.557.087.953	35.307.285.562
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	481.009.084	0	0	481.009.084
5.3	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.452.286	800.568.608	840.743.379	1.643.764.273
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	0	456.434.867	456.434.867
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.452.286	771.879.143	374.682.727	1.149.014.156
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	28.689.465	9.625.785	38.315.250
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000	0	0	80.619.565.000
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	80.619.565.000	0	0	80.619.565.000
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	0	615.538.070	615.538.070
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	0	0	615.538.070	615.538.070
5.7	OPERACIONES DE ENLACE	1.697.876	0	0	1.697.876
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.697.876	0	0	1.697.876
5.8	OTROS GASTOS	0	1.195.733.776	90.280.120	1.286.013.896
5.8.02	COMISIONES	0	0	0	0
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0	0	88.468.792	88.468.792
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	1.195.733.776	1.811.328	1.197.545.104

➤ **Detalles de los Gastos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

Los gastos registrados contablemente al cierre del 30 de junio de 2023 en FONAM Gestión General Minambiente ascendieron a \$81.104.724.246. La cuantía más representativa corresponde a Otras Transferencias por concepto de traslado de presupuesto vigencia 2023 a la ANLA.

Los siguientes son los saldos y la variación de los gastos del FONAM - Minambiente al cierre de junio 30 de 2023 y junio 30 de 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
5	GASTOS	81.104.724.246	75.372.158.792	5.732.565.455
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	481.009.084	425.602.448	55.406.636
5.1.11	GENERALES	0	31.033.333	-31.033.333
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	481.009.084	394.569.115	86.439.969
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.452.286	13.420.216	-10.967.929
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.452.286	13.420.216	-10.967.929
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357



5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	80.619.565.000	73.225.298.643	7.394.266.357
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	1.245.000.000	-1.245.000.000
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	0	1.245.000.000	-1.245.000.000
5.7	OPERACIONES DE ENLACE	1.697.876	462.836.967	-461.139.091
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.697.876	462.836.967	-461.139.091
5.8	OTROS GASTOS	0	518	-518
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0	518	-518

Gastos De Administración Y Operación:

Presenta por valor de \$481.009.084 por concepto de Cuota de Fiscalización y Auditaje (saldo pendiente de la vigencia 2022).

Deterioro, Depreciación y Amortización:

Presenta saldo por valor de \$2.452.286 por concepto de Depreciación de equipos de comunicación y computación causados en la vigencia como lo contempla el respectivo marco normativo, atendiendo la información recibida del Grupo de Servicios Administrativos – Almacén FONAM Gestión General Minambiente.

Otras Transferencias:

Transferencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 Ley 633 de 2000. Por valor de \$80.619.565.000 para la vigencia 2023.

➤ Detalles de Cuentas de Gastos FONAM subunidad ANLA

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5	GASTOS	34.746.499.993	34.355.531.596	390.968.397
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	32.750.197.609	33.610.497.842	(860.300.233)
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	800.568.608	640.471.570	160.097.038
5.8	OTROS GASTOS	1.195.733.776	104.562.184	1.091.171.592

Corresponde a gastos necesarios y relacionados con la operación de la entidad en los procesos de licenciamiento y seguimiento a licencias ambientales, donde se incluye además los gastos por deterioro de cuentas por cobrar y depreciaciones de la propiedad planta y equipo, las amortizaciones de los intangibles y otros gastos varios como se detallan más adelante.

Gastos de administración y operación

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5.1.11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES	32.750.197.609	33.610.497.842	(860.300.232)
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	206.447.864	142.324.000	64.123.864
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.146.839.837	1.789.995.383	356.844.455
5.1.11.23	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	61.239.215	110.055.973	(48.816.758)
5.1.11.59	LICENCIAS	1.485.715.080	-	1.485.715.080
5.1.11.79	HONORARIOS	27.598.115.038	29.673.675.592	(2.075.560.554)
5.1.11.80	SERVICIOS	1.250.474.675	1.887.722.394	(637.247.719)
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	1.365.900	6.724.500	(5.358.600)



Arrendamiento operativo

Corresponde a adquisición de servicios de colocation para el datacenter de la ANLA, el saldo a 30 de junio de 2023 asciende a \$206.447.864, la variación respecto a la vigencia 2022 obedece al número de meses facturados.

Viáticos y gastos de viaje

Corresponden a gastos asociados con las comisiones de servicio, viáticos (gastos de alojamiento y manutención), gastos de viaje (gastos de transporte terrestre intermunicipal, fluvial, marítimo, peajes y combustible cuando se utilicen automotores y traslado de equipos de propiedad de la ANLA) y tiquetes aéreos, conceptos ejecutados en cumplimiento de las labores de licenciamiento y seguimiento realizadas por servidores públicos y contratistas de la entidad.

La cuenta contable viáticos y gastos de viaje refleja al cierre del 30 de junio de 2023 un saldo equivalente a \$2.146.839.838 y a 30 de junio de 2022 equivale a \$1.789.995.383, con una variación del 19.94% su incremento, obedece especialmente al mayor número de trámites de servicios de evaluación y seguimiento en el primer y segundo trimestre 2023 respecto al primer y segundo trimestre de la vigencia 2022.

Comunicación y transporte

Corresponde a la contratación del servicio de transporte terrestre especial para los funcionarios y contratistas que se desplazan por efecto de las comisiones “viáticos y comisiones”, su saldo a 30 de junio de 2023 asciende a la suma de \$61.239.215. La variación de -44,36% frente a la vigencia 2022 obedece a que a junio de 2023 se puso en marcha el contrato el servicio de transporte.

Intangibles

La cuenta contable de licencias su saldo a 30 de junio de 2023 asciende a la suma de \$1.485.715.080 que representa un incremento del 100% en la variación, la cual corresponde a la adquisición de licencias de uso de software para los equipos a cargo de la entidad.

Honorarios

Corresponde a los pagos por concepto servicios profesionales a contratistas, que apoyan el desarrollo de la misionalidad de la entidad.

El saldo a 30 de junio de 2023 asciende a \$27.598.115.038 y a 30 de junio de 2022 asciende a \$29.673.675.592, este efecto se debe a la ampliación de la planta de funcionarios de -ANLA, y la disminución es por el menor número de contratos suscritos por concepto de servicios profesionales.

Servicios.



Los gastos por concepto de servicios corresponden a servicios técnicos y de apoyo a las actividades de la entidad, adicionalmente, el contrato con personas jurídicas “Organización y digitalización de expedientes y un Centro de contacto”.

El saldo a 30 de junio de 2023 asciende a \$656.422.472 y a corte 30 de junio de 2022 a \$1.365.454.738, la variación se origina en el concepto organización y digitalización de expedientes.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO	240.285.701	297.954.193	(57.668.492)
ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES	389.265.202	499.245.869	(109.980.667)
CENTRO DE CONTACTO	26.871.569	568.254.676	(541.383.107)
TOTAL	656.422.472	1.365.454.738	-709.032.266

Otros gastos generales

Corresponde a los pagos efectuados a la ARL positiva, de los contratistas con riesgo 5, con un saldo a junio de 2023 de \$1.365.900 y a junio de 2022 de \$6.724.500 con una variación del -79,69%; la variación obedece a la disminución de este tipo de contratos durante la vigencia 2023.

Deterioro, depreciación y amortización:

Corresponde a los valores por concepto de deterioro de cuentas por cobrar, depreciación de activos y amortizaciones, causadas en la vigencia como lo contempla el marco normativo de la Contaduría General de la Nación y NICSP, las cuales se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	800.568.608	640.471.570	160.097.038
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	771.879.143	473.388.327	298.490.816
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	28.689.465	167.083.243	(138.393.778)

El registro contable de la depreciación de la propiedad planta y equipo (Equipos de comunicación y computación) se efectúa conforme a los reportes del área de almacén, por valor de \$771.879.143 para la vigencia 2023 y para la vigencia 2022 por valor de \$473.388.327.

El incremento en la cuenta depreciación de propiedad planta y equipo, obedece a la depreciación de la propiedad planta y equipo adquirida durante la vigencia 2022, la reposición de los equipos de cómputo realizado por la entidad genera automáticamente un incremento en la alícuota de depreciación y por consiguiente en el gasto por este concepto.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	771.879.143	473.388.327	298.490.816
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	736.188.221	473.388.327	262.799.894
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	35.690.922	-	35.690.922

Las amortizaciones de los intangibles según el marco normativo y el manual de políticas contables de FONAM causadas en la vigencia 2023, ascienden a \$14.500.654 y para la vigencia 2022 a \$95.981.559.



La cuenta amortización de activos intangibles está constituida por:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	28.689.465	167.083.243	(138.393.778)
5.3.66.05	LICENCIAS	28.689.465	167.083.243	(138.393.778)

Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

En esta cuenta contable se registran las devoluciones de recursos que radican los diferentes usuarios o los actos administrativos que presentaron revocatoria y cuyo ingreso fue reconocido en ejercicios anteriores (recursos que devuelve FONAM-ANLA directamente), por valor de \$1.195.733.776 con corte a 30 de junio de 2023 y por valor de \$104.562.184 con corte a 30 de junio de 2022 con una variación de \$1.091.171.592.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 30 de junio de 2023	Saldos a 30 de junio de 2022	VARIACIÓN
5.8	OTROS GASTOS	1.195.733.776	104.562.184	1.091.171.592
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.195.733.776	104.562.184	1.091.171.592

A continuación, se detallan dos causas que generan la devolución de recursos:

1. Trámites de evaluación: el usuario realiza la Autoliquidación y pago en la plataforma VITAL, posterior a esto cuando la Autoridad realiza la evaluación identifica que el pago no es correcto se le informa al usuario para que registre la Autoliquidación correcta y solicite la devolución de los recursos que consignó de manera errada, o el usuario por sí mismo evidencia que cometió un error en la Autoliquidación, sin embargo los ingresos correspondientes a esta operación se reconocieron en la vigencia anterior. Estos trámites de devolución se realizan con base a lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 1140 de 2022.
2. Cuando el usuario solicita revocatoria del auto de cobro y en el análisis jurídico se determina que en efecto el cobro no procede. Esto posterior a que el auto de cobro fue ejecutoriado y por ende debidamente causado reconociendo el ingreso contra la cuenta por cobra en vigencias anteriores.

La variación entre vigencias depende de la cantidad de solicitudes que radican los diferentes usuarios. Las devoluciones con corte 30 de junio de 2023 se detallan a continuación:

MES RECAUDO	TERCERO	NIT	CONCEPTO	PROCESO ASOCIADO	FECHA	VALOR
enero, 2023	OLEODUCTO CENTRAL S.A	800251163	DEVOLUCION INGRESO	2022293406-3-000	03-ene-23	-863.000
enero, 2023	INVERSIONES MÉNDEZ GROUP S.A.S.	800240470	DEVOLUCION INGRESO	2022296166-3-000	03-ene-23	-2.700.000
enero, 2023	INTERCONEXION ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	860016610	DEVOLUCION INGRESO	2023008221-3-000	20-ene-23	-153.014.590
enero, 2023	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRRA – AMVA.	890984423	DEVOLUCION INGRESO	2023008224-3-000	20-ene-23	-3.469.000
enero, 2023	ARCACOL S A S.	900091585	DEVOLUCION INGRESO	2023009134-3-000	20-ene-23	-5.023.000
enero, 2023	PROPLAG S.A.S	811041735	DEVOLUCION INGRESO	2023014255-3-000	31-ene-23	-1.846.000
enero, 2023	DEL MONTE AGROSCIENCIAS S.A.S	900450099	DEVOLUCION INGRESO	2023014201-3-000	31-ene-23	-2.160.000
febrero, 2023	DEL MONTE AGROSCIENCIAS S.A.S	900450099	DEVOLUCION INGRESO	2023019741-3-000	06-feb-23	-540.000
enero, 2023	ATLANTICO PHOTOVOLTAIC S.A.S. E.S.P.	901056312	DEVOLUCION INGRESO	2022219749-3-001	12-ene-23	-158.105.714
febrero, 2023	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD SUCURSAL	900268747	RELIQUIDACION AC 11027-2022	501-2023	03-feb-23	-75.907.000
febrero, 2023	EL CAREY REY ZULUAGA S EN C A	830022723	AC 11308-2021	481-2023	02-feb-23	-10.662.000
febrero, 2023	INVERSIONES ASEO INTEGRAL S.A.S.	900643768	AJUSTE MENOR VALOR PAGADO AC 9169-2022	11603-2022	26-dic-22	-1
febrero, 2023	PELAEZ HNOS INVERSIONES SAS	901071354	REVOCATORIA AC 503-2019	8471-2022	30-sep-22	-901.000
febrero, 2023	ECOPETROL S.A.	899999068	AUTO RESUELVE RECURSO 2214-2022	4158-2022	02-jun-22	-53.845.000
marzo, 2023	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	811014798	AUTO RESUELVE RECURSO 9984-2022	9984-2022	11-nov-22	-29.680.000



MES RECAUDO	TERCERO	NIT	CONCEPTO	PROCESO ASOCIADO	FECHA	VALOR
marzo, 2023	RED SURCOS COLOMBIA S.A.S	900236296	DEVOLUCION INGRESO	2023049652-3-000	21-mar-23	-2.700.000
marzo, 2023	VÍAS DE LAS AMERICAS S.A.S	900373783	DEVOLUCION INGRESO	2022221522-3-001	23-mar-23	-863.000
marzo, 2023	ROTAM AGROCHEMICAL COLOMBIA S A S	830095754	DEVOLUCION INGRESO	2023057858-3-000	29-mar-23	-2.700.000
marzo, 2023	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	900164310	DEVOLUCION INGRESO	2023058466-3-000	29-mar-23	-94.624.470
abril, 2023	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	800187234	DEVOLUCION INGRESO	2023070655-3-000	18-abr-23	-4.633.000
mayo, 2023	EOLICA LA VELA S A S	901119357	DEVOLUCION INGRESO	2,02363E+13	09-may-23	-85.117.625
mayo, 2023	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	899999081	DEVOLUCION INGRESO	2,02363E+13	30-may-23	-18.546.000
mayo, 2023	CABARRÍA Y CIA S.A.	860003505	AUTO RESUELVE RECURSO 3169-2023 -5-5-23	7896-2022	16-sep-22	-4.250.000
mayo, 2023	THX ENERGY SUCURSAL COLOMBIA	900038725	AUTO RESUELVE RECURSO 3475-2023 -16-5-23	11630-2021	31-dic-21	-14.530.000
mayo, 2023	COMPANIA OPERADORA PETROCOLOMBIA S.A.S. - COPP S.A.S.,	830054854	AUTO RESUELVE RECURSO 2292-2023 -29-3-23	11523-2021	31-dic-21	-14.530.000
mayo, 2023	BAYER S A	860001942	AUTO RESUELVE RECURSO 482-2023 -2-02-23	2341-2022	08-abr-22	-4.250.000
junio, 2023	EOLICA ALTA GUAJIRA SAS	901217415	DEVOLUCION INGRESO	20236305013423	09-jun-23	-176.758.296
junio, 2023	MARINE NRG S.A.S	901365337	DEVOLUCION INGRESO	20236305020393	14-jun-23	-164.703.090
junio, 2023	PLUSPETROL COLOMBIA CORPORATION SUCURSAL COLOMBIANA	900252369	Auto revoca 4254-2023	3176-2022	06-may-22	-29.538.000
junio, 2023	PLUSPETROL COLOMBIA CORPORATION SUCURSAL COLOMBIANA	900252369	Auto revoca 4255-2023	3193-2022	06-may-22	-9.761.000
junio, 2023	LUIS RICARDO MONTOYA JARAMILLO	8725926		1696-2017	05-may-17	-59.519.990
junio, 2023	DEWRENEW INTERNATIONAL CORPORATION SAS	900136272	Auto revoca 4102-2023	3492-2022	16-may-22	-4.250.000
TOTAL DEVOLUCIONES A 30 DE JUNIO DE 2023						-1.195.733.776

➤ **Detalles de las Cuentas de Gastos FONAM subunidad PARQUES**

Composición

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VALOR VARIACIÓN
		30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
5	GASTOS	5.283.135.873	6.341.268.033	-1.058.132.160
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3.736.574.304	4.872.976.226	-1.136.401.922
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.179.486.351	2.127.311.631	-947.825.280
5.1.11	GENERALES	2.557.087.953	2.745.664.595	-188.576.642
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	840.743.379	585.436.472	255.306.907
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	456.434.867	407.374.446	49.060.421
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	374.682.727	168.436.241	206.246.486
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	9.625.785	9.625.785	0
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	615.538.070	255.459.838	360.078.232
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	615.538.070	255.459.838	360.078.232
5.8	OTROS GASTOS	90.280.120	627.395.497	-537.115.377
5.8.02	COMISIONES	0	546.244.826	-546.244.826
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	88.468.792	81.150.671	7.318.121
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.811.328	0	1.811.328

Gastos de administración, de operación y de ventas

Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos. La Entidad



cuenta con gastos de esta naturaleza tales como; sueldos y aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, entre otros.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Gasto Público Social

Representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas conformidad con las disposiciones legales.

Otros gastos

Representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente:

- **Comisiones:** Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.
- **Gastos diversos:** Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	29.336.502	12.480.323	16.856.179
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	29.336.502	12.480.323	16.856.179

Presenta saldo por concepto de costos de ventas en la subunidad FONAM PARQUES por valor de \$29.336.502 y \$12.480.323 a 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2022 respectivamente.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN

Parques Nacionales cuenta con dos contratos de Concesión, los cuales se relacionan a continuación:



ITEM	CONCESION NEVADOS	CONCESION GORGONA
Identificación del acuerdo	Contrato Concesión 001 de 2019	Contrato Concesión 001 de 2016
Área protegida	Parque Nacional Natural los Nevados	Parque Nacional Natural Gorgona
Concesionario	Unión temporal operación Nevados	Unión temporal concesión Gorgona
Duración del contrato	15 años	4 años
Fecha inicio	29-nov-19	17-mar-17
Suspensiones y/o prorrogas	Acta suspensión No. 1: del 17 marzo 2020 a 30 mayo 2020. Acta suspensión No. 2: del 31 de mayo a 31 agosto 2020. Acta suspensión No. 3: del 01 septiembre a 30 noviembre 2020. Acta reanudación total: desde 09 octubre de 2020.	Acta suspensión No. 1: del 19 marzo a 30 mayo 2020. Acta suspensión No. 2: del 31 de mayo a 31 agosto 2020. Acta reanudación parcial: 18 agosto 2020 para los servicios de alojamiento y restaurante. Acta reanudación total: desde 09 octubre de 2020. Otrosí No. 1 (Prórroga): firmada en agosto 2021 hasta 30 abril de 2022.
Fecha estimada de terminación	Junio de 2036	Abril de 2022

Propiedad Planta y Equipo en Concesión FONAM PARQUES

A junio 30 de 2023, se refleja por este concepto de Concesión, el saldo de la cuenta 1683 Propiedad planta y equipo en concesión el valor de \$91.154.000,00, correspondiente a la entrega de bienes de propiedad de la Entidad al Concesionario para la operación del mismo como se detalla a continuación:

Dirección Territorial Pacífico: corresponde a dos compresores de aire adquiridos con presupuesto FONAM por valor de \$91.154.000 y entregados en Concesión a la Unión Temporal Gorgona el 11 de agosto de 2020.

ANEXOS

- Anexo 1. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar subunidad FONAM ANLA.
- Anexo 2. Multas o sanciones de la cartera no corriente de la subunidad FONAM ANLA.
- Anexo 3. Recuperación de deterioro de cartera a junio 30 de 2023 subunidad FONAM ANLA.